



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

MEMORANDO N° 301 -2020-FONDEPES/DIGENIPAA



A : **ABOG. CARMINA CARRERA AMAYA**
Jefa de la Oficina General de Administración

Atención : **ABOG. GISELA ZAPATA FLORES**
Coordinadora del Área de Logística

Asunto : **Valorización Quincenal N° 02 de Obra- Segunda Quincena de diciembre 2019**
IOARR "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079"

Referencia : a) INFORME N° 04-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMR
b) Informe N° 04-2019-GRA/FONDEPES - SUP.Obra
c) Contrato N°069-2019-FONDEPES

27 ENE 2020

Fecha : Lima, 27 ENE 2020

C.10 [Signature]

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y manifestarle que, de acuerdo con lo indicado en el informe de la referencia b) el supervisor de la obra "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079" **ING. GEORGE RUIZ AREVALO** C.I.P.78574, ha solicitado el pago de la Valorización de Obra N° 02, correspondiente a la 2° Quincena de diciembre de 2019 del **CONTRATO N°069-2019-FONDEPES – Ejecución de obra.**

El supervisor presenta como monto final de la Valorización N° 02, la suma de **S/ 80,564.96 (Ochenta mil Quinientos Sesenta y Cuatro con 96/100 Soles), sin IGV**, en función de los metrados ejecutados, agregando separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad ofertados por el contratista, mencionándose que los cálculos de los reajustes de las valorizaciones, serán calculados a la etapa de liquidación de la obra. Dicho monto la Entidad, realizará la retención del fondo de garantía respectivo.

Asimismo, conforme a lo solicitado y tal como se indica en el documento de la referencia a); el cual hago mío en todos sus extremos, se han cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley N° 30225, ley de Contrataciones y su Reglamento, el contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación; por lo que esta dirección concluye que la ENTIDAD debe de proseguir con el trámite de pago de la Valorización de Obra N° 02, correspondiente a la 2° Quincena de diciembre de 2019.

Atentamente:

FONDEPES
Jorge Roberto Nahue Sivirichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

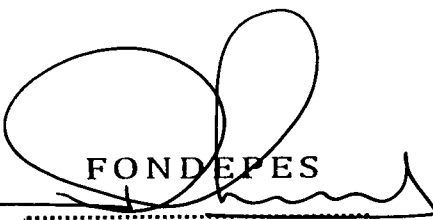
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

CONFORMIDAD DE PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACIÓN DE OBRA

Conste por el presente documento, que el Director de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente, da su conformidad para realizar el pago por concepto de **Valorización Quincenal de Obra N° 02**, correspondiente a la segunda quincena del mes de **Diciembre de 2019** por la suma de **S/ 80,564.96 (Ochenta mil Quinientos Sesenta y Cuatro con 96/100 Soles)**, a favor de **CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.**, encargado de la Ejecución de la Obra **IOARR: "REMDELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079"**, según Contrato N° 69-2019-FONDEPES.

Lima, 27 ENE 2020




FONDEPES
Jorge Roberto Nahue Sivirichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

EL PERÚ PRIMERO



PERU

Ministerio
de la Producción**FONDEPES**
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

05027059

Usuario: pruiz

Fecha: 10/01/2020

Hora: 17:43

**CARGO 00092-2020-FONDEPES/AOEM**

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: VALORIZACIÓN QUINCENAL N° 02 DE OBRA- SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE 2019
IOARR ?REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE
DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079?

Referencia: INFORME 00004-2020-FONDEPES/AMR

Fecha: 10/01/2020

Observación:

Fecha de

Plazo:

**AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO**

27 ENE. 2020

3:00

PERÚ Ministerio
de la Producción**FONDEPES**
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

05027096

Usuario: usuario_digenipaa25

Fecha: 10/01/2020

Hora: 18:21

**CARGO 00044-2020-FONDEPES/DIGENIPAA**

A: CANTORAL OSCANOVA JUAN MIGUEL

Asunto: VALORIZACIÓN QUINCENAL N° 02 DE OBRA- SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE 2019
IOARR ?REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO
HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO
ÚNICO N° 2455079?

Referencia:

Fecha: 10/01/2020

Observación: SE DERIVA, SEGÚN LO COORDINADO.

Fecha de

Plazo:



**DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA
ARTESANAL Y ACUICOLA**



PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

MEMORANDO N° 301 -2020-FONDEPES/DIGENIPAA



A : **ABOG. CARMINA CARRERA AMAYA**
Jefa de la Oficina General de Administración

Atención : **ABOG. GISELA ZAPATA FLORES**
Coordinadora del Área de Logística

Asunto : **Valorización Quincenal N° 02 de Obra- Segunda Quincena de diciembre 2019**
IOARR "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079"

Referencia : a) INFORME N° 04-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMR
b) Informe N° 04-2019-GRA/FONDEPES - SUP.Obra
c) Contrato N°069-2019-FONDEPES

27 ENE 2020

Fecha : Lima, 27 ENE 2020

C. R. [Signature]

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y manifestarle que, de acuerdo con lo indicado en el informe de la referencia b) el supervisor de la obra "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079" **ING. GEORGE RUIZ AREVALO** C.I.P.78574, ha solicitado el pago de la Valorización de Obra N° 02, correspondiente a la 2° Quincena de diciembre de 2019 del **CONTRATO N°069-2019-FONDEPES – Ejecución de obra.**

El supervisor presenta como monto final de la Valorización N° 02, la suma de **S/ 80,564.96 (Ochenta mil Quinientos Sesenta y Cuatro con 96/100 Soles), sin IGV**, en función de los metrados ejecutados, agregando separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad ofertados por el contratista, mencionándose que los cálculos de los reajustes de las valorizaciones, serán calculados a la etapa de liquidación de la obra. Dicho monto la Entidad, realizará la retención del fondo de garantía respectivo.

Asimismo, conforme a lo solicitado y tal como se indica en el documento de la referencia a); el cual hago mío en todos sus extremos, se han cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley N° 30225, ley de Contrataciones y su Reglamento, el contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación; por lo que esta dirección concluye que la ENTIDAD debe de proseguir con el trámite de pago de la Valorización de Obra N° 02, correspondiente a la 2° Quincena de diciembre de 2019.

Atentamente:

FONDEPES

Jorge Roberto Nahue Svirichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola





PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

CONFORMIDAD DE PAGO POR CONCEPTO DE VALORIZACIÓN DE OBRA

Conste por el presente documento, que el Director de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente, da su conformidad para realizar el pago por concepto de **Valorización Quincenal de Obra N° 02**, correspondiente a la segunda quincena del mes de **Diciembre de 2019** por la suma de **S/ 80,564.96 (Ochenta mil Quinientos Sesenta y Cuatro con 96/100 Soles)**, a favor de **CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.**, encargado de la Ejecución de la Obra **IOARR: "REMDELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079"**, según **Contrato N° 69-2019-FONDEPES**.

Lima, **27 ENE 2020**




FONDEPES
Jorge Roberto Nahue Sivirichi
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

EL PERÚ PRIMERO



PERU Ministerio de la Producción



05027059

Usuario: pruz
Fecha: 10/01/2020
Hora: 17:43



CARGO 00092-2020-FONDEPES/AOEM

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: VALORIZACIÓN QUINCENAL N° 02 DE OBRA- SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE 2019
IOARR ?REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079?

Referencia: INFORME 00004-2020-FONDEPES/AMR

Fecha: 10/01/2020

Observación:

Fecha de Plazo:



AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

27 ENE. 2020

[Handwritten signature]

3:00

PERU
Ministerio
de la Producción**FONDEPES**
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

05027096

Usuario: usuario_digenipaa25

Fecha: 10/01/2020

Hora: 18:21

**CARGO 00044-2020-FONDEPES/DIGENIPAA**

A: CANTORAL OSCANOVA JUAN MIGUEL

Asunto: VALORIZACIÓN QUINCENAL N° 02 DE OBRA- SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE 2019
IOARR ?REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO
HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO
ÚNICO N° 2455079?

Referencia:

Fecha: 10/01/2020

Observación: SE DERIVA, SEGÚN LO COORDINADO.

Fecha de

Plazo:



**DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA
ARTESANAL Y ACUICOLA**



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

INFORME N°04-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMR

27 ENE. 2020

3.00

A : **ING. JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHI**
Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

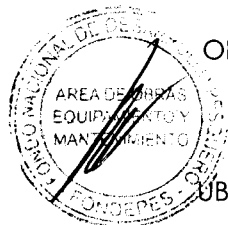
Asunto : **Valorización Quincenal N° 02 de Obra- Segunda Quincena de diciembre 2019**
IOARR "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079"

Referencia : a) Contrato N° 069-2019- FONDEPES
b) Informe N° 04-2019- GRA / FONDEPES – Sup. Obra
c) Memorándum Interno N° 106 - 2020-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Fecha : Lima, 09 de enero de 2020

Es grato dirigirme a usted, al documento de la referencia b), a través del cual se remite el informe de Valorización de Obra N° 02 correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre del año 2019 de la obra del IOARR "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079", donde se menciona lo siguiente:

1.0 DATOS GENERALES DE OBRA
1.1 Información de la obra



OBRA : IOARR "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO"

UBICACION : DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO

ENTIDAD CONTRATANTE : FONDEPES

FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

CODIGO DE PROYECTO : 2455079

MODALIDAD DE EJECUCION : POR CONTRATA

SISTEMA DE CONTRATACION : A SUMA ALZADA

DENOMINACIÓN DEL PROCESO : A. S. N° 061-2019-FONDEPES

VALOR REFERENCIAL : S/ 431,367.60 SOLES (INCL. I.G.V.)

MONTO DEL CONTRATO : S/ 329,009.19 SOLES (NO INCL. I.G.V.)

PLAZO DE EJECUCIÓN : 60 DIAS CALENDARIO

FECHA ENTREGA DE TERRENO : 03/12/2019

INICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN : 04/12/2019

TÉRMIINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN : 01/02/2020

ALIPIO MARTINEZ REYES
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 58594

EL PERÚ PRIMERO



PERU

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

1.2 Información del contratista

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L
REPRESENTANTE LEGAL : JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
DIRECCION : Iquitos: Calle Nanay N° 515, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.
Lima: Av. Brasil N° 3029, departamento N° 805, Distrito de Magdalena, Provincia y Departamento de Lima.

CONTRATO : N° 069-2019-FONDEPES
FECHA DEL CONTRATO : 28/11/2019
RESIDENTE DE OBRA : ING. WESTLY REYNERIO MURRIETA CORIAT CIP N° 77140

1.3 Información del Supervisor

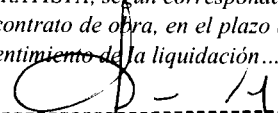
SUPERVISOR : ING. GEORGE RUIZ AREVALO CIP 78574
DIRECCION : Jr. Yungay 244 Dpto. 301, Magdalena del Mar, Lima
CONTRATO : ORDEN DE SERVICIO N° 0002891
FECHA DE CONTRATO DE SUPERVISIÓN : 29/11/2019
MONTO DEL CONTRATO DE SUPERVISIÓN : S/ 22,000.00 SOLES
PLAZO SUPERVISIÓN DE OBRA : 60 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO DE SERVICIO : 04/12/2019
FECHA DE TÉRMINO DE SERVICIO : 01/02/2020

2.0 ANTECEDENTES

2.1 Con fecha 28/11/2019 se firma el Contrato N° 069-2019-FONDEPES derivado del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES de la "CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA IOARR: REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO", con la empresa contratista CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L., por el monto de S/ 329,009.19 SOLES (Trescientos Veintinueve Mil Nueve con 19/100 Soles) y un plazo de ejecución contractual de sesenta (60) días calendarios.

2.2 Al respecto, la Clausula Cuarta: Del pago, indica lo siguiente:

"...la ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en soles, en periodos de **valorización Quincenal**, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases, Asimismo, La ENTIDAD o El CONTRATISTA, según corresponda, se obliga a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendarios, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación..." (SIC).


ALIPIO MARTÍNEZ REYES
INGENIERO CIVIL
Reg/CIP N° 58594

EL PERÚ PRIMERO





PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

Asimismo, en las bases integradas en el Capítulo III, numeral 10.0 FORMA DE PAGO, el periodo de valorización será quincenal.

De otro lado, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado menciona en su artículo

"...Artículo 194. Valorizaciones y Metrados

194.1. Las valorizaciones tienen el carácter de pagos a cuenta y son elaboradas el último día de cada periodo previsto en las bases, por el inspector o supervisor y el contratista..."

194.3. En el caso de las obras contratadas bajo el sistema a suma alzada, durante la ejecución de la obra, las valorizaciones se formulan en función de los metrados ejecutados aplicando las partidas y precios unitarios del desagregado de partidas que dio origen a la propuesta y que fuera presentada al momento de ofertar; agregando separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad ofertados a este monto se agrega, de ser el caso, el porcentaje correspondiente al Impuesto General a las Ventas.

2.3 Con fecha 29/11/2019 se emite la Orden de Servicio N° 0002891 al ING. GEORGE RUIZ AREVALO, a efecto de cumplir la función de Supervisión de Obra del IOARR "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO", por el monto de s/ 22,000.00 Soles.

2.4 Mediante Carta N° 1209-2019-FONDEPES/DIGENIPAA con fecha 02/12/2019, se notifica al Contratista, la designación del Supervisor de Obra.

2.5 Mediante Carta N° 1207-2019-FONDEPES/DIGENIPAA con fecha 02/12/2019, se hace entrega el Expediente Técnico de la obra mencionada en el numeral 2.1 al Supervisor de Obra ING. GEORGE RUIZ AREVALO.

2.6 Con fecha 03/12/2019 se hace la entrega del terreno al contratista de la obra CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L., para la ejecución de la obra.

2.7 Asimismo, a través del siguiente cuadro se detallan los antecedentes de pago de valorizaciones de la obra.

N° de valorización	Tipo de pago	Monto	Mes/Año	Fecha de recepción de la Carta	Coordinador de Obra
V - 1	Quincenal	80,564.96	Dic-2019 (2° Q)	03/01/2019	Alipio Martínez Reyes

Mediante Carta N° 026-2019-CIJJJORBA con fecha 02/01/2020, el contratista de la obra CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L., presenta a la Supervisión de la obra la Valorización N° 02 correspondiente a la 2° quincena del mes de diciembre de 2019.

2.9 Mediante Informe N° 04-2019 – GRA/FONDEPES, con fecha 03/01/2020, el supervisor de Obra ING. GEORGE RUIZ AREVALO, presenta a la Entidad la Valorización N° 02 correspondiente a la 2° quincena del mes de diciembre de 2019, en señal de conformidad de la valorización, el cual es derivado al suscrito para su trámite correspondiente.

3.0 BASE LEGAL

3.1 Decreto Legislativo N° 1252, Decreto legislativo que crea el sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

3.2 Decreto legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del sistema nacional de abastecimiento.

ALIPIO MARTINEZ REYES
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 58594

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

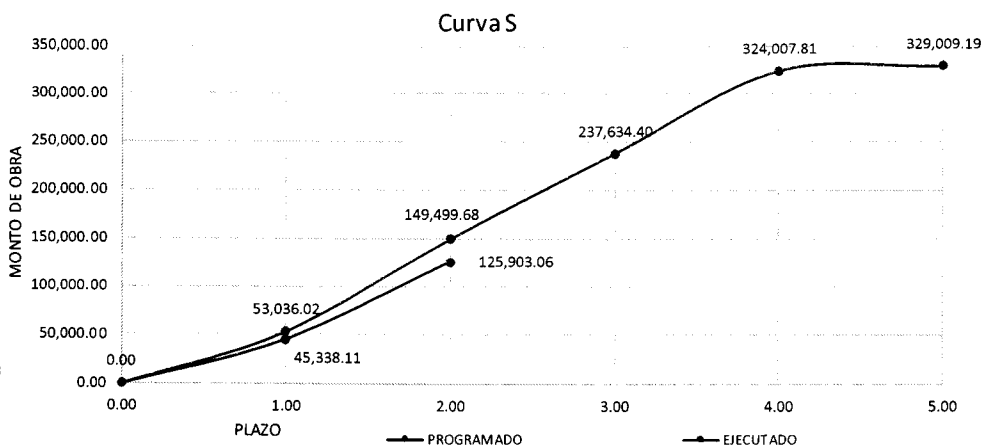
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

- 3.3 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias.
- 3.4 Decreto Supremo N° 004*2019 -JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- 3.5 Decreto Supremo N° 082-2019-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 3.6 Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES.

4.0 ANÁLISIS

- 4.1 Mediante Carta N° 026-2019-CIJJJORBA con fecha 02/01/2019, el contratista de la obra CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L., presenta a la Supervisión de la obra, la Valorización N° 02 correspondiente a la 2° quincena del mes de diciembre de 2019.
- 4.2 Mediante Informe N° 04-2019 – GRA/FONDEPES, con fecha 03/01/2019, el supervisor de Obra ING. GEORGE RUIZ AREVALO, presenta a la Entidad la Valorización N° 01 correspondiente a la 2° quincena del mes de diciembre de 2019, en señal de conformidad de la valorización e informa que el Avance físico es del 24.49 % y con un avance acumulado del 38.27 %.
- 4.3 En el siguiente cuadro encontraremos el diagrama de curva S donde se puede apreciar que el avance físico acumulado es de 38.27 % con un atraso del 7.17 % con respecto al avance programado que es de 45.44 % según el calendario actualizado y presentado por el Supervisor mediante Informe N° 02-2019-GRA/FONDEPES, con fecha 20/12/2019.

CURVA "S" DE AVANCE FÍSICO



FECHA	QUINCENA	PROGRAMADO ACUMULADO	% AVANCE PROGRAMADO	EJECUTADO ACUMULADO	% AVANCE ACUMULADO	ESTADO
4/12/2019	0.00	0.00		0.00		
15/12/2019	1.00	53,036.02	16.12%	45,338.11	13.78%	ATRASADO (POR ENCIMA DEL 80% DE LO PROGRAMADO)
31/12/2019	2.00	149,499.68	45.44%	125,903.06	38.27%	ATRASADO (POR ENCIMA DEL 80% DE LO PROGRAMADO)
15/01/2020	3.00	237,634.40	72.23%			
31/01/2020	4.00	324,007.81	98.48%			
1/02/2020	5.00	329,009.19	100.00%			

ALIPIO MARTINEZ REYES
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 58594

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la universalización de la salud"

4.4 El supervisor de obra, da su conformidad a la valorización N°02, realizando el cálculo con el siguiente detalle:

VALORIZACION N° 02 - SEGUNDO PAGO **DICIEMBRE DE 2019**

OBRA "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA
NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS,
DEPARTAMENTO DE LORETO"

CONTRATISTA CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L

PAGO AL CONTRATISTA (NETO A PAGAR)

ADELANTO, Valorización, Reajustes, Adicionales, Materiales, etc

FECHA	CONCEPTO	MONTOS	
		PARCIAL	TOTAL
	Adelanto Directo	S/. 0.00	S/. 0.00
	Adelanto de Materiales	S/. 0.00	S/. 0.00
31-Dic-19	Valorización N° 02	S/. 80,564.96	
	Reajuste Valorización N° 02	S/. 0.00	
	I.G.V.	S/. 0.00	S/. 80,564.96
	Retencion Fiel Cumplimiento(Según Cláusula Séptima:Garantías del Contrato)		(S/. 16,450.46)
	NETO A PAGAR (S/.)		S/. 64,114.50

TOTAL VALORIZADO DEL PERIODO	80,564.96
IGV (18%)	0.00
MONTO A FACTURAR	80,564.96


Monto por Retención por Garantía (Cláusula Séptima:Garantías)	16,450.46
MONTO EFECTIVO A CANCELAR	64,114.50



4.5 Contratista No ha solicitado Adelantos: Directo y de Materiales.

4.6 El contratista no solicito reajustes en la valorización, por lo que se considerará en el cálculo en la liquidación.

4.7 En la presente Valorización N° 02, se han ejecutado las siguientes partidas:


ALIPIO MARTINEZ REYES
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 58594





PERU

Ministerio de la Producción



FONDEPES Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la universalización de la salud"

Table with columns: PART., DESCRIPCION, UND, METR. EXP TEC, M. VALOR. N° 01, M. VALOR. N° 02, M. VALOR. N° 03, SALDO. Rows include categories like OBRAS PROVISIONALES, SEGURIDAD Y SALUD, ESTRUCTURAS, PINTURA, and SISTEMAS SANITARIOS.

4.8 La supervisión en el numeral 4.4 otorga la conformidad a la valorización de Obra N° 02 periodo del 16 al 31 de diciembre de 2019, y que el avance de obra real con respecto al avance programado presenta Atraso del 7.17 %, (la cual está por encima del 80% de lo Programado).

4.9 Con referencia al Capítulo III.- Requerimiento numeral 12.0 Seguros, el contratista presenta las siguientes pólizas de seguro:

Table with columns: POLIZA, NÚMERO DE POLIZA, VIGENCIA (INICIO, FIN). Rows include POLIZA CAR and POLIZA SCTR with specific policy numbers and dates.



Handwritten signature and stamp of ALIPIO MARTINEZ REYES, INGENIERO CIVIL, Reg. CIP N° 58594

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la universalización de la salud”

5.0 PENALIDADES

El contratista no presenta ninguna penalidad reportada por la supervisión y con referencia a la CLAUSULA DECIMO SEXTA del CONTRATO 69-2019-FONDEPES, en Otras Penalidades con referencia al punto 7 POLIZA CONTRA TODO RIESGO- CAR, el contratista presentó a la Supervisión dentro de la Valorización N° 02.

6.0 CONCLUSIONES

6.1 La supervisión a través del Informe N° 04-2019-GRA/FONDEPES, de fecha 03 de enero de 2020, presenta al FONDEPES, la Valorización Quincenal N° 02 de la prestación, correspondiente a la segunda quincena de diciembre de 2019, por el monto a facturar de S/ 80,564.96 al cual se retendrá el fondo de garantía respectivo, la misma que otorga su APROBACION y señala que ha sido formulada y elaborada por su persona.

6.2 El suscrito, al haber comprobado que el Supervisor ha cumplido con entregar lo indicado en la normativa y relación contractual vigente, en los plazos previstos, considera procedente el pago de la valorización N° 02.

6.3 Dentro del expediente de la valorización se adjunta el resumen de valorización, sustento de metrados de todas las partidas valorizadas y copia de los asientos del cuaderno de obra.

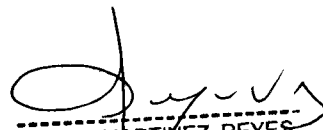
7.0 RECOMENDACIONES

7.1 Cumplido los requisitos establecidos en la normativa vigente y a la relación contractual, se recomienda que el director de la Dirección General de Inversión Artesanal y Acuícola, otorgue la conformidad correspondiente, para que la entidad proceda con el pago de la **Valorización N° 02** correspondiente a la **Segunda Quincena del mes de diciembre de 2019 (16/12/2019 al 31/12/2019)**, dentro de los plazos legales.

7.2 Se recomienda cancelar al contratista de obra el importe de la Valorización N° 02 ascendente a S/ **80,564.96** (Ochenta mil Quinientos Sesenta y Cuatro con 96/100 Soles)

Es todo cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente



ALIPIO MARTINEZ REYES
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 58594

Visto el Informe N°04-2020/FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/AMR que antecede, el Coordinador de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, lo hace suyo, disponiendo su derivación a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola con sus respectivos antecedentes, para su conocimiento y atención correspondiente.



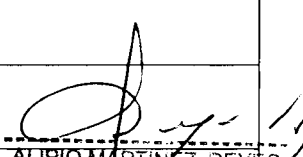
FONDEPES

Luis A. Vilchez Chavarry
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

EL PERÚ PRIMERO

**PERÚ**Ministerio
de la Producción**FONDEPES**
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"**ANEXO 2: LISTA DE VERIFICACIÓN SOBRE VALORIZACIONES DE OBRA**

I. INFORMACIÓN DE LA VALORIZACIÓN						
Nombre del proyecto/obra	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079"					
Monto de la valorización	S/	80,564.96	Fecha de presentación	03.01.2020	SITRADOCC	2999578
Periodo y mes de la valorización	2° Quincenal diciembre		N° valorización	02		
II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO						
Nombre del proyecto/obra	Obra: "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: IOARR: REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CODIGO ÚNICO N° 2455079."					
Código	2455079	Provincia	Maynas			
Departamento	Loreto	Distrito	San Juan Bautista			
III. REVISIÓN DOCUMENTADA						
DESCRIPCIÓN		REVISIÓN		OBSERVACIONES		
Marque con un () si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple						
1	Adjunta carta de presentación de la valorización correspondiente al mes valorizado	✓				
2	Presenta informe mensual de la valorización correspondiente al mes valorizado	✓				
3	Adjunta grafico de la curva "S" correspondiente al avance acumulado	✓				
4	Presenta copia legible del contrato de Obra	✓				
5	Presenta copia legible del contrato de consorcio	x		No corresponde		
6	Presenta copia legible del acta de entrega de terreno	✓				
7	Presenta código de cuenta interbancaria (CCI)	✓				
8	Presenta cuenta de detracciones	x		No corresponde		
9	Presenta factura correspondiente al monto y mes de la valorización	✓				
10	Presenta copia de seguros (SCTR - POLIZA CAR)	✓				



ALIPIO MARTÍNEZ REYES
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 58594

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

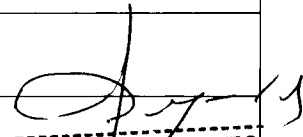
Ministerio de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

11	presenta ficha ruc del consorcio y/o empresa correspondiente	✓	
12	Presenta copia legible y vigente de la carta fianza de acuerdo al monto acordado	x	No corresponde
13	Presenta control de metrados ejecutados del periodo valorizado	✓	
IV. REVISIÓN DOCUMENTADA			
	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN	OBSERVACIONES
Marque con un () si se cumple con el criterio de revisión o una (X) si se incumple			
14	Presenta ficha de identificación de la obra	✓	
15	Presenta calendario valorizado consistente y correspondiente al mes valorizado	✓	
16	Presenta valorización de obra debidamente fundamentada y correspondiente al mes valorizado (por partidas y/o especialidades)	✓	
17	Presenta resumen consistente de la valorización mensual	✓	
18	Presenta debidamente fundamentada la aplicación del reajuste autorizado	x	El reajuste será en la liquidación
19	Resumen de valorizaciones de obras ejecutadas correspondiente al mes valorizado y consistente a los requisitos 15, 16 y 17	✓	
20	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de índices unificados	x	En la liquidación
21	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de la fórmula polinómica	x	En la liquidación
22	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de directo	x	No corresponde
23	Presenta de manera consistente la amortización de adelanto de materiales	x	No corresponde
24	Presenta grafico de la curva "s" (mensual) debidamente fundamentada y reflejando lo valorizado	✓	


 ALIPIO MARTINEZ REYES
 INGENIERO CIVIL
 Reg. OIP N° 58594

EL PERÚ PRIMERO



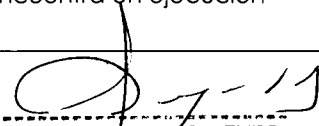
PERÚ

Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

25	Presenta recibos de pago de ESSALUD correspondiente al periodo valorizado	x	No Aplica para este 1º mes.
26	Presenta recibo de pago CONAFOVICER correspondiente al periodo valorizado	✓	
27	Presenta constancia de no adeudo de SENCICO correspondiente al periodo valorizado	✓	
28	Presenta copia legible del cuaderno de obra correspondiente al periodo valorizado	✓	
29	Presenta panel fotográfico y/o evidencia filmica correspondiente a los trabajos ejecutados y consignados en la valorización	✓	
30	presenta informe mensual de seguridad correspondiente al periodo valorizado	✓	
31	presenta protocolos de pruebas correspondientes al periodo valorizado	x	No presenta en esta valorización
32	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales utilizado en el periodo valorizado	x	No presenta en esta valorización
33	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales, equipos y mantenimientos utilizado en el periodo valorizado	x	No presenta en esta valorización
34	Aplica el cálculo de penalidades al periodo valorizado	x	No se ha incurrido en penalidades
35	Contrato y/o contratista de la obra se encuentra apercibido	x	La obra se encuentra en ejecución
36	El proyecto cuenta con certificación presupuestal	✓	 ALIPIO MARTINEZ REYES INGENIERO CIVIL Reg./CIP N° 58594
37	El proyecto cuenta con compromiso anual	✓	

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

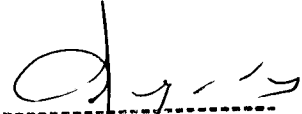
Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"

V. CONCLUSIONES		
DESCRIPCIÓN	ESTADO	
La valorización cuenta con la conformidad de la Supervisión de Obra, además, la obra presenta un Avance Físico Acumulado de 38.27 %, encontrándose Atrasada en 7.28 % con respecto al avance programado acumulado, que es del 45.44 % según el calendario Actualizado de Obra.	Obra en ejecución	
ESPECIALISTA	N° C.I.P.	FIRMA Y SELLO
Ing. Alipio Martínez Reyes	058594	



ALIPIO MARTÍNEZ REYES
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 58594

EL PERÚ PRIMERO



Fecha: 07/01/2020

MEMORÁNDUM INTERNO N° 106-2020 - FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Asunto : Memo Interno 84-2020-DIGENIPAA

Referencia : Registro :

Indicación	Destino
<i>Alipio</i>	
Observaciones: <i>q'no mita d'yer</i> <i>comer por lo V. A. Lopez en!</i>	

Atentamente

[Signature] 06/01/20



Indicaciones:

- 01. Autorizado/Aprobado
- 02. Calificar/Evaluar
- 03. Informe
- 04. Proyectar resolución
- 05. Atención/Tramitación
- 06. Conocimiento y fines
- 07. Notificar al interesado
- 08. Reformular
- 09. Ayuda memoria
- 10. Coordinar
- 11. Opinión/Recomendación
- 12. Consolidar
- 13. Aclarar redacción
- 14. Implementar/Ejecutar
- 15. Preparar respuesta
- 16. Visación
- 17. Agregar a sus antecedentes
- 18. Archivo
- 19. Ampliar
- 20. Seguimiento



Fecha: 03/01/2020

MEMORÁNDUM INTERNO N° 84

- 20 - FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto :

Informe de G.R.A.

Referencia :

Registro :

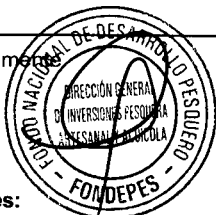
080

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	
OCI		OGAJ	
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	<u>DOEM</u>

FONDEPES
AREA DE OTROS EQUIPAMIENTO DE FONDOS
Hora: 5:00

Observaciones:

Atentamente



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consoliar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |



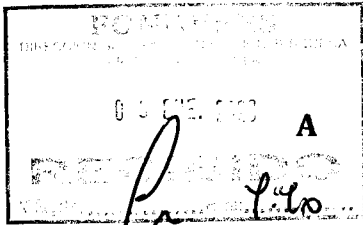
2999578	
N° DOC:	0000080-2020
CLAVE:	4897
USUARIO:	jruelas
FECHA Y HORA:	03/01/2020 15:43:24
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

149

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

INFORME N.º 04-2019- GRA/FONDEPES

: ING° JORGE ROBERTO ÑAHUE SIVIRICHI
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuícola - Fondepes



- ASUNTO** : Remito Valorización primera quincena de Obra N° 02 – 2da quincena de diciembre 2019.
- REFERENCIA** : a) Orden de Servicio N° 0002891 de fecha 29.NOV.2019
Supervisión de Obra: "Remodelación de Ambiente de Residencia en el Centro Acuícola Nuevo Horizonte, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto".
- CONTRATISTA** : Constructora Importadora JJJ ORBA EIRL
- SUPERVISOR** : ING° GEORGE RUIZ AREVALO
- FECHA** : 04 de enero del 2020.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de informar a su despacho que, de acuerdo a lo indicado en la referencia, se ha elaborado la solicitud de pago de la Valorización mensual N° 02 – enero del 2,020, la misma que se encuentra conforme en sus cálculos, por lo que es procedente proseguir con el trámite para su respectiva cancelación por un monto ascendente a la suma de OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTICUATRO CON 96/100 (S/. 80,564.96) Soles, cuyo detalle es el siguiente:

1.- Valorización N° 02 – 2da quincena de DIC del 2,019	S/. 80,564.96
2.- Reajuste de Valorización	0.00
3.- Amortización Adelanto Directo	0.00
4.- Amortización Adelanto para Materiales	0.00
5.- I.G.V. (18%)	0.00
6.- Sub Total	80,564.96
7.- Retención por F.G. (acumulado 100%)	S/. (16,450.46)

NETO A PAGAR

S/. 64,114.50

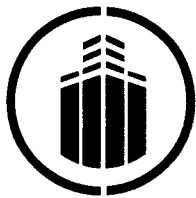
La obra a la fecha se encuentra en ejecución, con un avance físico acumulado del 38.27% y un avance parcial a la 2da quincena de diciembre del 2,019 de 24.49%, la misma que se encuentra a un ritmo atrasado respecto al Cronograma Programado acumulado de Avance de Obra Valorizado del mismo periodo (45.44%), esta se encuentra por encima del 80% de

+511 624 9385
+51 990 999 323

Jr. Yungay 244 Dpto. 301
Magdalena Del Mar, Lima - Perú

gruiz6502210@gmail.com

GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574



GRA
INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

avance programado para el presente periodo, por lo que estaría cumpliendo con el mínimo establecido en el artículo 173 del RLCE.

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y se dé el trámite respectivo.

Atentamente,



GEORGE RUIZ EVALDO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

+511 624 9385
+51 990 999 323

Jr. Yungay 244 Dpto. 301
Magdalena Del Mar, Lima - Perú

gruiz650224@gmail.com

"Decenio de la Igualdad entre mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Anexo 2: Lista de verificación sobre valorizaciones de obra

I. INFORMACIÓN DE LA VALORIZACIÓN					
NOMBRE DEL PROYECTO / OBRA	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ANILLO NUEVO HORIZONTE, LORITO"				
MONTO DE LA VALORIZACIÓN	SI.	80,564.96	FECHA DE PRESENTACIÓN	03/01/20	SITRADO
PERIODO Y MES DE LA VALORIZACIÓN	DEL 16-DIC-19 AL 31-DIC-19 (20 QUINCENAS DE DIC'19)		N° VALORIZACIÓN	02	
II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO					
NOMBRE DEL PROYECTO / OBRA	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ANILLO NUEVO HORIZONTE - LORITO"				
CÓDIGO			PROVINCIA	MAYNAS	
DEPARTAMENTO	LORITO		DISTRITO	SAN JUAN FUENTE	
III. REVISIÓN DOCUMENTARIA					
	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN			OBSERVACIONES
MARQUE CON UN (✓) SI SE CUMPLE CON EL CRITERIO DE REVISIÓN O UNA (X) SI SE INCUMPLE					
1	Adjunta carta de presentación de la valorización correspondiente al periodo valorizado	✓			
2	Presenta informe mensual de la valorización correspondiente al mes valorizado	✓			
3	Adjunta gráfico de la curva "S" correspondiente al avance acumulado de la obra	✓			
4	Presenta copia legible del contrato de la obra	✓			
5	Presenta copia legible del contrato del consorcio	NO	APLICA		
6	Presenta copia legible del acta de entrega de terreno	✓			
7	Presenta código de cuenta interbancaria (CCI)	✓			
8	Presenta cuenta de Deducciones	NO	APLICA		
9	Presenta factura correspondiente al monto y mes de la valorización	✓			
10	Presenta copia de Seguros (SCTR - POLIZA CAR)	✓			
11	Presenta ficha RUC del consorcio y/o empresa correspondiente	✓			
12	Presenta copia legible y vigente de la carta fianza de acuerdo al monto acordado	NO	APLICA		
13	Presenta control de metros ejecutados del periodo valorizado	✓			

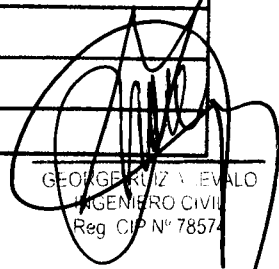



 GEORGE RUIZ AVALO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 78874

"Decenio de la Igualdad entre mujeres y hombres"
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

IV. REVISIÓN TÉCNICA						
DESCRIPCIÓN	REVISIÓN	OBSERVACIONES				
MARQUE CON UN (✓) SI SE CUMPLE CON EL CRITERIO DE REVISIÓN O UNA (X) SI SE INCUMPLE						
14	Presenta ficha de identificación de la Obra	✓				
15	Presenta calendario valorizado consistente y correspondiente al mes valorizado	✓				
16	Presenta valorización de obra debidamente fundamentada y correspondiente al mes valorizado (por partidas y/o especialidades)	✓				
17	Presenta resumen consistente de la valorización mensual	✓				
18	Presenta debidamente fundamentado la aplicación del cálculo de reajuste autorizado	NO SE CONSIDERA EN ESTE VALORIZACION				
19	Resumen de valorizaciones de obras ejecutadas correspondiente al mes valorizado y consistente a los requisitos 15, 16 y 17	✓				
20	Presenta debidamente fundamentada la aplicación índices unificados	NO APLICA				
21	Presenta debidamente fundamentada la aplicación de la fórmula Polinómica	NO APLICA				
22	Presenta de manera consistente la deducción por adelanto de materiales	NO APLICA				
23	Presenta de manera consistente amortización de Adelanto de Materiales	NO APLICA				
24	Presenta gráfico de la curva "S" (mensual) debidamente fundamentado y reflejando lo valorizado	✓				
25	Presenta recibos pago de ESSALUD correspondiente al periodo valorizado	✓	(NO APLICA PARA ESTE PRIMER MES)			
26	Presenta recibo de pago CONAFOVICER correspondiente al periodo valorizado	✓				
27	Presenta constancia de no adeudo de SENCICO correspondiente al periodo valorizado	✓				
28	Presenta copia legible del cuaderno de obra correspondiente al periodo valorizado	✓				
29	Presenta panel fotográfico y/o evidencia fílmica correspondiente a los trabajos ejecutados y consignados en la valorización	✓				
30	Presenta informe mensual de seguridad correspondiente al periodo valorizado	✓				
31	Presenta protocolos de pruebas correspondientes al periodo valorizado	NO APLICA AUN				
32	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales utilizado en el periodo valorizado	NO APLICA AUN				
33	Presenta fichas y/o hojas técnicas de materiales, equipos y equipamientos utilizado en el periodo valorizado	NO APLICA AUN				
34	Aplica el cálculo de penalidades al periodo valorizado	NO APLICA				
35	El contrato y/o contratista de la obra se encuentra apercibido	✓				
36	El proyecto cuenta con certificación presupuestal	✓				
37	El proyecto cuenta con Compromiso Anual	✓				




 GEORGE RUIZ VIALTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 7857

VALORIZACION N° 02 - SEGUNDO PAGO

DICIEMBRE DEL 2019

OBRA "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA
NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS,
DEPARTAMENTO DE LORETO"

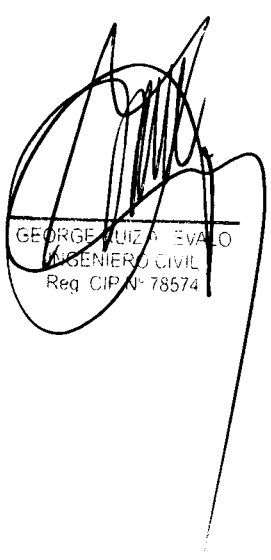
CONTRATISTA CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L

PAGO AL CONTRATISTA (NETO A PAGAR)
ADELANTO, Valorizacion, Reajustes, Adicionales, Materiales, etc

FECHA	CONCEPTO	MONTOS	
		PARCIAL	TOTAL
15-Dic-19	Adelanto Directo	S/. 0.00	S/. 0.00
	Adelanto de Materiales	S/. 0.00	S/. 0.00
	Valorizacion N° 01	S/. 45,338.11	
	Reajuste Valorizacion N° 01	S/. 0.00	
	I.G.V.	S/. 0.00	S/. 45,338.11
	Retencion F.G., según Art. 126 del RELCAE		(S/. 16,450.46)
31-Dic-19	Valorizacion N° 02	S/. 80,564.96	
	Reajuste Valorizacion N° 02	S/. 0.00	
	I.G.V.	S/. 0.00	S/. 80,564.96
	Retencion F.G., según Art. 126 del RELCAE		(S/. 16,450.46)
15-Ene-20	Valorizacion N° 03	S/. 0.00	
	Reajuste Valorizacion N° 03	S/. 0.00	
	I.G.V.	S/. 0.00	S/. 0.00
	NETO A PAGAR (S/.)		S/. 64,114.50

DEDUCCIONES AL CONTRATISTA (CARGADAS A LA OBRA)

FECHA	CONCEPTO	MONTOS	
		PARCIAL	TOTAL
	Amortizacion Adelanto en Efectivo	S/. 0.00	
	Amortizacion Adelanto Materiales	S/. 0.00	S/. 0.00
	Retencion F.G., según Art. 126 del RELCAE	S/. 16,450.46	S/. 16,450.46
	Amortizacion Adelanto en Efectivo	S/. 0.00	
	Amortizacion Adelanto Materiales	S/. 0.00	S/. 0.00
	Amortizacion Adelanto en Efectivo	S/. 0.00	
	Amortizacion Adelanto Materiales	S/. 0.00	S/. 0.00
			S/. 16,450.46



GEORGE RUIZ EVALDO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

144

VALORIZACION N° 02 - SEGUNDO PAGO **DICIEMBRE DEL 2019**

OBRA "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA
NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS,
DEPARTAMENTO DE LORETO"

CONTRATISTA CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L

VALOR REFERENCIAL S/. 431,367.60 (INC. I.G.V.)

PRESUPUESTO CONTRATADO S/. 329,009.19 (NO INC. I.G.V.)

FECHA PRESUPUESTO BASE Agosto 2019

INICIO PLAZO DE EJECUCION 04 DE DICIEMBRE DEL 2,019

PLAZO DE EJECUCION 60 DIAS CALENDARIO

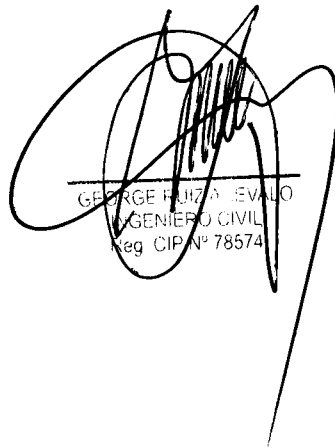
VENCIMIENTO PLAZO DE EJECUCION 01 DE FEBRERO DEL 2,019

AVANCE DE OBRA DEL MES 24.49%

AVANCE ACUMULADO 38.27%

FECHA	PROGRAMADO		REAL	
	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
15-Dic-19	53,036.02	53,036.02	45,338.11	45,338.11
31-Dic-19	96,463.66	149,499.68	80,564.96	125,903.06
15-Ene-20	88,134.72	237,634.40		
31-Ene-20	86,373.41	324,007.81		
1-Feb-20	5,001.38	329,009.19		

NOTA.- El presente Calendario deberá adjuntarse a toda solicitud de pago por Valorización sin cuyo requisito no se dará trámite a la misma, bajo responsabilidad del Ingeniero Supervisor, quien deberá en su informe pronunciarse sobre la marcha de la programación contractual, en toda Valorización.



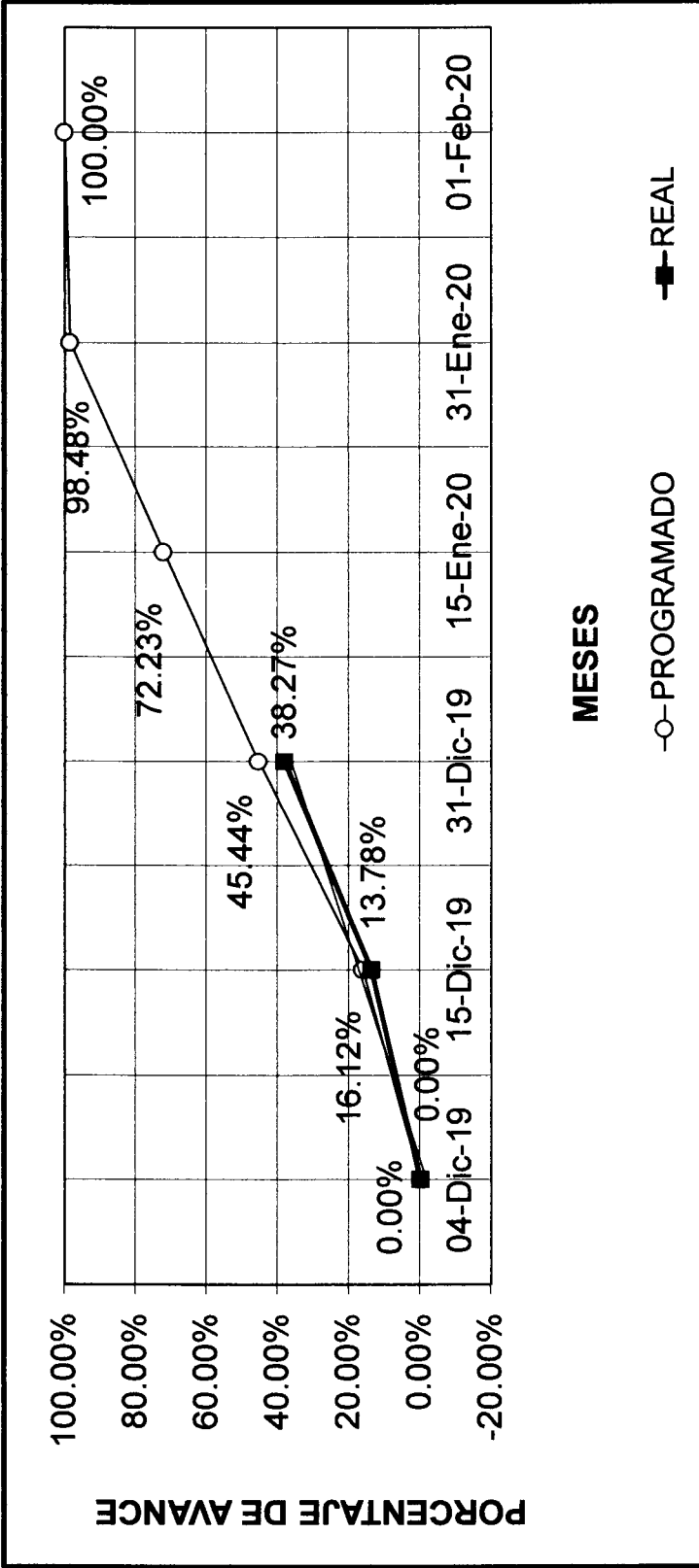
GEORGE RUIZ A. LEVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

CURVA DE AVANCE DE OBRA

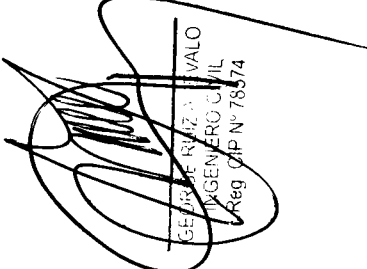
ENTIDAD FONDEPES
 OBRA "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA
 NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS,
 DEPARTAMENTO DE LORETO"

CONTRATISTA CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L
 SUPERVISOR : ING° GEORGE RUIZ AREVALO
 MONTO CONT. S/. 329,009.19

:SITUACION ACTUAL DE LA OBRA
 ATRASADA (POR ENCIMA DEL
 80% DEL PROGRAMADO)



PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO REAL	MESES					
	04-Dic-19	15-Dic-19	31-Dic-19	15-Ene-20	31-Ene-20	01-Feb-20
PROGRAMADO	0.00%	16.12%	45.44%	72.23%	98.48%	100.00%
REAL	0.00%	13.78%	38.27%			


 GEORGE RUIZ AREVALO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 78574

RESUMEN

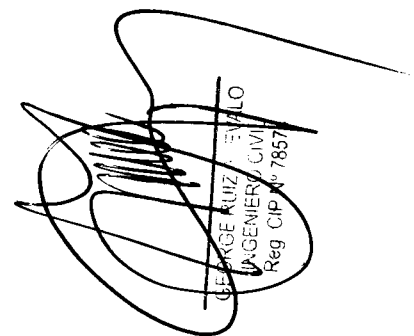
VALORIZACION N° 02 - 2DA QUINCENA DE DICIEMBRE DEL 2019

OBRA	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL(LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"	REGION	LORETO
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L	DPTO.	LORETO
RESIDENTE	ING° WESTLY REYNERIO MURRIETA CORIAT	PROV.	MAYNAS
SUPERVISOR	ING° GEORGE RUIZ AREVALO	DISTRITO	SAN JUAN BAUTISTA
PRESUPUESTO CONTRATADO	S/. 329,009.19	LUGAR	NUEVO HORIZONTE
FECHA DE REINICIO DE OBRA	04 DE DICIEMBRE DEL 2,019		
PLAZO DE EJECUCION	60 DIAS CALENDARIO		
FECHA TERMINO CONTRAC.	01 DE FEBRERO DEL 2,019		

CUADRO COMPARATIVO DEL CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA

NUMERO VALORIZ.	VALORIZACION MENSUAL		PROGRAMADO				REAL			
	PERIODO		MONTO PARCIAL	MONTO ACUMUL.	AVANCE PARCIAL	AVANCE ACUMUL.	MONTO PARCIAL	MONTO ACUMUL.	AVANCE PARCIAL	AVANCE ACUMUL.
	DEL	AL								
01	04-Dic-19	15-Dic-19	53,036.02	53,036.02	16.12%	16.12%	45,338.11	45,338.11	13.78%	13.78%
02	16-Dic-19	31-Dic-19	96,463.66	149,499.68	29.32%	45.44%	80,564.96	125,903.06	24.49%	38.27%
	01-Ene-20	15-Ene-20	88,134.72	237,634.40	26.79%	72.23%				
	16-Ene-20	31-Ene-20	86,373.41	324,007.81	26.25%	98.48%				
03	01-Feb-20	01-Feb-20	5,001.38	329,009.19	1.52%	100.00%				

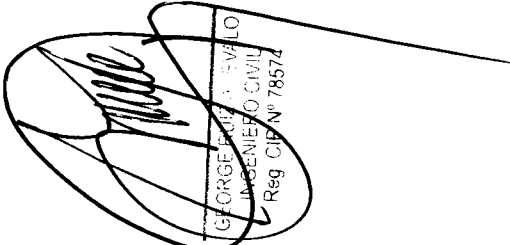
CONCLUSION: Como se puede observar del cuadro comparativo, se concluye que la obra se encuentra atrasada respecto al Cronograma de Avance Valorizado Programado.



GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 7857

AVANCE REAL & AVANCE PROGRAMADO

DESCRIPCION	Monto del Contrato	MES ANTERIOR		MES ACTUAL		Avance Acumulado Real		Saldo por ejecutar		Avance Programado en el mes		Avance Acum. Prog.	
		S/.	%	S/.	%	Monto	% Ejec.	Monto	Porc.	S/.	Porc.	Monto	Porc.
ESTRUCTURA	64,605.29	28,720.06	44.45%	27,310.34	42.27%	56,030.41	86.73%	8,574.89	13.27%	14,739.40	22.81%	52,073.88	80.60%
ARQUITECTURA	182,120.01	7,563.20	4.15%	48,668.28	26.72%	56,211.49	30.87%	125,908.52	69.13%	46,192.31	25.36%	50,928.47	27.96%
INSTALACIONES SANITARIAS	20,330.39	0.00	0.00%	551.46	2.71%	551.46	2.71%	19,778.93	97.29%	17,766.77	87.39%	19,811.77	97.45%
INSTALACIONES ELECTRICAS	61,953.50	9,064.84	14.63%	4,044.87	6.53%	13,109.71	21.16%	48,843.79	78.84%	17,765.17	28.68%	26,685.57	43.07%
SUB TOTAL S/	329,009.19	45,338.11	0.14	80,564.96	24.49%	125,903.06	38.27%	203,106.13	61.73%	96,463.66	29.32%	149,499.68	45.44%
I.G.V. (18%)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
PRESUPUESTO S/.	329,009.19	45,338.11	0.14	80,564.96	24.49%	125,903.06	38.27%	203,106.13	61.73%	96,463.66	29.32%	149,499.68	45.44%


 GEORGE DÍAZ
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 78574

140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORTIZ BARDALES EIRL

RUC 20528149953
CALLE NANAY N°515

Iquitos, 18 de Noviembre del 2019.

Señores:
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
AV. PETIT THOUARS NRO. 115 - CERCAO DE LIMA
Atte: COMITÉ DE SELECCIÓN.

Asunto: PRESENTACION DE CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA (CCI)
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES

Denominación de la convocatoria: Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

Por medio del presente lo saludo muy cordialmente y a la vez informo que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) es 011 304 000 1000 29386 38 del Banco BBVA CONTINENTAL.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes, a la espera para la firma del contrato.

Atentamente.

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORTIZ BARDALES
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
RUC N° 20528149953
DNI N° 41822889

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORTIZ BARDALES

139

CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL

RUC 20528149953

CALLE NANAY N°515

Iquitos, 31 de Diciembre del 2019.

CARTA N°026-2019-CIJJORBA

Señores:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
AV. PETIT THOUARS NRO. 115 – CERCADO DE LIMA

Atte: ING. GEORGE RUIZ AREVALO.

Supervisor de Obra

Asunto: ENTREGA DE VALORIZACION N°02 CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE Diciembre-2019

Denominación de la convocatoria: Ejecución de la obra IOARR:
"REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

De mi mayor consideración:

Por medio del presente lo saludo muy cordialmente y a la vez informo que estamos remitiendo a Ud. la Valorización N°02 correspondiente a la Segunda Quincena del mes de Diciembre-2019 de la obra :

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

Para su revisión, aprobación y continuar con los trámites pertinentes ante la Entidad.

Sin otro particular, agradeciéndoles la gentil atención a la presente quedamos de Ustedes.

Atentamente.

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA EIRL
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

RECIBIDO 02. ENB. 20

Horas: 10:00 A.M.

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J. ORBA E.I.R.L.
 CAL. NANAY 515 ZONA ESQUINA CON YAVARI
 IQUITOS - MAYNAS - LORETO

FACTURA ELECTRÓNICA
 RUC: 20528149953
 E001-56

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **31/12/2019**
 Señor(es) : **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO**
 RUC : **20137921601**
 Dirección del Cliente : **AV. PETIT THOUARS 115 ESQUINA AV PETIT THOUARS CON 28 DE JULIO LIMA-LIMA-LIMA**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	POR CONCEPTO DE VALORIZACION N° 02 CORRESPONDIENTE A 2DA QUINCENA DE DICIEMBRE 2019, DE LA OBRA IOARR: CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.	80564.96

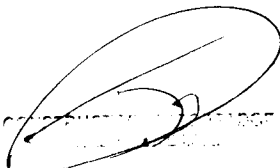
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas :

SON: OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 96/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 80,564.96
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 80,564.96
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 80,564.96

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.



 Westly Reynier Murno
 Ingeniero Civil
 Reg. Cía. N° 77142


 JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

131
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

FICHA DE IDENTIFICACION DE OBRA


Westly Reyneno Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. C.O. N° 77140


JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

GENERALIDADES

OBRA : "IOARR REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTF ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRIOTO D ESAN JUAN BAUTISTA, PROVIF MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

UBICACIÓN : Distrito de SAN JUAN BAUTITSA - Prov MAYNAS, Región Loreto

PRESUPUESTO REFERENCIAL : S/ 431,367.60 Con IGV

PRESUPUESTO BUENA PRO : S/ 329,009.19 Sin Inc IGV .

PLAZO DE EJECUCIÓN : 60 días Calendario.

FECHA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO : 30/10/2019

FECHA BASE : AGOSTO DE 2019

FIRMA DE CONTRTATO : 28/11/2019

FECHA ADELANTO DIRECTO :

MONTO ADELANTO DIRECTO : _____

FECHA ADELANTO MATERIALES : NO SE SOLICITÓ

MONTO ADELANTO MATERIALES : _____

SISTEMA DE ADJUDICACION : A SUMA ALZADA

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL

RESIDENTE : ING. WESTLY REYNERIO MURRIET CORIAT CIP N° 77140

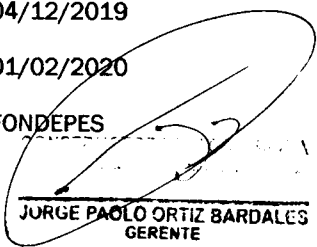
SUPERVISOR : ING. GEORGE RUIZ AREVALO CIP N° 78524

ENTREGA DE TERRENO : 03/12/2019

FECHA DE INICIO DE OBRA : 04/12/2019

FECHA DE TERMINO DE OBRA : 01/02/2020

PROPIETARIO : FONDEPES



 JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE


 Westly Reynorio Murriet Coriat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

132

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

RESUMEN DE VALORIZACION


.....
Westly Reynato Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 771


.....
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

134

VALORIZACION N° 01 (DICIEMBRE 2019)

OBRA
PROPIETARIO
CONTRATISTA
FECHA BASE

REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO
SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.
FONDEPES
CONSTRUCTORA, IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL
01/08/2019

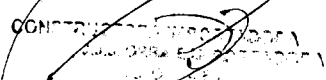
CONTROL DE PAGOS Y AMOTIZACIONES AL CONTRATISTA

Adelanto, valorización

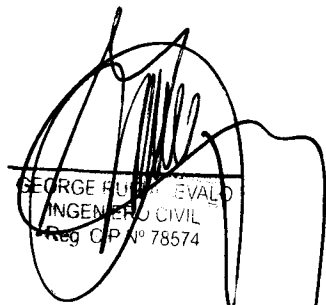
FECHA	CONCEPTO	MONTOS	
		PARCIAL	TOTAL
	ADELANTO EN EFECTIVO ADELANTO PARA MATERIALES	-	-
1ra quincena diciembre	VALORIZACION N° 01	45,338.11	
2da quincena diciembre	VALORIZACION N° 02	80,564.96	
1era quincena enero	VALORIZACION N° 03		
2da quincena enero	VALORIZACION N° 04		
1ra quincena febrero	VALORIZACION N° 05		
	REAJUSTE VALORIZACION N° 01 REAJUSTE VALORIZACION N° 02	125,903.06	125,903.06
		-	-
	MONTO BRUTO REAJUSTADO		125,903.06

DEDUCCIONES AL CONTRATISTA (CARGADAS A LA OBRA)

FECHA	CONCEPTO	MONTO PAGADO	MONTOS AMORTIZADOS		SALDO POR AMORTIZAR
			PARCIAL	TOTAL	
	AMORTIZACION				
VAL.N° 01	ADELANTO EN EFECTIVO				
VAL.N° 02	ADELANTO EN EFECTIVO			-	-
VAL.N° 03	ADELANTO EN EFECTIVO			-	-
					-
	MONTO BRUTO AMORTIZADO			-	-


JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

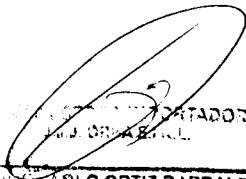

Westly Reyneno Murneta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140


GEORGE HUMBERTO EVALDO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. Cip. N° 78574

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO" 133

CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCION DE OBRA

.....
Westly Reynorio Marrieta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Ctp. N° 77154


CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL
PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

132

CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE OBRA

OBRA REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE,
 FORMULA : N° 01 Unica
 PROPIETARIO FONDEPES
 CONTRATISTA CONSTRUCTORA, IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL
 FECHA BASE 01/08/2019

DATOS GENERALES

PRESUPUESTO BASE S/. 329,009.19 CON IGV
 PRESUPUESTO CONTRATADO S/. 329,009.19 SIN IGV
 PLAZO DE EJECUCIÓN 60 días calendarios

FECHA	PROGRAMADO			REAL		
	PARCIAL	ACUMULADO	%	PARCIAL	ACUMULADO	%
04/12/19 - 15/12/19	56,006.11	56,006.11	17.02%	45,338.11	45,338.11	13.78%
16/12/19 - 31/12/19	94,433.04	150,439.15	45.72%	80,564.96	125,903.06	38.27%
01/01/20 - 15/01/20	86,766.11	237,205.26	72.10%			0.00%
16/01/20 - 31/01/20	86,690.38	323,895.64	98.45%			0.00%
01/02/20 - 01/02/20	5,113.55	329,009.19	100.00%			0.00%
TOTAL S/.	329,009.19			125,903.06		

OBSERVACIONES

La Obra se encuentra con un avance del 13.78% a la primera quincena del mes de diciembre 2019 en cuanto a su cronograma de ejecución programado.

CONSTRUCTORA, IMPORTADORA
 JJJ ORBA EIRL

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

Westly Reynard Murneta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

GEORGE RUIZ AVALO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. Cip. N° 7857

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO" 131

GRAFICO COMPARATIVO DE CONTROL DE AVANCE DE OBRA


JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynoso Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP N° 77140

CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCION DE OBRA

REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACÚCOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.

PROYECTO
PROPIETARIO

CONSTRUCTORA, IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL

UBICACIÓN

SAN JUAN BAUTISTA

Monto Contratado

S/. 329,009.19

CONTRATISTA

CONSTRUCTORA, IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL

PLAZO DE EJEC.

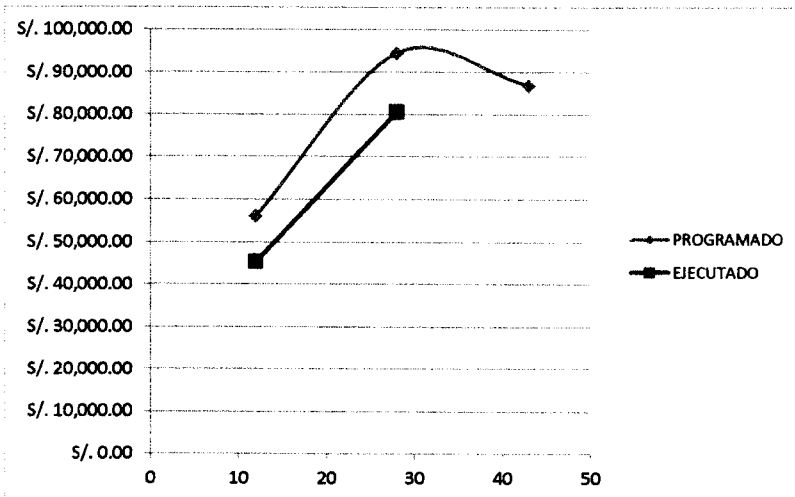
60 días calendarios

COSTO A

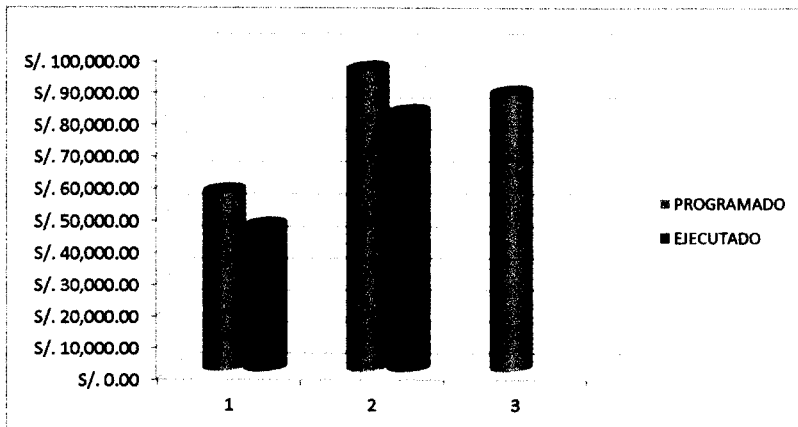
01/08/2019

PROGRAMADO	INICIO DE OBRA	04/12/19 - 15/12/19	16/12/19 - 31/12/19	01/01/20 - 15/01/20	16/01/20 - 31/01/20
		12	28	43	59
PROGRAMADO		S/. 56,006.11	S/. 94,433.04	S/. 86,766.11	S/. 86,690.38
ACUMULADO		S/. 56,006.11	S/. 150,439.15	S/. 237,205.26	S/. 323,895.64
%		17.02%	45.72%	72.10%	98.45%

EJECUTADO	INICIO DE OBRA	04/12/19 - 15/12/19	16/12/19 - 31/12/19	01/01/20 - 15/01/20	16/01/20 - 31/01/20
		12	28	43	59
EJECUTADO		S/. 45,338.11	S/. 80,564.96		
ACUMULADO		S/. 45,338.11	S/. 125,903.06		
%		52.25%	38.87%	S/. 0.00	S/. 0.00



CUADRO COMPARATIVO ENTRE EL PROGRAMADO Vs EJECUTADO



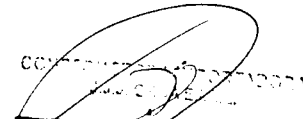
CONSTRUCTORA, IMPORTADORA
JJJ ORBA EIRL.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynero Muneta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Clp. N° 77140

129

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

COPIA DE CALENDARIO VALORIZADO VIGENTE


CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynier Murreta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

Calendario Valorizado de Obra

PROYECTO: REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA
 UBICACIÓN: LORETO - MAYNAS - SAN JUAN BAUTISTA - C.A. NUEVO HORIZONTE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	METRADO	PRECIO	PRECIO	PARCIAL	PLAZO DE EJECUCIÓN				
							12.00	15.00	16.00	1.00	
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD						04/12/19 AL 15/12/19	16/12/19 AL 31/12/19	01/01/20 AL 15/01/20	16/01/20 AL 31/01/20	01/02/20 AL 01/02/20
	INSTALACIONES PROVISIONALES	UND	1.00	922.56	832.89	13,093.94	7,854.37	5,137.74	4,207.78	4,207.78	1,206.32
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE OBRA 2.40 x 3.60 m.	M2	42.25	98.93	3,761.94	832.88	16,118.80	1,584.07	1,584.07	1,584.07	427.26
01.01.02	CASETA PARA RESIDENCIA Y SUPERVISION	M2	20.00	89.04	1,780.80	3,761.94	7,854.37	1,584.07	1,584.07	1,584.07	427.26
01.01.03	VESTIDORES PARA PERSONAL OBRERO	MES	2.00	800.00	1,600.00	1,780.80	1,780.80	366.55	366.55	366.55	108.00
01.01.04	SS.HH. PROVISIONALES	MES	2.00	346.06	692.12	1,440.00	232.36	366.55	366.55	366.55	108.00
01.01.05	AGUA PARA LA OBRA	MES	2.00	1,105.09	2,210.18	4,420.36	100.51	158.55	158.55	158.55	46.72
01.01.06	ENERGIA PARA LA OBRA	M2	4.00	98.93	395.72	1,989.16	320.98	506.34	506.34	506.34	149.18
01.01.07	CASETA DE GUARDIANIA	GLB	1.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	468.75	552.63	552.63	552.63	123.36
01.01.08	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA	MES	2.00	750.08	1,500.16	8,853.58	6,831.40	1,261.25	1,261.25	1,261.25	331.61
01.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES	M3	15.76	195.61	3,082.16	2,774.55	2,774.55	16.05	16.05	16.05	97.71
01.02.02	TRAZO Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO	M2	1.13	15.78	17.82	16.05	16.05	16.05	16.05	16.05	97.71
01.02.03	CORTE Y PICADO DE SUPERFICIES	M2	170.14	7.89	1,341.40	1,207.99	1,207.99	918.03	918.03	918.03	229.09
01.02.04	RETIRO DE ENCHAPE CERAMICO	M3	31.70	32.18	1,021.26	2,138.31	1,657.19	481.12	481.12	481.12	123.36
01.02.05	ACARREO DE DEMOLICIONES	M2	225.56	10.53	2,374.87	2,138.31	1,657.19	448.52	448.52	448.52	115.11
01.02.06	RETIRO DE CARPINTERIA DE MADERA	M2	10.80	46.14	498.31	9,004.68	1,453.03	2,292.10	2,292.10	2,292.10	585.35
01.02.07	RETIRO DE CARPINTERIA METALICA	GLB	1.00	1,595.68	1,595.68	1,595.68	231.74	365.56	365.56	365.56	93.89
01.02.08	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00	1,436.11	1,436.11	1,436.11	231.74	365.56	365.56	365.56	93.89
01.03.01	IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	217.84	343.64	343.64	343.64	87.53
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	GLB	1.00	3,830.50	3,830.50	3,830.50	556.29	877.53	877.53	877.53	222.36
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	1.00	660.00	660.00	594.00	95.85	151.20	151.20	151.20	38.80
01.03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	1,419.00	1,419.00	1,277.10	206.08	325.08	325.08	325.08	83.78
01.03.05	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	1,000.00	1,000.00	900.00	145.23	229.09	229.09	229.09	58.50
01.03.06	RECURSOS PARA EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00	1,436.11	1,436.11	1,436.11	231.74	365.56	365.56	365.56	93.89
02	ESTRUCTURAS						12/5/19 AL 12/5/19	12/5/19 AL 12/5/19	12/5/19 AL 12/5/19	12/5/19 AL 12/5/19	12/5/19 AL 12/5/19
02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	M3	5.08	45.10	227.51	7,240.63	7,240.63	206.20	206.20	206.20	52.21
02.01.01	EXCAVACION MANUAL DE ZANIAS PARA VEREDAS	M2	117.41	6.29	736.70	664.54	664.54	5.66	5.66	5.66	1.46
02.01.02	CONFORMACION Y COMPACTACION DE TERRENO PARA VEREDAS	M3	31.70	69.23	2,204.59	1,975.23	1,975.23	62.31	62.31	62.31	16.08
02.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE D=3km	M2	117.41	41.59	4,881.16	4,394.66	4,394.66	37.43	37.43	37.43	9.58
02.01.04	PEDRAPLEN EN VEREDAS H=0.10 m.	M2	117.41	41.59	4,881.16	11,215.67	5,236.55	5,989.12	5,989.12	5,989.12	1,511.45
02.02	CONCRETO SIMPLE	M2	117.41	100.09	11,751.16	10,576.29	4,627.13	5,949.16	5,949.16	5,949.16	1,511.45
02.02.01	CONCRETO EN VEREDAS F'c = 175kg/cm² DE H=4" ACABADO COLOREADO Y BRUÑADO	M2	15.47	45.92	705.14	639.38	599.42	39.96	39.96	39.96	10.14
02.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VEREDA	M2	117.41	41.59	4,881.16	225.95	42.33	188.62	188.62	188.62	47.65
02.03	CONCRETO ARMADO	M3	0.05	592.85	296.43	102.76	42.33	60.43	60.43	60.43	15.11
02.03.01	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24"	M3	0.05	592.85	296.43	26.68	26.68	26.68	26.68	26.68	6.67
02.03.01.01	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24" : CONCRETO F'c= 175 kg/cm²	M2	0.54	57.00	30.78	27.70	27.70	27.70	27.70	27.70	7.05
02.03.01.02	DESENCOFRADO	KG	10.08	5.33	53.72	48.38	48.38	48.38	48.38	48.38	12.31
02.03.01.03	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24" : ACERO DE REFUERZO FY = 4200 KG/CM² GRADO 60	M3	0.07	716.82	49.22	645.14	645.14	645.14	645.14	645.14	166.28
02.03.02	SOPORTE DE ENCIMERA	M2	0.84	69.05	58.00	62.48	62.48	62.48	62.48	62.48	16.12
02.03.02.01	SOPORTE DE ENCIMERA: CONCRETO F'c=175 kg/cm²	M2	0.07	716.82	49.22	645.14	645.14	645.14	645.14	645.14	166.28
02.03.02.02	SOPORTE DE ENCIMERA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	0.84	69.05	58.00	62.48	62.48	62.48	62.48	62.48	16.12

Westly Reynero Murcia Cerat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

JORGE PAOLO RTIZ BARDALES
 GERENTE


127


GRADO 60	KG	5.38	5.33	4.80	25.82	3.281.53	17.213.45	50.817.47	1.287.78
02.03.02.03									
03									
03.01									
03.01.01	M2	2.76	103.00	92.70	255.85		4,386.55	4,386.55	15,920.92
03.01.02	M2	10.58	42.89	38.60	408.39		4,386.55	4,386.55	15,920.92
03.02									
03.02.01	M2	4.47	29.74	26.77	2,795.59		4,386.55	4,386.55	15,920.92
03.02.02	M2	99.96	29.74	26.77	119.66		233.98	233.98	9,125.36
03.03									
03.03.01	M2	2.25	43.19	38.87	87.46		233.98	233.98	9,125.36
03.04									
03.04.01	M2	53.26	67.18	60.46	7,606.65		4,386.55	4,386.55	15,920.92
03.04.01.01	M2				3,220.10		4,386.55	4,386.55	15,920.92
03.04.01.02	M2	508.88	9.58	8.62	9,359.34		233.98	233.98	9,125.36
03.05									
03.05.01	M2	167.58	62.06	55.85	9,359.34		233.98	233.98	9,125.36
03.05.01.01	M2				15,920.92		233.98	233.98	9,125.36
03.06									
03.06.01	M2	44.46	350.00	315.00	15,920.92				
03.06.01.01	M2				14,004.90				
03.06.01.02	M	4.80	443.52	399.17	1,916.02		27,555.85	27,555.85	1,916.02
03.07									
03.07.01	M2	24.30	225.00	202.50	41,593.29		20,366.99	20,366.99	9,731.78
03.07.01.01	M2	3.24	225.00	202.50	24,672.65				
03.07.01.02	M2	5.40	225.00	202.50	1,093.50		615.09	615.09	14,004.90
03.07.01.03	M2	28.35	225.00	202.50	5,740.88		656.10	656.10	1,916.02
03.07.01.04	M2	10.80	225.00	202.50	2,187.00		1,093.50	1,093.50	9,731.78
03.07.01.05	M2	6.88	140.00	126.00	866.88		5,740.88	5,740.88	2,187.00
03.07.01.06	M2	11.52	240.00	216.00	2,488.32		866.88	866.88	2,187.00
03.07.01.07	M2	1.50	225.00	202.50	303.75		2,488.32	2,488.32	1,916.02
03.07.01.08	M2	9.72	225.00	202.50	1,968.30		303.75	303.75	9,731.78
03.07.01.09	M2	17.10	240.00	216.00	3,693.60		1,968.30	1,968.30	14,004.90
03.07.01.10	M2	2.28	240.00	216.00	492.48		3,693.60	3,693.60	1,916.02
03.07.01.11	M2	1.14	225.00	202.50	230.85		492.48	492.48	1,916.02
03.07.01.12	M2	0.24	140.00	126.00	30.24		230.85	230.85	1,916.02
03.07.01.13	M2	9.45	245.00	220.50	12,692.71		30.24	30.24	9,731.78
03.07.02	M2	26.46	245.00	220.50	2,083.73		7,188.86	7,188.86	5,503.85
03.07.02.01	M2				5,834.43		2,083.73	2,083.73	1,916.02
03.07.02.02	M2	5.04	245.00	220.50	1,111.32		5,834.43	5,834.43	1,916.02
03.07.02.03	M2								

Wesly Reynerio Murrutieta Canal
Ingeniero Civil
Reg. C. P. N° 77140

JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

03.07.02.04	M2	1.47	245.00	220.50	324.14	324.14		
03.07.02.05	M2	2.86	255.00	229.50	656.37	656.37		
03.07.02.06	M2	12.96	230.00	207.00	2,682.72	2,682.72		
03.07.03.01	M2	11.27	120.00	108.00	4,227.93	4,227.93		
03.07.03.02	M	27.00	123.90	111.51	1,217.16	1,217.16		
03.08.01	UND	16.00	192.28	173.05	3,010.77	3,010.77		
03.08.02	UND	2.00	111.28	100.15	3,435.00	3,435.00		
03.08.03	UND	6.00	86.28	77.65	2,768.80	2,768.80		
03.09.01	M2	8.75	180.58	162.52	200.30	200.30		
03.10.01	M	392.37	6.69	6.02	551.64	14,629.61	14,758.34	2,375.23
03.10.02	M2	1,114.19	15.48	13.93	2,362.07	2,362.07		
03.10.03	M2	950.12	11.35	10.22	15,520.67	6,513.14	9,007.53	
03.10.04	M2	142.30	18.46	16.61	9,710.23	3,803.17	5,907.06	
03.10.05	M2	908.52	19.06	17.15	2,363.60	2,363.60		
03.10.06	M2	41.60	14.92	13.43	15,581.12	1,947.64	13,633.48	69.84
03.10.07	M2	622.36	11.26	10.13	551.64	5,752.87		
03.10.08	M	19.66	8.10	7.29	143.32	143.32		
03.11.01	M	37.00	10.17	9.15	4,319.57	617.28	278.73	
03.11.02	GLB	1.00	3,228.80	2,905.92	338.55	338.55		
03.11.03	GLB	1.00	1,894.55	1,075.10	2,905.92	2,905.92		
04					1,075.10	278.73	278.73	62.22
04.01					15,600.36	13,633.19	397.96	
04.01.01	UND	1.00	299.20	269.28	4,054.71	3,656.75	397.96	
04.01.02	UND	8.00	273.86	246.47	269.28	269.28		
04.01.03	UND	8.00	49.88	44.89	1,971.76	1,971.76		
04.01.04	UND	5.00	43.95	39.56	314.23	314.23		
04.01.05	UND	3.00	57.51	51.76	197.80	197.80		
04.01.06	UND	3.00	407.96	367.16	155.28	155.28		


Westly Reynold Murieta Coniat
 Ingeniero Civil
 Reg. Exp. N° 77140


JUAN DE PABLO ORTIZ BARALES
 GERENTE

04.02	SISTEMA DE AGUA FRIA	PTO	5.00	75.68	68.11	3.117.55	624.71	2,492.84		
04.02.01	SALIDA DE AGUA FRIA	M	19.83	21.94	19.75	391.64	342.69	340.55		
04.02.02	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA PVC C10 C/R Ø 1/2"	UND	24.00	8.40	7.56	181.44	158.76	22.68		
04.02.03	CODO PVC-SAP C10 C/R Ø 1/2" x 90°	UND	4.00	9.59	8.63	34.52	30.21	4.32		
04.02.04	TEE PVC-SAP C10 C/R Ø 1/2" x 90°	UND	2.00	7.81	7.03	14.06	12.30	1.76		
04.02.05	ADAPTADOR DE PVC-SAP C10 C/R Ø 1/2"	UND	4.00	8.99	8.09	32.36	28.32	4.05		
04.02.06	UNION UNIVERSAL DE PVC-SAP C10 C/R Ø 1/2"	UND	8.00	8.32	7.49	59.92	52.43	7.49		
04.02.07	NIPLE DE PVC-SAP C10 C/R Ø 1/2"	UND	3.00	65.97	59.37	178.11	178.11	178.11		
04.02.08	VALVULA ESFERICA TIPO JARDINERO DE BRONCE Ø 1/2"	UND	12.00	65.97	59.37	712.44	712.44	712.44		
04.02.09	DUCHA ESPAÑOLA DE ALUMINIO INCL. LLAVE	UND	5.00	190.28	171.25	856.25	856.25	856.25		
04.02.10	CAJA O NICHOS DE MADERA PARA VALVULAS INC. TAPA	UND	2.00	30.00	27.00	54.00	54.00	54.00		
04.02.11	PRUEBA HIDRAULICA Y PUESTA EN SERVICIO	GLB	1.00	291.37	262.23	262.23	262.23	262.23		
04.02.12						944.50	944.50			
04.03	SISTEMA DE DESAGUE					398.80	398.80			
04.03.01	TRAMPA "P" PVC 2" PARA LAVADERO DE MANOS	UND	6.00	38.52	34.67	208.02	208.02			
04.03.02	SUMIDERO DE BRONCE DE 2"	UND	6.00	62.53	56.28	337.68	337.68			
04.03.03	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE DE 4"	UND				7,159.62	7,159.62			
04.03.04	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL					6,300.38	6,300.38			
04.04	CANALETAS LINEALES DE F" G" MEDIA CAÑA INCL. SOPORTES DE PLATINA 3/8" x 1 1/2"	M	10.87	31.57	28.41	308.82	308.82			
04.04.01	MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 2" INCL. ACCESORIOS	M	7.44	36.14	32.53	242.02	242.02			
04.04.02	MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 3" INCL. ACCESORIOS	M	9.32	36.77	33.09	308.40	308.40			
04.04.03	MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 4" INCL. ACCESORIOS	M	1.00	360.00	324.00	324.00	324.00			
04.04.04	VARIOS					6,955.83	6,955.83			
04.05.01	MURETE PARA LAVADO DE BOTAS	GLB				110.83	110.83			
05	INSTALACIONES ELECTRICAS					13,631.96	13,631.96			
05.01	DESMONTAJE DE DUCTOS Y CABLES					110.83	110.83			
05.01.01	DESMONTAJE DE EQUIPOS DE LUMINARIAS / VENTILADORES	GLB	1.00	1,970.30	1,773.27	1,773.27	1,662.44	110.83		
05.01.02	DESMONTAJE DE INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES	GLB	1.00	1,919.46	1,727.51	1,727.51	1,727.51			
05.01.03	DESMONTAJE DE CONDUCTOR EXISTENTES	GLB	1.00	3,838.94	3,455.05	3,455.05	3,455.05			
05.02	INSTALACION DE CONDUCTORES NH-80 4mm2					12,104.82	8,421.37	3,683.45		
05.02.01	CONDUCTORES NH-80 4mm2 EMPOTRADOS EN TUBERIAS PVC EXISTENTE	M	1,000.00	8.21	7.39	7,390.00	7,390.00			
05.02.02	CONDUCTORES NH-80 4mm2 EN TUBERIA CONDUIT ADOSADOS	M	638.00	8.21	7.39	4,714.82	1,031.37	3,683.45		
05.03	CANAUAZACIONES, CONDUCTOS O TUBERIAS					5,099.76	5,099.76			
05.03.01	TUBERIAS 3/4" IMC CONDUIT CON ACCESORIOS	M	216.00	26.23	23.61	5,099.76	5,099.76			
05.04	ARTEFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION					21,111.42	12,126.82	8,984.60		
05.04.01	TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE	UND	59.00	61.92	55.73	3,288.07	3,288.07			
05.04.02	TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE TENSION ESTABILIZADA	UND	7.00	61.92	55.73	390.11	390.11			
05.04.03	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	UND	19.00	49.72	44.75	850.25	850.25			
05.04.04	INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	UND	5.00	54.29	48.86	244.30	244.30			
05.04.05	INTERRUPTOR UNIPOLAR TRIPLE	UND	3.00	60.23	54.21	162.63	162.63			
05.04.06	INTERRUPTOR DE CONMUTACION 3 VIAS UN GOLPE	UND	6.00	61.92	55.73	334.38	334.38			
05.04.07	LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR LED 1x36w, IP 66, DE 1280X101X101 MM 5YESPECIFICACION	UND	65.00	191.50	172.35	11,202.75	4,201.03	7,001.72		
05.04.08	INTERRUPTORES DIFERENCIALES 2x25A / 30mA	UND	15.00	196.74	177.07	2,656.05	2,656.05			
05.04.09	INSTALACION DE LUZ DE EMERGENCIA LED DE 7.5 W.	UND	18.00	122.40	110.16	1,982.88	1,982.88			
05.05	PRUEBAS Y OTROS					2,267.69	2,267.69			
05.05.01	POZO A TIERRA VERTICAL	GLB	1.00	1,500.00	1,350.00	1,350.00	1,350.00			
05.05.02	PRUEBAS ELECTRICAS SEGUN PROTOCOLO ESPECIFICADO	GLB	1.00	1,019.66	917.69	917.69	917.69			
COSTO DIRECTO						252,442.55	40,694.77	74,020.41	67,629.44	3,837.77
GASTOS GENERALES (20.32%)						51,300.39	8,269.58	15,040.99	13,742.31	779.83
UTILIDAD (10%)						25,244.25	4,069.67	7,402.06	6,762.95	383.78
PRESUPUESTO TOTAL						329,009.19	53,034.02	96,463.46	84,134.72	5,001.38
TOTAL ACUMULADO						329,009.19	53,034.02	149,499.68	237,614.40	329,009.19
PORCENTAJE DE AVANCE (%)						100.00	16.12	29.32	26.79	1.52
PORCENTAJE ACUMULADO (%)						16.12	45.44	74.23	98.48	100.00

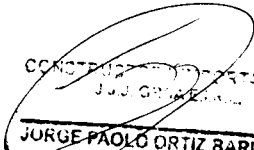
Westly Reynero Murreta Conat
Ingeniero Civil
R. de C. N° 7714

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

124

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

HOJA DE LIQUIDACIÓN ECONOMICA DE LA OBRA


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J. ORBA
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

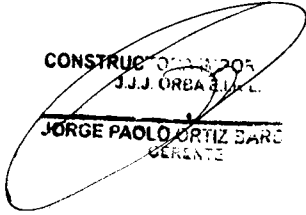

Westly Reynerio Murreta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

HOJA DE LIQUIDACION

OBRA **REMDELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.**

PRESUPUESTO : Unico	:	Empresa Contratista	CONSTRUCTORA, IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL
UBICACIÓN	:	Valor Referencial	S/. 329,009.19
Distrito	SAN JUAN BAUTISTA	Presupuesto Obra	S/. 329,009.19
Provincia	: Maynas	Fecha del Valor Referencial	Agosto-19
Región	: Loreto	Plazo de Ejecución	60 días calendarios
		Fecha Adlto Directo	NO HUBO

I	VALORIZACION N° 01 (DICIEMBRE 2019)	80,564.96	24.49%
	NETO A PAGAR	S/. 80,564.96	
II	Carta Fianza = Retencion F. Garantía 50%	S/. 16,450.46	
III	TOTAL A PAGAR	S/. 64,114.50	
	SENCICO	S/. 161.13	


 CONSTRUCTORA JJJ ORBA EIRL
 J.J.J. ORBA EIRL
 JORGE PAOLO ORTIZ BARC
 GERENTE


 Westly Reynerio Murrleta Coniat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

122

CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE REAJUSTE K

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

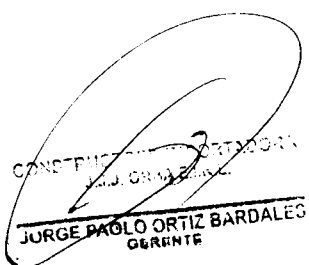
Westly Reynero Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140



Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

121

NO CORRESPONDE


CONSTRACTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

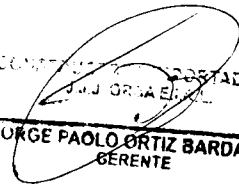

Westly Reynoso Murrieta
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140



Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

120

CALCULOS DE REINTEGROS DEL MES DE VALORIZACION

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA E.I.R.L.

JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynier Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Co. N° 77140




Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

119

NO CORRESPONDE


Westly Reynoso Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140


Jorge Alberto Cortés Barrios
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

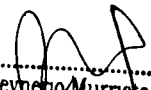


118

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

CALCULO DE LAS DEDUCCIONES DEL ADELANTO DE MATERIALES


JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reyno Murneta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

117

NO CORRESPONDE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reynaldo Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77111

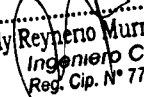


Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

ADELANTO – VALORIZACIONES REAJUSTE – MATERIALES

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.

JÓRGE PAOLO ÓRTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynero Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

115

NO CORRESPONDE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reynato Murrieta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

AMORTIZACION Y DEDUCCION POR REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE POR ADELANTO DE MATERIALES

CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
E.I.R.L.
JURSE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

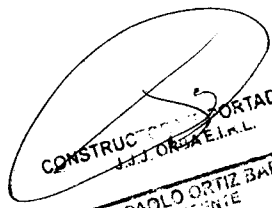
Westly Reynier Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Op. N° 77140

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

113

NO CORRESPONDE


Wealy Reynaldo Marrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO" 112


AMORTIZACION Y DEDUCCION POR REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE POR ADELANTO EN EFECTIVO



JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynier Murruta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

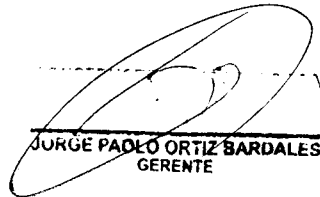
NO CORRESPONDE

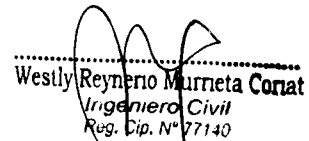

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynero Murrieta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

110
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

HOJA DE VALORIZACION DEL MES


JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynero Murneta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

CANT.	UNID.	DESCRIPCION	ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			VALOR
			METR.	P. PARC.	%	METR.	P. PARC.	%	METR.	P. PARC.	%	
01.01.01	UNID	INSTALACIONES PROVISIONALES	1	832.89	100%	1.00	832.89	100%	1.00	832.89	100%	832.89
01.01.02	M2	CANTEL DE FORTIFICACION DE OBRA 2.40 x 3.60 m.	41.25	89.04	100%	41.25	3,761.84	100%	42.23	3,761.94	100%	3,761.94
01.01.03	M2	VESTIBULOS PARA PERSONAL OBRERO	20	88.04	100%	20.00	1,790.80	100%	20.00	1,790.80	100%	1,790.80
01.01.04	MES	SS-JHN PROVISIONALES	2	720.00	25%	0.50	390.00	75%	2.00	1,440.00	100%	1,440.00
01.01.05	MES	AGUA PARA LA OBRA	2	311.45	25%	0.50	155.73	50%	1.00	311.45	100%	311.45
01.01.06	MES	ENERGIA PARA LA OBRA	2	594.58	25%	0.50	497.29	50%	1.00	994.58	100%	994.58
01.01.07	M2	CAJETA DE GUARDAMIA	4	80.04	100%	4.00	356.16	100%	4.00	356.16	100%	356.16
01.01.08	GLB	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA	1	2,250.00	50%	0.50	1,125.00	70%	0.70	1,575.00	70%	1,575.00
01.02.01	MES	TRAZO Y REPLANTO DURANTE EL PROCESO	2	675.07	25%	0.50	337.54	75%	2.00	1,350.14	100%	1,350.14
01.02.02	M3	DEMARCACIONES	15.76	176.05	100%	15.76	2,774.55	100%	15.76	2,774.55	100%	2,774.55
01.02.03	M2	CORTE Y PICADO DE SUPERFICIES	1.33	14.20	100%	1.33	16.05	100%	1.33	16.05	100%	16.05
01.02.04	M2	RETIRO DE ENCHAPADO CERAMICO	170.14	7.10	100%	170.14	1,207.99	100%	170.14	1,207.99	100%	1,207.99
01.02.05	M3	ACARREO DE DEMOLICIONES	31.7	28.95	82%	28.11	796.19	18%	8.59	161.89	100%	918.04
01.02.06	M2	RETIRO DE CARPINTERIA DE MADERA	235.56	9.48	100%	235.56	2,138.31	100%	235.56	2,138.31	100%	2,138.31
01.02.07	M2	RETIRO DE CARPINTERIA METALICA	10.8	41.33	100%	10.80	448.52	100%	10.80	448.52	100%	448.52
01.03.01	GLB	IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	1,350.00	100%	1.00	1,350.00	100%	1.00	1,350.00	100%	1,350.00
01.03.02	GLB	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	1	3,447.45	50%	0.50	1,723.73	25%	0.25	861.86	75%	2,885.59
01.03.03	GLB	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	1	594.00	50%	0.50	297.00	25%	0.25	148.50	75%	445.50
01.03.04	GLB	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	1	1,277.10	25%	0.25	319.28	50%	0.50	638.56	75%	1,277.10
01.03.05	GLB	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	1	900.00	50%	0.50	450.00	75%	0.25	225.00	100%	675.00
01.03.06	GLB	RECURSOS PARA EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	1	1,436.11	50%	0.50	718.06	75%	0.25	319.03	100%	1,037.09
02		ESTRUCTURAS										
02.01		MOVIMIENTO DE TIERRAS										
02.01.01	M3	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS PARA VEREDAS	5.08	40.29	49%	2.50	101.48	51%	2.58	104.72	100%	206.20
02.01.02	M2	COMPACTACION Y COMPACTACION DE TERRENO PARA VEREDAS	117.41	5.66	100%	117.41	664.54	100%	117.41	664.54	100%	664.54
02.01.03	M3	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE D=30m	31.7	62.31	27%	8.50	520.84	47%	18.00	934.63	74%	1,464.29
02.01.04	M2	FORMAR EN VEREDAS 1m=10 m.	117.41	37.93	100%	117.41	4,394.66	100%	117.41	4,394.66	100%	4,394.66
02.02		CONCRETO SIMPLE										
02.02.01	M2	CONCRETO EN VEREDAS F c = 17.5kg/cm ² DE H=4" ACABADO COLOREADO Y BRILLADO	117.41	90.08	85%	100.00	9,008.00	85%	100.00	9,008.00	85%	15,468.29
02.02.02	M2	CONCRETO EN VEREDAS F c = 17.5kg/cm ² DE H=4" ACABADO COLOREADO Y BRILLADO	15.47	41.33	90%	14.00	378.63	90%	14.00	378.63	90%	578.62
02.03		CONCRETO ARMADO										
02.03.01	M3	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24"										
02.03.01.01	M3	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24" - CONCRETO F c = 17.5 kg/cm ²	0.05	533.27	26.68							533.27
02.03.01.02	M2	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24" - ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	0.54	51.30	27.70							51.30
02.03.01.03	M3	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24" - ACERO DE REFUERZO F y = 4200 KG/CM ² GRADO 60	10.08	4.80	48.38							4.80
02.03.02		SOPORTE DE ENCHUBRA										
02.03.02.01	M3	SOPORTE DE ENCHUBRA: CONCRETO F c = 17.5 kg/cm ²	0.07	645.34	45.16							645.34
02.03.02.02	M2	SOPORTE DE ENCHUBRA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	0.84	62.15	52.31							62.15
02.03.02.03	M3	SOPORTE DE ENCHUBRA: ACERO DE REFUERZO F y = 4200 KG/CM ² GRADO 60	5.38	4.80	7.20							4.80

CONSTRUCIONES Y OBRAS DE OBRERA
JURGE PAOLO ORTIZ BARBALES
 GERENTE

Wesly Reynard Murillo
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77162

GEORGE PAUL VEVALO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 78578

OBRA: REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO AGUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.
 CONSTRUCTORA IMPORTADORA LA OBRA EBL.

Presupuesto de Obra
 VALORIZACION N° 02 - DICIEMBRE 2018

Comisión: 328.000.19
 Valor Referencial: 69
 Plazo de Ejecución: 69
 Supervisión: Ing. Jorge Ruiz Avendaño

San Juan Bautista
 Provincia: Maynas

Remodelación de Ambiente de Residencia en el Centro Agrícola Nuevo Horizonte, Distrito San Juan Bautista, Provincia Maynas, Departamento Loreto.

Presupuesto de Obra
 VALORIZACION N° 02 - DICIEMBRE 2018

Comisión: 328.000.19
 Valor Referencial: 69
 Plazo de Ejecución: 69
 Supervisión: Ing. Jorge Ruiz Avendaño

San Juan Bautista
 Provincia: Maynas

Remodelación de Ambiente de Residencia en el Centro Agrícola Nuevo Horizonte, Distrito San Juan Bautista, Provincia Maynas, Departamento Loreto.

Presupuesto de Obra
 VALORIZACION N° 02 - DICIEMBRE 2018

Comisión: 328.000.19
 Valor Referencial: 69
 Plazo de Ejecución: 69
 Supervisión: Ing. Jorge Ruiz Avendaño

San Juan Bautista
 Provincia: Maynas

Remodelación de Ambiente de Residencia en el Centro Agrícola Nuevo Horizonte, Distrito San Juan Bautista, Provincia Maynas, Departamento Loreto.

Presupuesto de Obra
 VALORIZACION N° 02 - DICIEMBRE 2018

Comisión: 328.000.19
 Valor Referencial: 69
 Plazo de Ejecución: 69
 Supervisión: Ing. Jorge Ruiz Avendaño

San Juan Bautista
 Provincia: Maynas

Remodelación de Ambiente de Residencia en el Centro Agrícola Nuevo Horizonte, Distrito San Juan Bautista, Provincia Maynas, Departamento Loreto.

OBRA: REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO AGUACOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA BAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.

Contratada: CONSTRUCTORA IMPORTADORA LAS OBRAS EBEI. Valor Referencial: \$320,000.19. Plazo de Ejecucion: 60 dias calendario. Supervision Ing. Jorge Ruiz Avraldo. Registro: San Juan Bautista. Dicho: Baynes. Provincia: Baynes. VALORIZACION N° 83 - DICIEMBRE 2018. Presupuesto de Obra: \$320,000.19. Valor Referencial: \$320,000.19. Plazo de Ejecucion: 60 dias calendario. Supervision Ing. Jorge Ruiz Avraldo.

Table with columns: PART., DESCRIPCION, UNID., METR., P. UNIT, P. P.M.C., ANTERIOR (% METR., P.P.M.C.), ACTUAL (% METR., P.P.M.C.), ACOMPLADO (% METR., P.P.M.C.), SALDO (METR., P.P.M.C.). Rows include items like ANATOMIA, TUBERIAS O CERRAMIENTOS, TAPAJE SISTEMA ORYWALL, CERRAMIENTO CON MALLA MOSQUETERA, etc.

CONSTRUC. IMPORTADORA JORGE RUIZ AVRALDO

Willy Rejón Muro, Ingeiero Civil, Reg. C.P. N° 71149

SEVALO INGENIERO CIVIL Reg. C.P. N° 8574

107

107

UBA: REMEDIACIÓN DE AMBIENTE RESIDENCIAL EN EL CENTRO AGROPECUARIO NUEVO HORIZONTE DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA NATALIA, DEPARTAMENTO LORO TO.
 Contratista: CONSTRUCTORA EMPORIO LORO A.J. OROA E.I.R.L.

Presupuesto: 1379.000.00
 Fecha Valor Referencial: 14/08/2019
 Estado: Ejecución

Proyecto: Nueva

Programa de Obra: VALORIZACIÓN Nº 02 - DICIEMBRE 2019

Financiamiento: 100% del Presupuesto
 Fuente de Recursos: 100% del Presupuesto

PART.	DESCRIPCIÓN	UNID.	METR.	PART.		P. PREC.		ACTUAL		ANALIZADO		BAJADO	
				%	P. PREC.	%	METR.	%	METR.	%	METR.		
01.01.01	PERMANENTES VERTICALES PVC CON REJES DE ALUMINIO	M	111.51	77	3.017.77	76%	273.00	1.643.46	273.00	1.643.46	119.37	718.41	
01.01.01	CERRADURAS	UNO	6	6	1.730.00	69%	773.00	10.843.65	773.00	10.843.65	381.11	1.477.00	
01.01.01	CERRADURAS EXTERIOR PARA PUERTA DE ALUMINIO	UNO	2	2	100.00	80%	700.00	9.107.26	700.00	9.107.26	300.12	1.041.15	
01.01.01	CERRADURAS INTERIOR DE SERRAVAL EN TRES COLORES	UNO	6	6	465.00	47%	88.00	1.197.31	88.00	1.197.31	2.363.69	-	
01.01.01	CERRADURAS INTERIOR DE SERRAVAL TIPO BOCA DE ALUMINIO	UNO	6	6	465.00	50%	464.36	7.990.54	464.36	7.990.54	64.28	7.796.56	
01.01.01	VEREDOS, CRISTALES Y SIMILARES	M ²	165.31	165.31	1.422.00	62%	33.88	498.18	33.88	498.18	15.41	209.79	
01.01.01	SPALDO SIMPLE	M ²	165.31	165.31	1.422.00	89%	550.88	5.448.99	550.88	5.448.99	-	6.304.91	
01.01.01	PUERTAS	M ²	62.64	62.64	1.224.00	110%	-	-	-	-	-	112.10	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS INTERIORES	M ²	192.17	192.17	2.462.00	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	1174.9	1174.9	23.740.00	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	960.12	960.12	9.107.26	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	1423	1423	2.846.00	31%	75.50	1.250.00	75.50	1.250.00	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	17.15	17.15	1.581.12	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	416	416	12.40	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	622.96	622.96	6.304.91	11%	65.50	683.52	65.50	683.52	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	19.46	19.46	243.32	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	4.319.55	4.319.55	-	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	17	17	318.55	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	2.905.92	2.905.92	-	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	1.074.30	1.074.30	-	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	13.900.36	13.900.36	-	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	4.046.72	4.046.72	-	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	269.76	269.76	-	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	246.47	246.47	-	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	44.89	44.89	159.12	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	39.36	39.36	157.86	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	51.96	51.96	352.22	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	387.38	387.38	1.201.48	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	68.11	68.11	312.52	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	19.33	19.33	251.64	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	7.36	7.36	81.44	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	4.83	4.83	34.52	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	7.43	7.43	14.06	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	8.00	8.00	17.26	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	7.49	7.49	19.92	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	59.27	59.27	176.11	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	59.27	59.27	176.11	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	17.15	17.15	86.32	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	27.00	27.00	54.00	-	-	-	-	-	-	-	
01.01.01	PUERTAS DE MADERA EN CONTINGENTE DE PUERTAS EXTERIORES	M ²	762.79	762.79	762.79	-	-	-	-	-	-	-	

GEORGE RUIZ AREVALO
 INGENIERO CIVIL
 No. 70257

Westly Reyner Murrada Oros
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. Nº 77140

PART.	DESCRIPCION	UNID	METR.	P. MONT	P. PASC.	ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		BALDO
						%	METR.	P. PASC.	%	METR.	P. PASC.	
04.03.01	SISTEMA DE DESAGUE			39,80								
04.03.01	TRAMPA "P" PVC 2" PARA LAVADERO DE MANOS	UNID	10									398,80
04.03.02	SUMIDERO DE BRONCE DE 2"	UNID	6	34,67				104,01	3,00	50%	104,01	104,01
04.03.03	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE DE 4"	UNID	6	56,28								337,68
04.04	SISTEMA DE DRENALJE PLUVIAL											
04.04.01	CANALITA LINEA DE FVG MEDIA GABA INCL. SOPORTES DE PLATINA 3/8" x 11/2"	M	332,5	47,55								6.500,38
04.04.02	MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 2" INCL. ACCESORIOS	M	10,87	28,61								308,82
04.04.03	MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 3" INCL. ACCESORIOS	M	7,44	32,33								242,02
04.04.04	MONTANTE DE DESCARGA PLUVIAL DE TUBERIA PVC-SAL 4" INCL. ACCESORIOS	M	9,32	33,09								308,40
04.05	VARIOS											
04.05.01	MURTE PARA LAVADO DE BOTAS	GLB	1	324,00								324,00
05	INSTALACIONES ELECTRICAS											
05.01	DESMONTAJE DE DUCTOS Y CABLES											
05.01.01	DESMONTAJE DE EQUIPOS DE LUMINARIAS / VENTILADORES	GLB	1	1.773,27			100%	1.773,27		100%	1,00	1.773,27
05.01.02	DESMONTAJE DE INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES	GLB	1	1.727,51			100%	1.727,51		100%	1,00	1.727,51
05.01.03	DESMONTAJE DE CONDUCTOR EXISTENTES	GLB	1	3.455,05			100%	3.455,05		100%	1,00	3.455,05
05.02	INSTALACION DE CONDUCTORES HH-BB 4mm2											
05.02.01	CONDUCTORES HH-BB 4mm2 EMPOTRADOS EN TUBERIAS PVC EXISTENTE	M	1000	7,39				7.390,00		42%	420,00	3.103,80
05.02.02	CONDUCTORES HH-BB 4mm2 EN TUBERIA CONDUIT ADOBADOS	M	638	7,39				4.714,82				638,00
05.03	CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERIAS											
05.03.01	TUBERIAS 3/4" IMC CONDUIT CON ACCESORIOS	M	216	23,63				5.099,76				216,00
05.04	INTERACTORES ELECTRICOS Y DE ILUMINACION											
05.04.01	TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE	UNID	59	55,73				3.289,07				59,00
05.04.02	TOMACORRIENTES BIPOLAR DOBLE TENSION ESTABILIZADA	UNID	7	55,73				390,11				7,00
05.04.03	INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	UNID	19	44,75				850,25				19,00
05.04.04	INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	UNID	5	48,86				244,30				5,00
05.04.05	INTERRUPTOR UNIPOLAR TRIPLE	UNID	3	54,21				162,63				3,00
05.04.06	INTERRUPTOR DE COMUTACION 3 VAS UN GOLPE	UNID	6	55,73				334,38				6,00
05.04.07	LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR LED 1536w. IP 66. DE 120X101X101 MM S/ESPECIFICACION	UNID	65	172,35				11.202,75				65,00
05.04.08	INTERRUPTORES DIFERENCIALES 2025A / 30mA	UNID	15	177,07				2.656,05				15,00
05.04.09	INSTALACION DE LUD DE EMERGENCIA LED DE 7,5 W.	UNID	18	110,16				1.982,88				18,00
05.05	PRUEBAS Y OTROS											
05.05.01	POZO A TIERRA VERTICAL	GLB	1	1.350,00								1,00
05.05.02	PRUEBAS ELECTRICAS SEGUN PROTOCOLO ESPECIFICADO	GLB	1	917,69				917,69				1,00
COSTO DIRECTO								34.799,83				61.229,87
COSTO GENERALES (1%)								7.069,29				71.961,29
COSTO TOTAL (11%)								41.869,12				113.830,49
SUB TOTAL (11%)								41.869,12				155.691,68
TOTAL DEL PROYECTO								41.869,12				203.164,13

706

CONSTRUCTORA EMPOTRADORA LAS OREAS S.R.L.
JURADO
JURADO

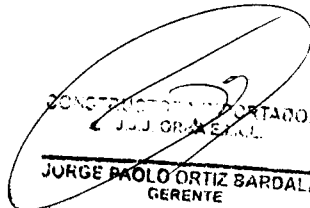
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Wesley Reynoso Murieta Casas
Ingeniero CIVIL
Reg. C.B. N° 71140

JORGE RUBEN FAVO
INGENIERO CIVIL
Reg. C.B. N° 78574

105
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

RELACION DE PARTIDAS Y METRADOS EJECUTADOS


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA EIRL
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynemo Murruta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

OBRA :

REMEDIACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS.

Contratista :
PRESUPUESTO
UBICACIÓN

CONSTRUCTORA, IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL

Valor Referencial S/ 329,009.19
Presupuesto de Obra S/ 329,009.19

(Con IGV)
(Sin IGV)

Distrito : SAN JUAN BAUTISTA
Provincia : Maynas
Región : Loreto

Fecha de Entrega de Terreno: 26-Ago-19
Fecha de Inicio de Obra: 27-Ago-19
Fecha de Término de Obra: 24-Nov-19

104

PLANILLA METRADOS EJECUTADOS

PART.	DESCRIPCIÓN	UND	METR. EXP. TEC.	M. VALOR. N° 01	M. VALOR. N° 02	M. VALOR. N° 03	SALDO
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD						
01.01	INSTALACIONES PROVISIONALES						
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA 2.40 x 3.80 m.	UND	1.00	1.00			
01.01.02	CASETA PARA RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN	M2	42.25	42.25			
01.01.03	VESTIDORES PARA PERSONAL OBRERO	M2	20.00	20.00			
01.01.04	SS.HH. PROVISIONALES	MES	2.00	0.50	1.50		
01.01.05	AGUA PARA LA OBRA	MES	2.00	0.50	0.50	1.00	
01.01.06	ENERGÍA PARA LA OBRA	MES	2.00	0.50	0.50	1.00	
01.01.07	CASETA DE GUARDIANA	M2	4.00	4.00			
01.01.08	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA	GLB	1.00	0.50	0.20	0.30	
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES						
01.02.01	TRAZO Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO	MES	2.00	0.50	1.50	0.00	
01.02.02	DEMOLICIONES	M3	15.76	15.76			
01.02.03	CORTE Y PICADO DE SUPERFICIES	M2	1.13	1.13			
01.02.04	RETRO DE ENCHAPE CERAMICO	M2	170.14	170.14			
01.02.05	ACARREO DE DEMOLICIONES	M3	31.70	26.11	5.59		
01.02.06	RETRO DE CARPINTERÍA DE MADERA	M2	225.56	225.56			
01.02.07	RETRO DE CARPINTERÍA METÁLICA	M2	10.80	10.80			
01.03	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
01.03.01	IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GLB	1.00	1.00			
01.03.02	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	GLB	1.00	0.50	0.25	0.25	
01.03.03	EQUIPO DE PROTECCIÓN COLECTIVA	GLB	1.00	0.50	0.25	0.25	
01.03.04	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	GLB	1.00	0.25	0.25	0.50	
01.03.05	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	GLB	1.00	0.50	0.25	0.25	
01.03.06	RECURSOS PARA EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	GLB	1.00	0.50	0.25	0.25	
02	ESTRUCTURAS						
02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
02.01.01	EXCAVACIÓN MANUAL DE ZANJAS PARA VEREDAS	M3	5.08	2.50	2.58		
02.01.02	CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TERRENO PARA VEREDAS	M2	117.41		117.41	0.00	
02.01.03	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE D=30m	M3	31.70	8.50	15.00	8.20	
02.01.04	PEDRAPLEN EN VEREDAS H=0.10 m.	M2	117.41		117.41	0.00	
02.02	CONCRETO SIMPLE						
02.02.01	CONCRETO EN VEREDAS F'c = 175kg/cm² DE H=4" ACABADO COLOREADO Y BRUÑADO	M2	117.41		100.00	17.41	
02.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN VEREDA	M2	15.47		14.00	1.47	
02.03	CONCRETO ARMADO						
02.03.01	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24"						
02.03.01.01	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24": CONCRETO F'c= 175 kg/cm²	M3	0.05			0.05	
02.03.01.02	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24": ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	0.54			0.54	
02.03.01.03	TAPA DE CAJA DE REGISTRO 12" x 24": ACERO DE REFUERZO FY = 4200 KG/CM²; GRADO #0	KG	10.08			10.08	
02.03.02	SOPORTE DE ENCIMERA						
02.03.02.01	SOPORTE DE ENCIMERA: CONCRETO F'c=175 kg/cm²	M3	0.07			0.07	
02.03.02.02	SOPORTE DE ENCIMERA: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	0.84			0.84	
02.03.02.03	SOPORTE DE ENCIMERA: ACERO DE REFUERZO FY = 4200 KG/CM²; GRADO #0	KG	5.38			5.38	
03	ARQUITECTURA						
03.01	TABQUES O CERRAMIENTOS						
03.01.01	TABQUE SISTEMA DRYWALL CON PLACA DE FIBRO CEMENTO	M2	2.76			2.76	
03.01.02	CERRAMIENTO CON MALLA MOSQUITERA GALVANIZADA	M2	10.58			10.58	
03.02	REVOQUES Y REVESTIMIENTOS						
03.02.01	RESANE CON MORTERO CA 1:4	M2	4.47	4.47			
03.02.02	RESANE EN DERRAMES DE PUERTAS Y VENTANAS CA 1:4	M2	99.96	99.96			
03.03	CIELORRASOS						
03.03.01	RESANE CON MORTERO EN CIELORRASO, CM CA 1:4	M2	2.25	2.25			
03.04	PISOS Y PAVIMENTOS						
03.04.01	PISO						
03.04.01.01	PISO CERAMICO ANTIDESLIZANTE BEIGE MATE 40X40 CM	M2	53.26			53.26	
03.04.01.02	REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE PISOS EXISTENTES	M2	508.88			508.88	
03.05	ZÓCALOS Y CONTRAZÓCALOS						
03.05.01	ZÓCALOS						
03.05.01.01	ZOCALO DE CERAMICO BEIGE 40X40 CM	M2	167.58		35.77	131.81	
03.06	CARPINTERÍA DE MADERA						
03.06.01	CLOSET Y RESPONDEROS						
03.06.01.01	CLOSET MELAMINE SIN MODELO INC. MARCO, CERRAJERÍA Y DIVISIÓN INTERIOR	M2	44.46			44.46	
03.06.01.02	MUEBLERÍA ALTA DE MELAMINE SIN MODELO INC. CERRAJERÍA Y ACCESORIOS	M	4.80			4.80	
03.07	CARPINTERÍA METÁLICA Y HERRERÍA						
03.07.01	VENTANAS DE ALUMINIO						
03.07.01.01	VENTANA TIPO V1 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM SIM	M2	24.30			24.30	
03.07.01.02	VENTANA TIPO V2 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM SIM	M2	3.24			3.24	
03.07.01.03	VENTANA TIPO V3 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM SIM	M2	5.40			5.40	
03.07.01.04	VENTANA TIPO V4 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM SIM	M2	28.35			28.35	
03.07.01.05	VENTANA TIPO V5 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM SIM	M2	10.80			10.80	
03.07.01.06	VENTANA TIPO V6 INC. MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	6.88			6.88	
03.07.01.07	VENTANA TIPO V7 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM SIM+ MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	11.52			11.52	
03.07.01.08	VENTANA TIPO V8 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM SIM	M2	1.50			1.50	
03.07.01.09	VENTANA TIPO V9 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM SIM	M2	9.72			9.72	
03.07.01.10	VENTANA TIPO V10 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM SIM+ MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	17.10			17.10	
03.07.01.11	VENTANA TIPO V11 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM SIM + MALLA MOSQUITERA DE ACERO GALVANIZADO TIPO BARROCO	M2	2.28			2.28	
03.07.01.12	VENTANA TIPO V12 INC. CERRAJERÍA Y VIDRIO TRANSPARENTE DE 6MM SIM	M2	1.14			1.14	

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA EIRL
INGENIERO PASLO ORTIZ BARBALES
GERENTE

INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 78574

Westly Reynato Murmuza
Ingeniero Civil
Reg. CIP N° 77140-1

103

PLANILLA METRADOS EJECUTADOS							
CANT.	DESCRIPCION	UNID.	METR. EXP. TICA	M. VALOR N°01	M. VALOR N°02	M. VALOR N°03	SALDO
03 07 01	PUERTAS DE ALUMINIO	M2					6.24
03 07 02	PUERTA TIPO P. DE ALUMINIO TIPO TRANSPARENTE 1.80x2.10 MARCO DE CERRAJERIA	M2					4.45
03 07 02 01	PUERTA TIPO P. DE ALUMINIO TIPO TRANSPARENTE 1.80x2.10 MARCO DE CERRAJERIA	M2					4.45
03 07 02 02	PUERTA TIPO P. DE ALUMINIO TIPO TRANSPARENTE 1.80x2.10 MARCO DE CERRAJERIA	M2					4.45
03 07 02 03	PUERTA TIPO P. DE ALUMINIO TIPO TRANSPARENTE 1.80x2.10 MARCO DE CERRAJERIA	M2					4.45
03 07 02 04	PUERTA TIPO P. DE ALUMINIO TIPO TRANSPARENTE 1.80x2.10 MARCO DE CERRAJERIA	M2					4.45
03 07 02 05	PUERTA TIPO P. DE ALUMINIO TIPO TRANSPARENTE 1.80x2.10 MARCO DE CERRAJERIA	M2					4.45
03 07 02 06	PUERTA TIPO P. DE ALUMINIO TIPO TRANSPARENTE 1.80x2.10 MARCO DE CERRAJERIA	M2					4.45
03 07 03	CELOSIAS DE ALUMINIO	M2					14.27
03 07 03 01	CELOSIAS DE ALUMINIO	M2					14.27
03 07 03 02	PERGOLAS VERTICALES P/COLOC. REJ. DE ALUMINIO	M2					27.78
03 08	CERRADURAS						
03 08 01	CERRADURA EXTERIOR PARA PUERTA DE ALUMINIO	UN					6.45
03 08 02	CERRADURA EXTERIOR DE SUPERFICIE DE TRES COLORES	UN					2.90
03 08 03	CERRADURA INTERIOR DE PERILLA TIPO BOLA DE ALUMINIO	UN					6.45
03 09	VIDRIOS CRISTALES Y BISELADES						
03 09 01	ESPEJO BAÑILE	M2					11.75
03 10	PINTURA						
03 10 01	PINTURA LATE EN SATINADO INTERIOR EXTERIOR P/INT.	M2			273.00		170.17
03 10 02	PINTURA LATE SATINADO EXTERIOR SUPERFICIES EXTERIORES	M2			721.01		314.18
03 10 03	PINTURA ABRASIVANTE BASE EXTERIORES	M2			780.00		140.12
03 10 04	PINTURA LATE SATINADO BLANCO EN ELERIAS	M2			66.80		6.46
03 10 05	PINTURA LATE EN SATINADO EXTERIORES	M2			454.26		254.26
03 10 06	PINTURA EN TONOS LATE EN TINTES EXTERIORES	M2			25.99		15.81
03 10 07	BARNO TRANSPARENTE EN ELERIAS Y PUERTAS DE MADERA	M2			556.86		19.66
03 10 08	PINTURA EN TONOS LATE EN TINTES EXTERIORES	M2					
03 11	MARCO						
03 11 01	MARCO CON MORTER. ASFALTADO EN ESPECIAS	M					17.00
03 11 02	FILETE TERRESTRE	M			0.25		2.50
03 11 03	IMPEDICION AL PASO DE LA LUZ	M			0.25		2.50
04	INSTALACIONES SANITARIAS						
04 01	SUBMINISTRACION E INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS						
04 01 01	LAVATORIO DE LOZA (TRIFAZICA) BLANCO NO. 10 PEDESTAL	UN					1.66
04 01 02	MOODIO TANKUE BAJA DE LOZA (TRIFAZICA)	UN					8.00
04 01 03	PAPELERA DE LOZA (TRIFAZICA)	UN					1.00
04 01 04	BAÑERA DE LOZA (TRIFAZICA)	UN					5.20
04 01 05	WALLERA DE LOZA (TRIFAZICA) 1.50x0.75x0.50	UN					3.20
04 02	SISTEMA DE AGUA FRIA						
04 02 01	SALIDA DE INSTALACION	M					5.00
04 02 02	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA DE 1/2"	M			8.00		11.83
04 02 03	REGULADOR DE PRESION	UN			12.00		12.00
04 02 04	REGULADOR DE PRESION	UN			2.00		2.00
04 02 05	REPARTIDOR DE AGUA	UN			1.00		1.00
04 02 06	CONJUNTO INVERTIDOR DE AGUA	UN			2.00		4.00
04 02 07	VALVULA DE CIERRE	UN					1.00
04 02 08	VALVULA ESPECIFICA DE MONTAJE	UN					1.00
04 02 09	VALVULA ESPECIFICA DE MONTAJE	UN					1.00
04 02 10	VALVULA ESPECIFICA DE MONTAJE	UN					1.00
04 02 11	VALVULA ESPECIFICA DE MONTAJE	UN					1.00
04 02 12	VALVULA ESPECIFICA DE MONTAJE	UN					1.00
04 03	SISTEMA DE DERRAME						
04 03 01	TRAMPA P/RETO PARA LAS ALERIAS DE MANOS	UN					1.00
04 03 02	SUMIDERO DE BRONCE DE 2"	UN			3.00		3.00
04 03 03	RESISTENCIA PARA CALIENTAR AGUA	UN					6.00
04 04	SISTEMA DE TUBERIAS PLASTICAS						
04 04 01	CONJUNTO DE TUBERIAS PLASTICAS PARA TUBERIA DE 1/2"	M					112.50
04 04 02	MONTANTE DE TUBERIA PLASTICA DE TUBERIA DE 1/2"	M					10.87
04 04 03	MONTANTE DE TUBERIA PLASTICA DE TUBERIA DE 1/2"	M					14.44
04 04 04	MONTANTE DE TUBERIA PLASTICA DE TUBERIA DE 1/2"	M					14.44
04 05	VARIOS						
04 05 01	CONJUNTO PARA LA CORTADORA	UN					1.00
05	INSTALACIONES ELECTRICAS						
05 01	DESMONTAJE DE DUCTOS Y CABLES						
05 01 01	DESMONTAJE DE DUCTOS DE CABLES EN TUBERIAS EXISTENTES	M					1.00
05 01 02	DESMONTAJE DE DUCTOS DE CABLES EN TUBERIAS EXISTENTES	M					1.00
05 01 03	DESMONTAJE DE DUCTOS DE CABLES EN TUBERIAS EXISTENTES	M					1.00
05 02	INSTALACION DE CONDUCTORES						
05 02 01	CONDUCTORES NH 0.4mm2 EN TUBERIAS EXISTENTES	M			420.00		580.50
05 02 02	CONDUCTORES NH 0.4mm2 EN TUBERIAS EXISTENTES	M					638.00
05 03	CANALIZACIONES CONDUCTOS O TUBERIAS						
05 03 01	TUBERIAS DE 1/2" CON MONTAJE EN TUBERIAS	M					1.00
05 04	ARTEFACTOS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION						
05 04 01	INTERRUPTORES BIFASICOS	UN					10.00
05 04 02	INTERRUPTORES BIFASICOS CON TENSION ESTABLECIDA	UN					10.00
05 04 03	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 04	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 05	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 06	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 07	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 08	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 09	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 10	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 11	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 12	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 13	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 14	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 15	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 16	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 17	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 18	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 04 19	INTERRUPTORES UNIFASICOS	UN					10.00
05 05	PRUEBAS Y OTROS						
05 05 01	PRUEBAS Y OTROS	UN					10.00
05 05 02	PRUEBAS Y OTROS	UN					10.00
05 05 03	PRUEBAS Y OTROS	UN					10.00
05 05 04	PRUEBAS Y OTROS	UN					10.00
05 05 05	PRUEBAS Y OTROS	UN					10.00
05 05 06	PRUEBAS Y OTROS	UN					10.00
05 05 07	PRUEBAS Y OTROS	UN					10.00
05 05 08	PRUEBAS Y OTROS	UN					10.00
05 05 09	PRUEBAS Y OTROS	UN					10.00
05 05 10	PRUEBAS Y OTROS	UN					10.00

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 JJORBA E.I.B.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

Westly Reynoso Murrueta Orosco
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77142

GEORGE RUIZ AREVALO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP. N° 78574

102
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

COPIA DE FORMULA POLINOMICA DEL EXPEDIENTE TECNICO


JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynero Murrela Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

101

Fórmula Polinómica

Presupuesto **REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.**

Subpresupuesto **ESTRUCTURAS**

Fecha Presupuesto **AGOSTO 2019**

Moneda **SOLES**

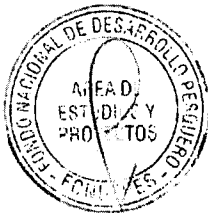
Ubicación Geográfica **LORETO - MAYNAS - SAN JUAN BAUTISTA**

$$K = 0.290*(MO_r / MO_o) + 0.103*(AF_r / AF_o) + 0.092*(CEM_r / CEM_o) + 0.162*(DOL_r / DOL_o) + 0.120*(MAQ_r / MAQ_o) + 0.233*(GGU_r / GGU_o)$$

Monomio	Factor	(%)	Símbolo	Índice	Descripción
1	0.290	100.000	MO	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.103	100.000	AF	04	AGREGADO FINO
3	0.092	100.000	CEM	21	CEMENTO PORTLAND TIPO I
4	0.162	100.000	DOL	30	DOLAR (GENERAL PONDERADO)
5	0.120	100.000	MAQ	48	MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL
6	0.233	100.000	GGU	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Westly Reynier Murreta Cimat
Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

Jorge Paolo Ortiz Bardales
CONSTRUCTORA PORTADORA
 J.J.J. ORTA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE



Alejandro Galvez Hurtado
ALEJANDRO GALVEZ HURTADO
 ARQUITECTO
 CAP. 9343

Rodrigo Cieza de León Valdivia
Rodrigo Cieza de León Valdivia
 ARQUITECTO
 CAP. 20464

030

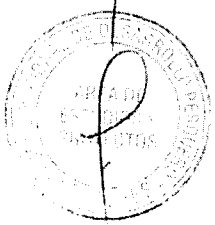
100

Fórmula Polinómica

Presupuesto REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.
 Subpresupuesto ARQUITECTURA
 Fecha Presupuesto AGOSTO 2019
 Moneda SOLES
 Ubicación Geográfica LORETO - MAYNAS - SAN JUAN BAUTISTA

$$K = 0.274*(MO_r / MO_o) + 0.213*(PA_r / PA_o) + 0.093*(MAD_r / MAD_o) + 0.066*(CER_r / CER_o) + 0.064*(PL_r / PL_o) + 0.057*(DOL_r / DOL_o) + 0.233*(GGU_r / GGU_o)$$

Monomio	Factor	(%)	Símbolo	Índice	Descripción
1	0.274	100.000	MO	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.213	100.000	PA	52	PERFIL DE ALUMINIO
3	0.093	100.000	MAD	44	MADERA TERCIADE PARA CARPINTERIA
4	0.066	100.000	CER	24	CERAMICA ESMALTADA Y SIN ESMALTAR
5	0.064	100.000	PL	54	PINTURA LATEX
6	0.057	100.000	DOL	30	DOLAR (GENERAL PONDERADO)
7	0.233	100.000	GGU	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR



CONSTRUCTORA PORTADORA
 J.J. ORBA E.I.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

Westly Reynaldo Murruta Copat
 Ingeniero CIVIL
 Reg. CIP. N° 77140

ALEJANDRO GALVEZ HURTADO
 ARQUITECTO
 CAP. 3843

029
 Rodrigo Cieza de León Valdivia
 ARQUITECTO
 CAP. 20464

Fórmula Polinómica

Presupuesto **REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.**
 Subpresupuesto **INSTALACIONES SANITARIAS**
 Fecha Presupuesto **AGOSTO 2019**
 Moneda **NUEVOS SOLES**
 Ubicación Geográfica **LORETO - MAYNAS - SAN JUAN BAUTISTA**

$$K = 0.405*(MO_r / MO_o) + 0.191*(AS_r / AS_o) + 0.086*(PL_r / PL_o) + 0.085*(AL_r / AL_o) + 0.233*(GGU_r / GGU_o)$$

Monomio	Factor	(%)	Símbolo	Índice	Descripción
1	0.405	100.000	MO	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.191	100.000	AS	10	APARATO SANITARIO CON GRIFERIA
3	0.086	100.000	PL	61	PLANCHA GALVANIZADA
4	0.085	100.000	AL	51	PERFIL DE ACERO LIVIANO
5	0.233	100.000	GGU	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

[Handwritten signature]

CONSTRUCTORA
 J.J. ORGA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

[Handwritten signature]
Westly Reyno Murcia Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cb. N° 77142



[Handwritten signature]
ROBERTO MURTA
 ARQUITECTO
 CAP. 9643

[Handwritten signature]
Roberto Cuzco de León Valdivia
 ARQUITECTO
 CAP. 20464

Fórmula Polinómica

Presupuesto **REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE, DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO.**
 Subpresupuesto **INSTALACIONES ELECTRICAS**
 Fecha Presupuesto **AGOSTO 2019**
 Moneda **NUEVOS SOLES**
 Ubicación Geográfica **LORETO - MAYNAS - SAN JUAN BAUTISTA**

K = 0.427*(MO_r / MO_o) + 0.185*(ALU_r / ALU_o) + 0.086*(TUB_r / TUB_o) + 0.069*(CAB_r / CAB_o) + 0.233*(GGU_r / GGU_o)

Monomio	Factor	(%)	Símbolo	Índice	Descripción
1	0.427	100.000	MO	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.185	100.000	ALU	12	ARTEFACTO DE ALUMBRADO INTERIOR
3	0.086	100.000	TUB	65	TUBERIA DE ACERO NEGRO Y/O GALVANIZADO
4	0.069	100.000	CAB	19	CABLE NYY Y NKY
5	0.233	100.000	GGU	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

[Handwritten signature]

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 J.J.J. ORCA E.I.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

[Handwritten signature]
 Westly Reynato Murrieta Cortat
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77140



[Handwritten signature]
 ROBERTO HURTADO
 ARQUITECTO
 CAP. 5843

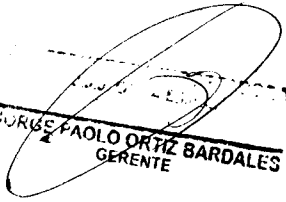
[Handwritten signature]
 Rodrigo Jorja de León Valderrama
 ARQUITECTO
 CAP. 2046+

027

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

97

ÍNDICES UNIFICADOS

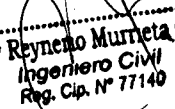

JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynorio Murmeta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Ep. N° 77140

96

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

NO CORRESPONDE


Westly Reynoso Murrieta Canat
Ingeniero Civil
Reg. Clp. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

95
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

RELACION DE PERSONAL TECNICO- ADMINISTRATIVO


JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Reynerio Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

RELACION DEL PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO

- | | | |
|-----------------------------------|---------------|----------|
| 1. WESLY REYNERIO MURRIETA CORIAT | ING.RESIDENTE | 40437186 |
| 2. GILMER YVAN ULLOA BOCANEGRA | ING.SEGURIDAD | 18140583 |
| 3. CLAUDIA MELENDEZ | SECRETARIA | 76457378 |
| 4. JHONY ORTIZ | LOGISTICO | 42587860 |
| 5. JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES | GERENTE | 41822889 |

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J. ORTIZ S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reynerio Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 40437186

93

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

RELACION DE PERSONAL OBRERO


CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynier Murruta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140



RELACION DEL PERSONAL OBRERO

1. ALBERTO CAHUACHI PEREZ	MAESTRO	05334995
2. CESAR HOMER VAQUERO AGUILAR	MAESTRO	40232489
3. MANUEL INUMA VILLACORTA	PINTOR	05383445
4. LENIN LUNICH COSTA OLIVEIRA	OPERARIO	45962741
5. JEMEL JORDAN GONZALES LOPEZ	OPERARIO	41202168
6. PABLO VIDAL ALVARADO AREVALO	AYUDANTE	42271077
7. RONY TAILON RENGIFO AHUANARI	OPERARIO	46363179
8. WELVER RICARDO PAIMA FERREYRA	AYUDANTE	40828221

CONSTRUCTORA COSTADORA
S.R.L. ORGANIZADA

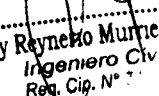
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


.....
Westly Reynorio Muñeta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

91
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

RELACION DE MATERIALES Y EQUIPOS

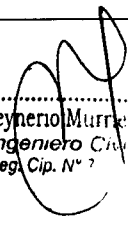

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynaldo Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 7

90

	EQUIPOS Y HERAMIENTAS
01	ANDAMIO METALICO
02	CAMION CISTERNA 4X2 (AGUA) 122 HP 2000 GAL
03	CAMION VOLQUETE DE 8 m3
04	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7HP
05	COMPRESORA NEUMATICA 125-175 PCM, 76 HP
06	GRUPO ELECTROGENO DE 30 KW.
07	HERRAMIENTAS MANUALES
08	MARTILLO NEUMATICO DE 29 kg
09	MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 18 HP 11-12 P3
10	MOTOBOMBA 3.5 HP 2"
11	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.50"


CONSTRUCION IMPORTADORA
J.J. OSORIO
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reyniero Murreta
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 2

89
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL RESIDENTE


.....
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


.....
Westly Reynard Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cb. N° 77140

88



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): MURRIETA CORIAT WESTLY REYNERIO

Adscrito al Consejo Departamental de: LORETO

Con Registro de Matricula del CIP N°: 77140 Fecha de Incorporación: 24/03/2004

Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

TRAMITE ADMINISTRATIVO

ENTIDAD O PROPIETARIO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

LUGAR

LORETO

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA		
DÍA 31	MES 01	AÑO 2020

[Signature]
 CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS
 J.J.J. ORTIZ BADALES
 JORGE PAOLO ORTIZ BADALES
 GERENTE

[Signature]
 Westly Reynero Murrieta Coriat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

LORETO05 de DICIEMBRE del 20¹⁹

VÁLIDO SOLO ORIGINAL



[Signature]
 Ing. Carlos Fernando Herrera Descalzi
 Decano Nacional
 del Colegio de Ingenieros del Perú

Colegio de Ingenieros del Perú
 Consejo Departamental de Loreto
[Signature]
 Ing. Lupo Alberto Gullin Terán
 Director Departamental
 Consejo Departamental
 del Colegio de Ingenieros del Perú

[Signature]
 Westly Reynero Murrieta Coriat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

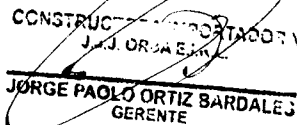
[Signature]
 CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS
 J.J.J. ORTIZ BADALES
 JORGE PAOLO ORTIZ BADALES
 GERENTE

NO VALIDO PARA FIRMAS DE CONTR... O EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA RESIDEN... ES DE OBRAS PÚBLICAS

87

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

COPIA CARTAS FIANZAS


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynaldo Muñeta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA EIRL

88

RUC 20528149953

CALLE NANAY N°515

Iquitos, 18 de Noviembre del 2019.

DECLARACION JURADA DE HOMOLOGACION DE CONTRATO SOBRE RETENCION DEL 10 %

Por medio del presente CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA EIRL, con RUC N° 20528149953, con domicilio legal en Calle Nanay N° 515-Iquitos, debidamente representado por el Gerente General Jorge Paolo Ortiz Bardales, domiciliado en Calle Santa Rosa N° 664-Iquitos.

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE

Que acogiéndome a la Ley N° 29034 autorizo a la entidad FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO , para que me retenga el 10 % del monto del contrato de acuerdo a las valorizaciones, el mismo que servirá como Fondo de Garantía de Fiel Cumplimiento de la obra IOARR: "REMDELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO", referente a la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES**, la cual será devuelto a la aprobación de la Liquidación Final de la Obra.

Dando Fe a lo manifestado firmo la presente, sometiéndome en caso contrario a las sanciones correspondientes.

Atentamente.

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA EIRL
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reynero Muneta
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

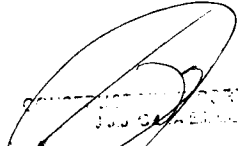
CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA EIRL
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA EIRL
GERENTE

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

85

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO


.....
JOS CARLOS
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


.....
Westly Reynerio Murruta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140





84

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EJECUCION DE OBRA

- PROCESO** : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES
- CONTRATO** : N° 069-2019-FONDEPES
- OBRA** : "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO" CODIGO ÚNICO N° 2455079"
- UBICACIÓN** : CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE - DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE IQUITOS
- ENTIDAD** : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
- CONTRATISTA** : CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
- PLAZO DE OBRA** : 60 DIAS CALENDARIO
- MONTO CONTRACTUAL** : S/ 329 009.19

Siendo las 11:00 am horas del día tres (03) de diciembre del 2019, se reunieron en las instalaciones del Centro Acuícola Nuevo Horizonte, por una parte en representación del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, el ING. ALIPIO MARTÍNEZ REYES como Coordinador de Obra, y el ING. GEORGE RUIZ AREVALO como Supervisor de Obra; por la otra parte, el Sr. JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES como representante legal de la Empresa CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L, para cumplir con la diligencia de ENTREGA DEL TERRENO para la ejecución de la Obra "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO".

En tal sentido, luego de efectuar el recorrido y verificar la disponibilidad del lugar, las partes involucradas dejan constancia que se efectúa la correspondiente Entrega de Terreno por parte del FONDEPES al CONTRATISTA "CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L. ", bajo condiciones satisfactorias, declarando que no existe impedimento alguno, para ejecutar físicamente la obra materia de encargo contractual. Siendo las 13:00 pm horas del mismo día, se da por concluida el acto de Entrega de Terreno, firmando los participantes en señal de conformidad al pie del presente documento en cuatro (04) originales.

Westly Reyno Murneta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

POR EL CONTRATISTA
Sr. Jorge Paolo Ortiz Bardales
Representante Legal
DNI 41822889

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Ing. George Ruiz Arevalo
POR LA SUPERVISION
Ing. George Ruiz Arevalo
Supervisor de Obra
DNI 07284453

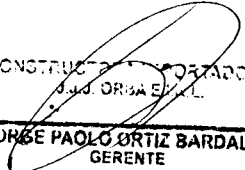
Alipio Martínez Reyes
POR FONDEPES
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 58594


POR FONDEPES
Ing. Alipio Martínez Reyes
Coordinador de Obra
DNI 09885243

83

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

CONTRATO DE OBRA


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynier Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONTRATO N° 069 -2019-FONDEPES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria

Contratación de ejecución de obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, código único N° 2455079

Conste por el presente documento, la Contratación de ejecución de obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, código único N° 2455079, correspondiente al ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria, que celebra de una parte:



- **EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES** con RUC N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por la Jefa de la Oficina General de Administración, la señora **CARMINA CARRERA AMAYA**, identificada con DNI N° 10327662, designada mediante Resolución Jefatural N° 075-2019-FONDEPES/J de fecha 14 de mayo de 2019 y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte,



- **CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.**, con RUC N° 20528149953, con domicilio legal en Calle Nanay N° 515, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, debidamente representado por el señor **JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES**, identificado con DNI N° 41822889, según poder inscrito en el Asiento A0001, de la Partida Electrónica N° 11029033 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Iquitos, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA** en los términos y condiciones siguientes:

LA ENTIDAD y **EL CONTRATISTA** a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:



CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 30 de octubre de 2019, el comité de selección adjudicó la buena pro de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 061-2019-FONDEPES – Primera Convocatoria para la contratación de ejecución de obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, código único N° 2455079 a la empresa **CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.**, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.



CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la contratación de ejecución de obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, código único N° 2455079.

Westly Reynoso Murieta Cabat
Ingeniero Civil
Reg. C.P. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



81

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/ 329,009.19 (Trescientos Veintinueve Mil Nueve con 19/100 Soles), que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo de la ejecución de la obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de valorización quincenal, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de quince (15) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

(Handwritten signature)
C. CARRERA

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, EL CONTRATISTA autoriza a LA ENTIDAD a efectuar los pagos correspondientes mediante depósito en Cuenta Bancaria a nombre de la empresa CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L., para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del BANCO BBVA CONTINENTAL.

CCI - CUENTA EN SOLES	011 304 000 1000 29386 38
-----------------------	---------------------------

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de sesenta (60) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el artículo 176 del Reglamento, lo establecido en el expediente de contratación y en el expediente técnico de obra.

(Handwritten signature)

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

COMISIÓN GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA
PEDRO JUAN MEDINA ALVARADO
FONDEPES

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

De fiel cumplimiento del contrato: S/ 32,900.92 (Treinta y Dos Mil Novecientos con 92/100 Soles), a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.

(Handwritten signature)
Wesly Reynard Murruta Conat
- Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77

(Handwritten signature)
CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JURGE PAGLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA NOVENA: SEGUROS

EL CONTRATISTA deberá presentar las pólizas que se detallan a continuación, en la fecha de inicio de ejecución de obra:

1. PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO Y MONTAJE (CAR)

- Básica: por el monto del contrato.
- Terremoto: por el monto del contrato de obra.
- Avenida, lluvia e inundación, por el monto del contrato de obra.
- Responsabilidad Civil, por el 20% del monto del contrato de obra.
- Daños materiales, daños personales, remoción de escombros, por el 5% del monto del contrato.
- Huelga, motín, conmoción civil, daño malicioso, terrorismo por el 20% del monto del contrato de obra.

VIGENCIA:

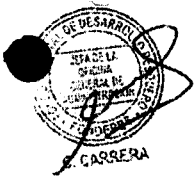
La póliza de Seguro Todo Riesgo y Montaje (CAR) tendrá una vigencia desde la fecha de inicio de obra hasta la liquidación consentida de la obra.

2. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Póliza de Seguro de accidentes individuales de su personal, de ingenieros y técnicos, conforme lo dispuesto por el D.L. N° 688 y el D.L. N° 25897.

VIGENCIA:

Las pólizas de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, tendrán vigencia desde la fecha de inicio de ejecución hasta la recepción de la obra.



CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará un (01) adelanto directo por el diez por ciento (10%) del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente el adelanto directo dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la suscripción contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días siguientes a la presentación de la solicitud de EL CONTRATISTA.

Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procederá la solicitud.

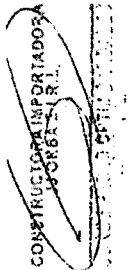
CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de siete (7) días calendario previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de ocho (8) días calendario anteriores al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos carta fianza y el comprobante de pago respectivo.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.



Westly Reynelo Murruta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. C.P. N° 77140

CONSTRUCCIONES IMPORTADORA S.R.L.
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



78

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:

OTRAS PENALIDADES			
Nº	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	Cuando el personal del plantel profesional clave permanece menos de sesenta (60) días calendario o del íntegro del plazo de ejecución, si este es menor a los sesenta (60) días calendario, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 190.2 del artículo 190 del Reglamento.	0.50 UIT por día de ausencia del personal de obra	Según informe del inspector y/o Supervisor
2	En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no hay aprobado la sustitución de personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones requeridas.	0.50 UIT del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho incumplimiento	Según informe del inspector y/o Supervisor.
3	ACCESO AL CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso a cuaderno de obra al SUPERVISOR DE LA OBRA, impidiéndole anotar las ocurrencias.	5/1000 del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del inspector y/o supervisor.
4	Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	5/1000 del monto de la valorización del periodo por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
5	Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad personal.	5/1000 del monto de la valorización del periodo por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
6	Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	5/1000 del monto de la valorización del periodo por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
7	PÓLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR De no presentar el contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicara la penalidad que se señala.	5/1000 del monto de la valorización del periodo por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor

Las penalidades enumeradas se calculan aplicando los porcentajes señalados al monto contractual, las mismas que serán deducidas en la liquidación final o si fuese necesario se cobrará del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.



CONSTRUCTORA PORTADORA J.J. ORBA E.I.R.L.
REPRESENTANTE LEGAL

Reynold Murrleta Carrat
Ingeniero Civil
Reg. C.º. N.º 77140

CONSTRUCTORA PORTADORA J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARBA
GERENTE



97

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su

Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos 165 y 207 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS¹

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

¹ De acuerdo con el numeral 225.3 del artículo 225 del Reglamento, las partes pueden recurrir al arbitraje ad hoc cuando las controversias deriven de contratos cuyo monto contractual original sea menor o igual a cinco millones con 00/100 soles (S/ 5000 000,00).

C. CARRERA

PEDRO JIJAH MEDINA ALVARADO

Westly Reynier Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

CONSTRUCTORA PORTADORA
J.J.J. ORTA E.I.R.L.
JORGE PABLO ORTIZ SANDALES
GERENTE



76

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, Distrito de Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima.

- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:**
Iquitos: Calle Nanay N° 515, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.

Lima: Avenida Brasil N° 3029, departamento N° 805, Distrito de Magdalena, Provincia y Departamento de Lima.

Asimismo, para efectos de las notificaciones durante la ejecución contractual señala el siguiente correo electrónico: paoloortiz777@hotmail.com.

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2019.



Handwritten signature of the General Legal Advisor.

FONDEPES

CARMEN THERESA AMAYA
JEFA DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

CONSTRUCTORA INFORMATICA JORDAN S.R.L.
JURADO PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

"EL CONTRATISTA"

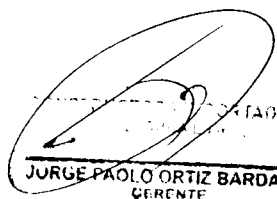
Westly Reyncho Murrieta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cía. N° 77140

JURADO PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

75

PAGO DE TRIBUTOS SENCICO Y CONAFOVICER


MAYAGUA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynier Murreta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 7714



74

Banco de la Nación

BARCO DE LA NACION
Boleta de Pago SUNAT - ESSALUD - ONF Form 1667

Numero de Orden: 0756324560

RUC : 20528149953 Periodo : 12/2019
Razón Social : CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J
Tributo : 7031 SENCICO
Importe pagado: S/ *****162.00

Fecha de pago : 30/12/2019 Número operación : 2183751

2183751 30DIC2019 9250 5690 9579 11:46
569000179 CLIENTE

Puede revisar su pago en SUNAT Virtual con su clave SOI
"Confirme pago y revise dinero en ventanilla"

10068300-5-0  Banco de la Nación  Banco de la Nación

*** ESTA IMPRESION ES UNA COPIA *** 73953424 9579

Banco de la Nación

PAGO CONTRIBUCIONES EFECTIVO Y CHEQUE

TRIBUTO : 00035 CONAFVICER
TIPO DOCUM : RUC
CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J NRU: 20528149953
PERIODO : 122019

IMPORTE : S/ *****28.00


0052909 30DIC2019 9700 5690 9579 11:46

58E639 CLIENTE
569000180

"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"
*** ESTA IMPRESION ES UNA COPIA *** 30/12/2019 11:46:50

10068302-5-0  Banco de la Nación  Banco de la Nación

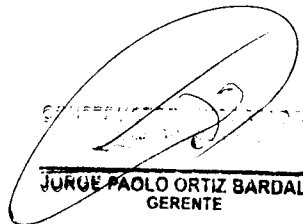

Westly Reynero Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
STRUCTURA CASA E.I.R.L.
J.J.J. ORTIZ
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

73

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

PANEL FOTOGRÁFICO



JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE




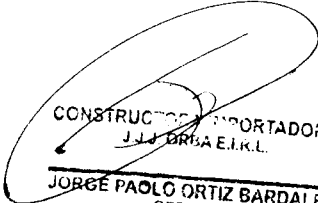
Westly Reynero Murrieta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

PANEL FOTOGRÁFICO DE OBRA




Vista de trazo y replanteo de la obra.

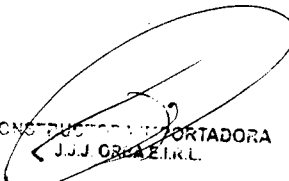

.....
Westly Reynelo Muñeta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORSA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



Vista de volquete dejando Arena en la entrada y la manera de trasteo del material a la obra.



.....
Westly Reynerio Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. C.P. N° 77140

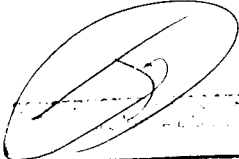

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORTIZ B.A.S. S.R.L.

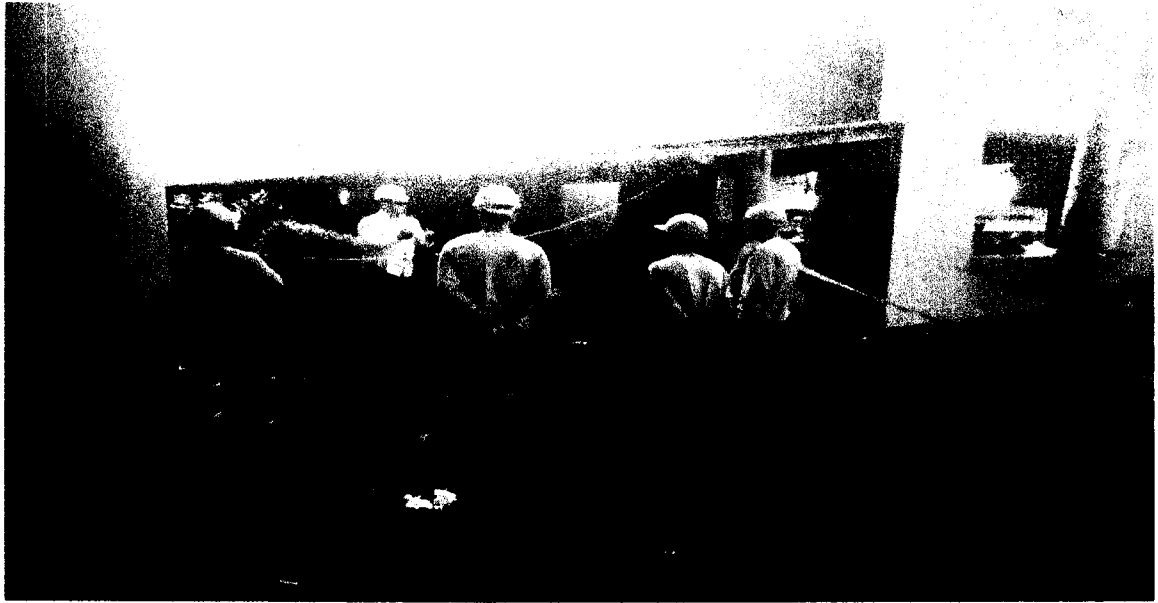
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



Vista de personal uniformado y con los implementos de seguridad

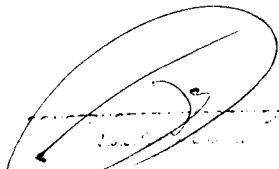

Westly Reynerio Murneta Conat
- Ingeniero Civil
Reg. C.P. N° 77140


JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE




Vista de señalización temporal en la zona de trabajo

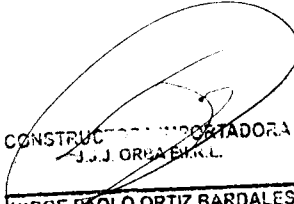

Westly Reynano Murreta Coriat
- Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140


JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



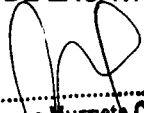
VISTA DE CHARLAS DE SEGURIDAD AL PERSONAL DE LA OBRA.


Westly Reynier Murbeta **CONAT**
Ingeniero Civil
Reg. C. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORTIZ E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



VISTA DE EXCAVACION MANUAL DE TERRENO PARA VEREDA.

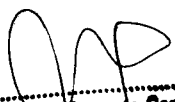

Westly Reyneno Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. C.º N.º 77142

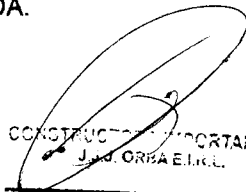

CONSTRUCTORA PORTADORA
SOLUCIONES E.I.R.L.

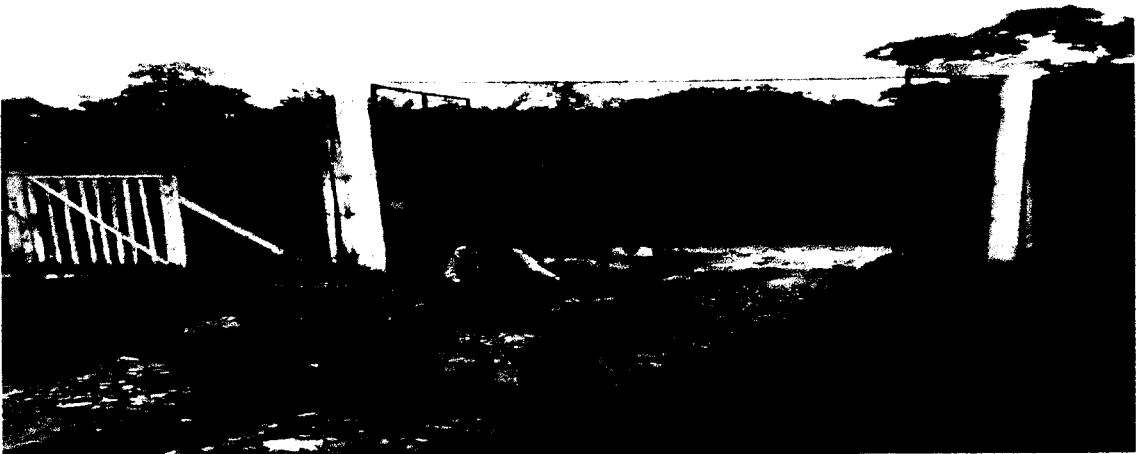
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



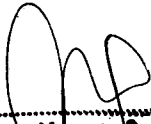
VISTA DE COMPACTACION DE TERRENO PARA VEREDA.


Westly Reynoso Murieta Canat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140


CONSTRUCTORA PORTADGRA
J. M. ORSA E.I.C.E.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



VISTA DE TRASLADO DE LA ENTRADA HASTA LA OBRA DE PIEDRAS PARA LA VEREDA.

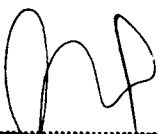

.....
Westly Reynero Murmeta Canat
- Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

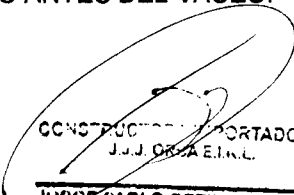

CONSTRUCION IMPORTADORA
J.P. GRANERRE

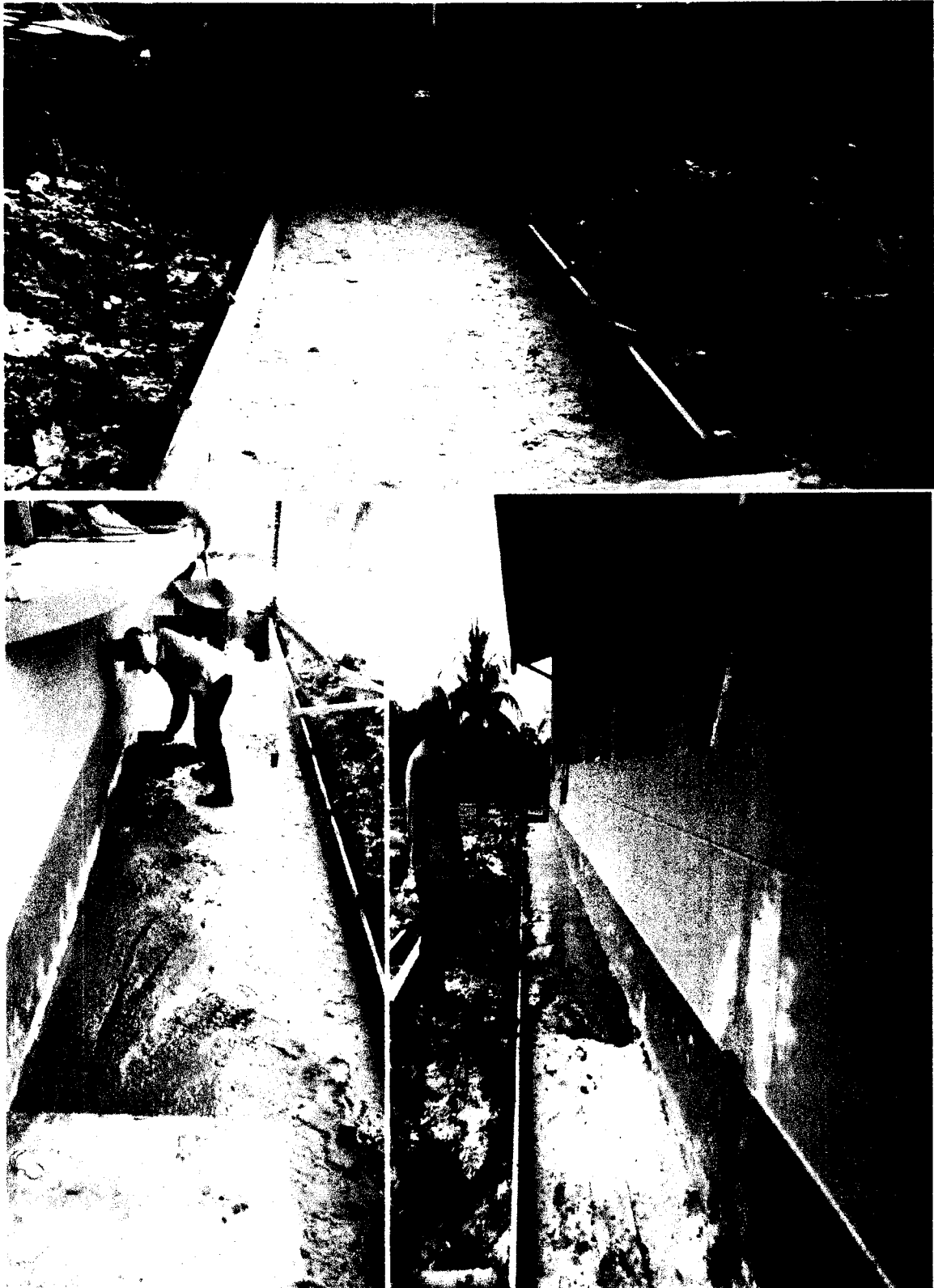
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



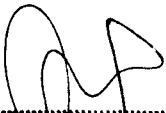
VISTA DE PRUEBA DE DENSIDAD DE CAMPO REALIZADO ANTES DEL VACEO.

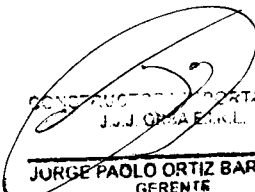

Westly Reynero Murruta Cortat
- Ingeniero Civil
- Reg. Co. N° 77149


CONSTRUCTORA PORTADORA
J.J.J. ORTIZ B.A. E.I.R.L.
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

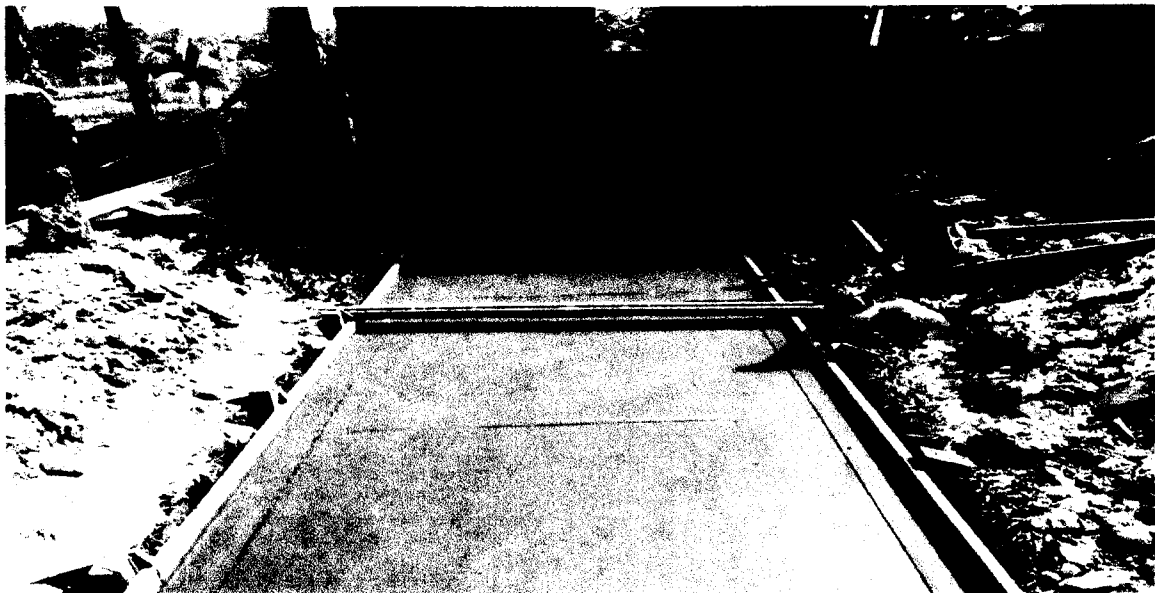
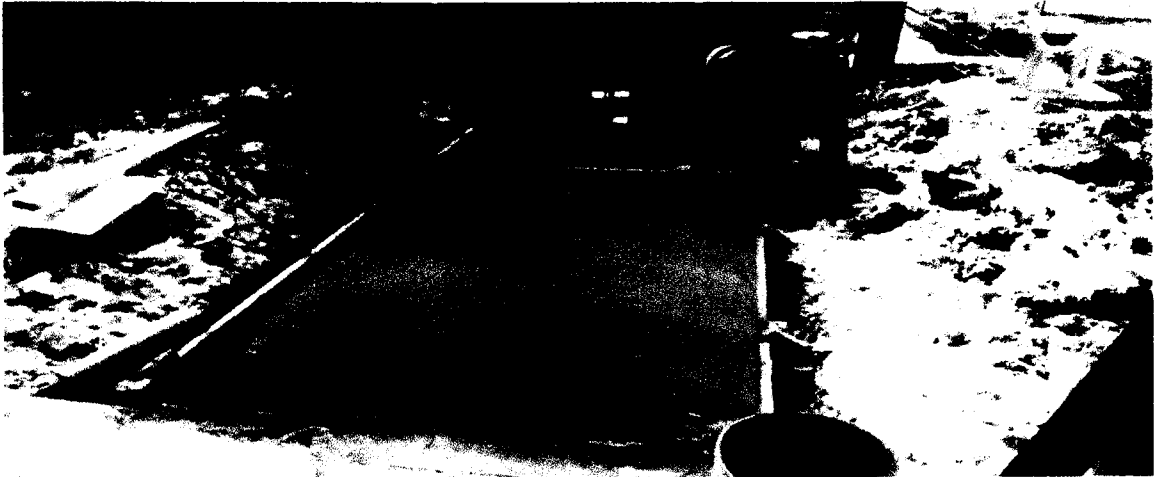


VISTA DE ENCOFRADO Y VACEO DE VACEO DE VEREDAS



.....
Westly Reyno Murneta Cortat
- Ingeniero Civil
Reg. C.P. N° 77140


CONSTRUCTORA PORTADORA
S.A.S. G.S.A. E.S.P.

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



VISTA DE VEREDA ACABADO, PINTADO Y BRUÑADO

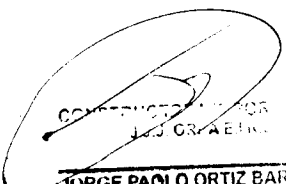

Westly Reyber Murrieta Cerat
Ingeniero Civil
Reg. C.O. N° 77142

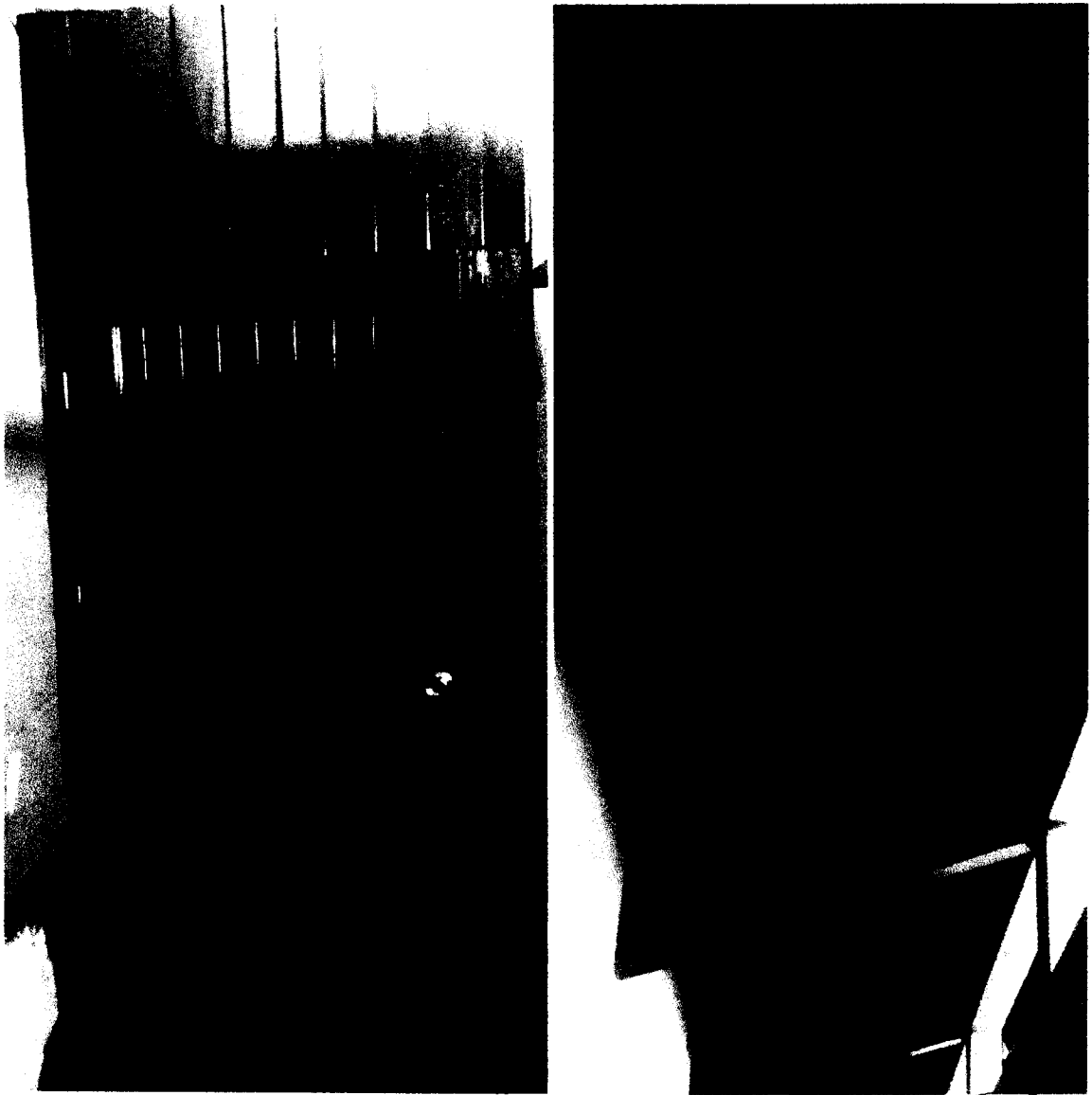

CORPORACION PORTADORA
DE JUBA
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



VISTA DE RESIDENTE Y SUPERVISOR COORDINANDO DETALLES DE LA EJECUCION DE LA OBRA.

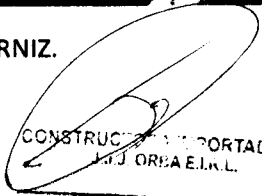

Westly Reynoso Murrieta Carriat
Ingeniero Civil
Reg. Clp. N° 77140


CONSTRUCCION PARA
JOS ORAEIN
JORGE PAOLO ORTIZ BARÓ
GERENTE



VISTA DE PINTADO DE CIELORAZO Y PUERTA ON BARNIZ.

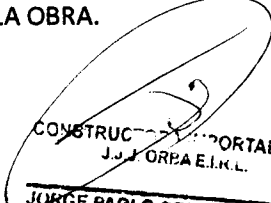

Westly Reynero Murreta Cofre
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

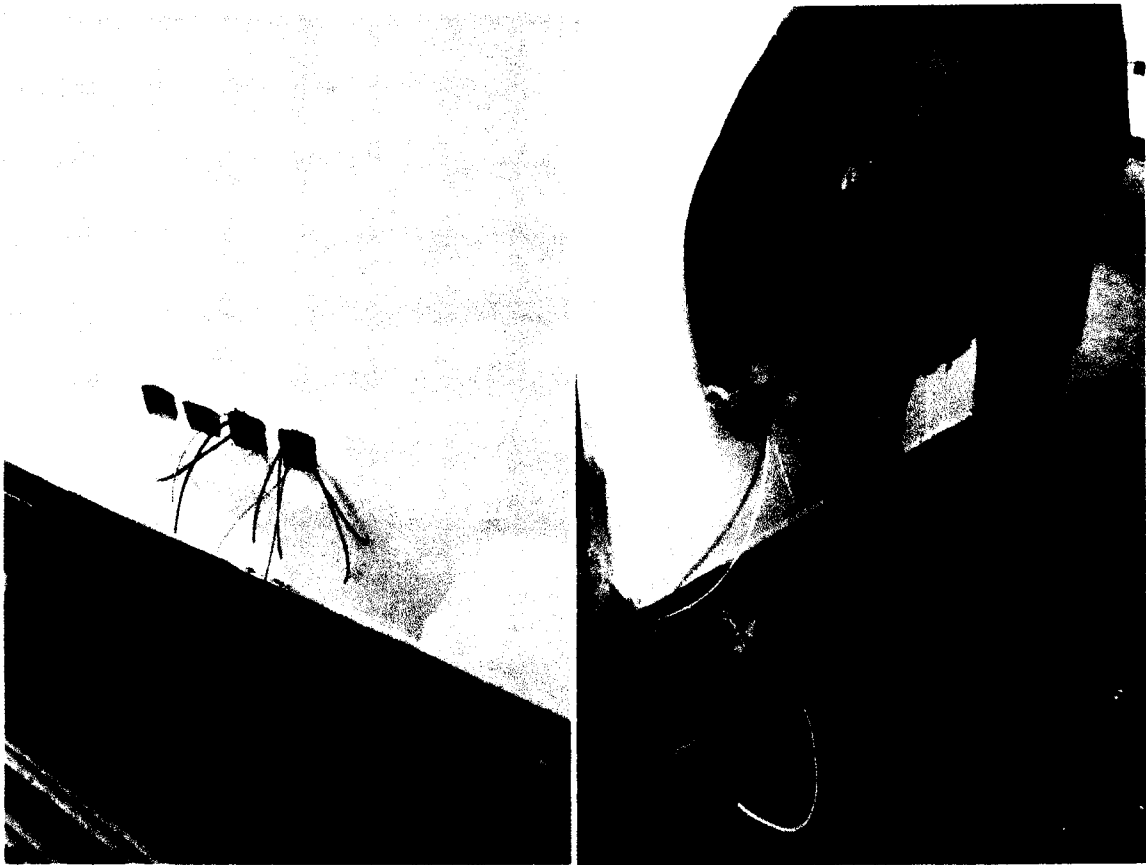

CONSTRUCION PORTADORA
L.T.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



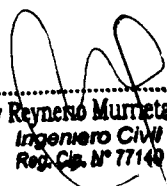
VISTA DE TRABAJOS DE PINTURA REALIZADOS EN LA OBRA.

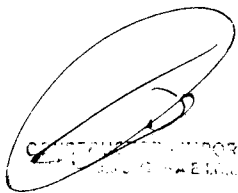

.....
Westly Reynero Murruta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Clp. N° 77140

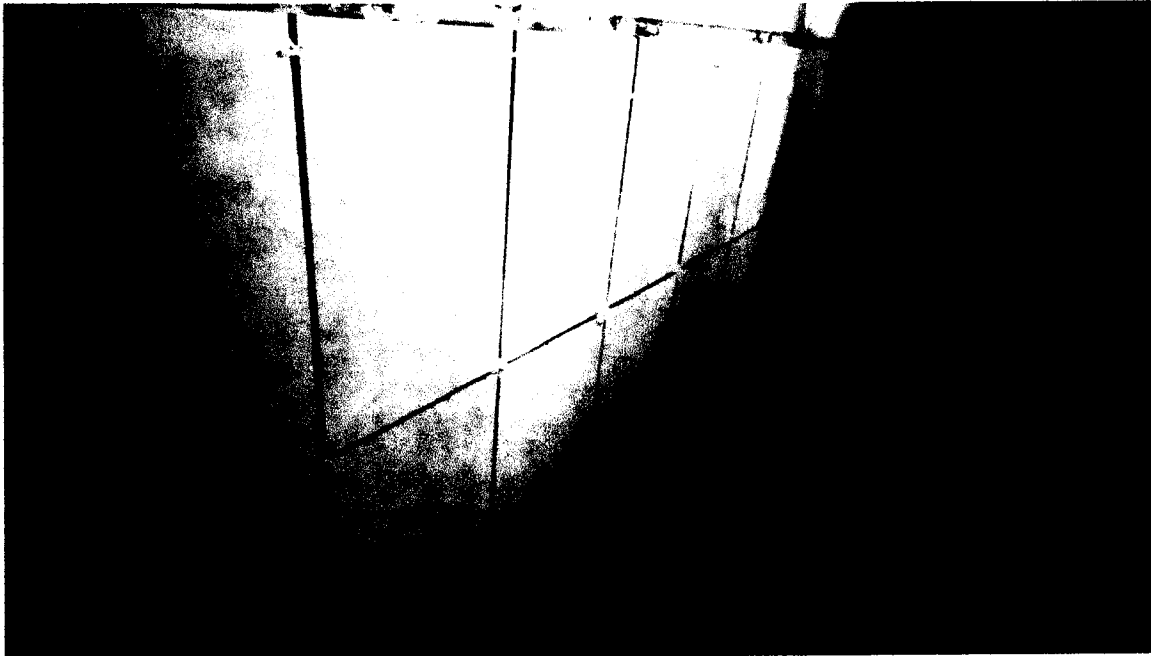

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.F. ORBA E.I.R.L.
.....
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



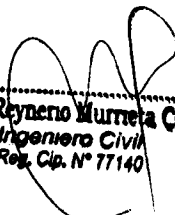
VISTA DE TRABAJOS DE CABLEADO ELECTRICO REALIZADOS EN LA OBRA

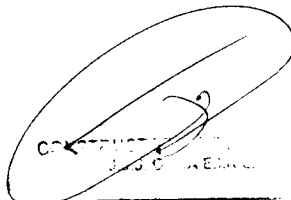

Westly Reynoso Murruta Cortat
Ingeniero CIVIL
Reg. CIP. N° 77149


COMERCIALIZADORA
S.A. DE C.A.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

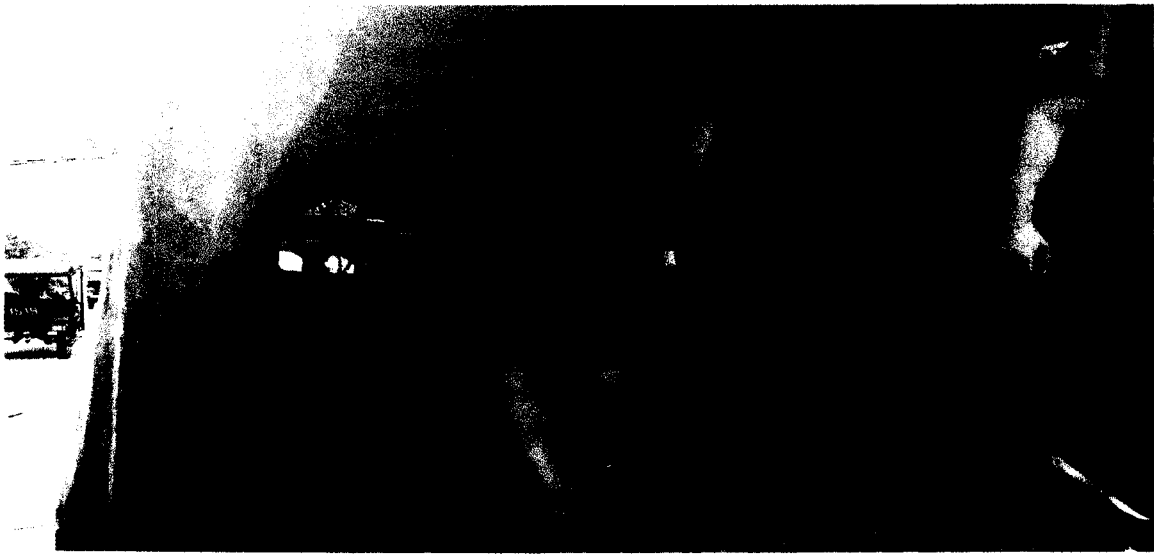


VISTA E TRABAJOS DE ENCHAPES DE MAYOLICAS.


Westly Reynero Murreta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

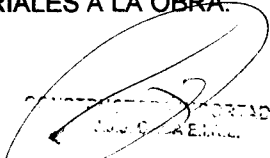

CORPORACION
S.A. C.A. S.A.
JURGE PAOLO ORTIZ BARD
GERENTE

56



VISTA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES A LA OBRA.


Westly Reyleno Murrieta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. C.º. N° 77140


CONSTRUCCION PORTADORA
S.A.S.
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO" 55

COPIAS DE CUADERNO DE OBRA


CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynerio Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

CUADERNO DE OBRA

GAMANELLO
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

15
54

FECHA: _____ MODALIDAD: _____

OBRA: _____

PROYECTO: _____

PROGRAMA: _____

ENTIDAD EJECUTORA: _____

Acuerdo n° 20 de la Superintendencia 15-DIC-19
después de revisar los métodos y contratos
con la realidad, esta Superintendencia
da conformidad, por lo que se ordena
alaberal su expediente de Valenzuela
n° 01 correspondiente al periodo del
04 DIC 2019 al 15 DIC 2019.

GEORGE RUIZ ZEVALLO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

BOLETIN = 21 DEL RESIDENTE 16/12/19

Se inician los trabajos de empacado en
veredas del modulo I, previo empacado,
continúan los trabajos de fijado para
por el tanto en modulo I y modulo II
continúan los trabajos de vertimientos
de Bauxita preparada en Aguerre y
Colu Cuzco.

CONSTRUCION PORTADORA
S.A.S. ORDA S.A.S.

JORGE PAOLO ORTIZ BARRALES
GERENTE

Westly Reyniero Murieta Cortáez
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

Westly Reyniero Murieta Cortáez
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

INSPECTOR

RESIDENTE

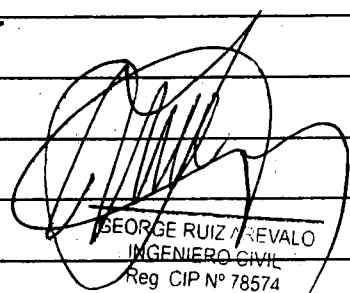
SUPERVISOR
GEORGE RUIZ ZEVALLO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574
Grafiresa

CUADERNO DE OBRA

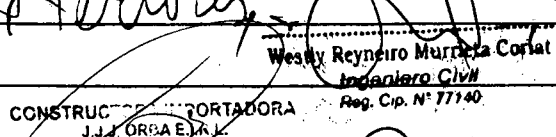
GAMANIEL MALLQUI MINAYA 16
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO 53

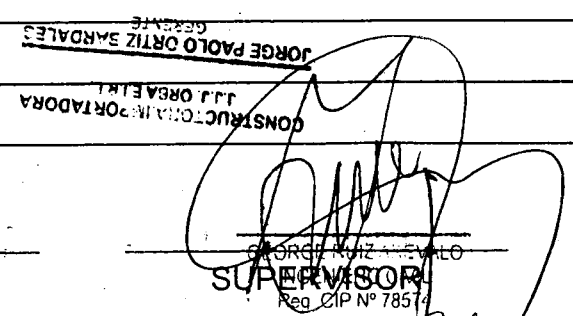
FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

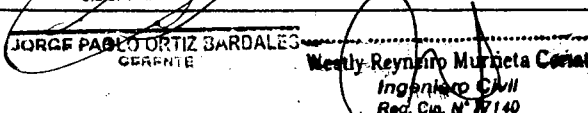
BIENTO N° 22 de la Supervisión 16.DIC.2019
El propietario de H=10cm, por no haber en la zona este material para estabilizar grava de vereda, se autoriza el reemplazo por un concreto $f_c = 140 \text{ Kg/cm}^2$ con piedra chancada con el mismo espesor sin que este cambio origine un mayor costo a la entidad, respecto a la sub rasante antes del vaciado de la sub base se debe considerar una densidad de campo a fin de garantizar su estabilidad, siendo esta como mínimo del 95%.


GEORGE RUIZ REVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

BIENTO N° 23 DEL PRESIDENTE 17/12/14
Se realizan los trabajos de vaciado de la base sobre la vereda, previa ensayo de densidad de campo y autorización de la Supervisión, con inicio los trabajos de pintura modulo II, segundo piso, tanto en cello rosa y paredes interiores y exteriores.


Westly Reynoso Murruta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140


GERENTE
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J. ORBAE S.A.S.


JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE
Westly Reynoso Murruta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

INSPECTOR

RESIDENTE

GEORGE RUIZ REVALO
SUPERVISOR
Reg. CIP N° 78574

Crahiresa

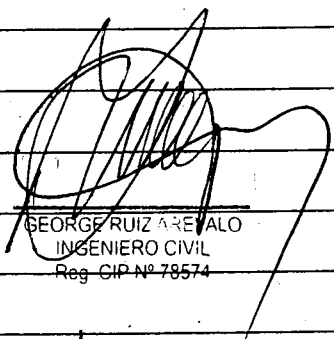
CUADERNO DE OBRA

GABRIEL MALLQUI MINAYA
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

17
52

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Aviso N° 24 de la Supervisión 17.DIC.2019
Se recomienda al Contratista el fijado adecuado para el pintado de paredes, al trabajo de orden y limpieza esta siendo precario, asignar responsable para esta tarea, hacer uso del otro código protección para el personal que viene realizando el pintado de cielo raso.
Ya pasamos al primer control y la obra se encuentra atrasada, favor incrementar recursos para recuperarse.



GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

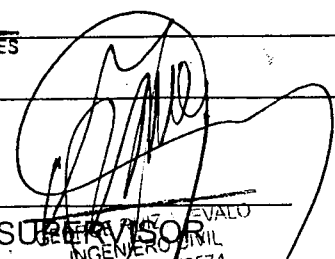
AVISO N° 25 - PRESIDENTE 18/12/19
Se realizan los respectivos chequeos de seguridad antes del inicio de los trabajos, se encuentran trabajos de pintado con barión modulo I, pintado de cielo raso, paredes interiores y exteriores modulo II, continuar los trabajos de barión de barión modulo III


Westly Reynoso Murruta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cp. N° 77140

CONSTRUC. REPORTADORA
J.J. ORBAE S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

INSPECTOR


Westly Reynoso Murruta Coriat
INGENIERO CIVIL
Reg. Cp. N° 77140


SUPERVISOR
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574
Grafifesa

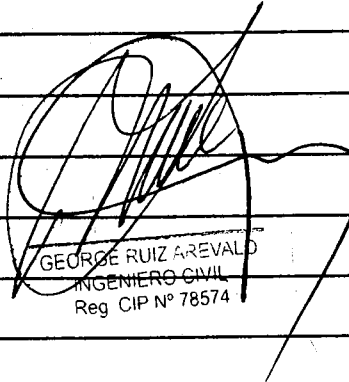
CUADERNO DE OBRA

GABRIEL MALLQUI MINAYA
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
BOGADO NOTARIO PUBLICO

18

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 26 de la Supervisión 18.DIC.2019
Se salvó el ingreso del personal de Instalaciones eléctricas a fin de comenzar con el desmontaje de cables e iniciar con las nuevas instalaciones, incrementar recursos para los trabajos de enchape en coquea y S.H.H. Confeccionar el uso adecuado de los EPPs, especialmente en los trabajos en altura.


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

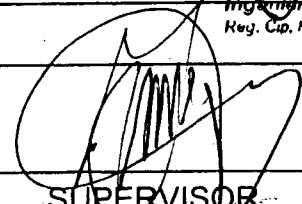
ASISTENCIA N° 27 - RESIDENTE 19/12/19
Se inician las actividades por los respectivos charcos de seguridad, el día de hoy se inicia la presencia del electricista encargado de desmontar el cableado y montaje de los circuitos, continuar los trabajos de enchape en coquea.

CSAS - RUC _____
J.J. ORBA ET AL.
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reyneiro Murruta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

Westly Reyneiro Murruta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140
RESIDENTE

INSPECTOR


SUPERVISOR
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574
Grafiresa

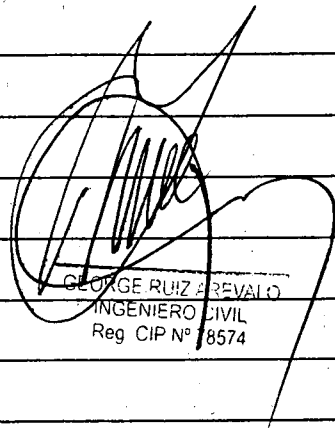
CUADERNO DE OBRA

GABRIEL MALLQUI MINAYA
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023758
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

19 50

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 28 de la Supervisión ^{SP} 19.DIC.2019
para el vaciado de las veredas tomar en consi-
deración el brinado, las juntas, el peso cubreado,
resistencia del concreto $f_c = 175 \text{ Kg/cm}^2$, tomar
en consideración los pisos de las zapatas
pluviales, extraer muestras para retiro a la
compresión.


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

Asiento N° 29 - RESIDENTE 20/12/19
Se realizan trabajos correspondiente a la
charla de seguridad, se ejecutan los trabajos
de arreo de aceras del artículo I,
con sus respectivos acabados, (brinado-juntas
de dilatación) en concordancia con los planos
en el expediente Técnico con que asistieron
a la compresión de 175 Kg/cm^2

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J. ORBA E.I.R.L.

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Rogneiro Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 72100

Westly Rogneiro Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 72100

INSPECTOR

RESIDENTE

SUPERVISOR

GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

Grafiresa

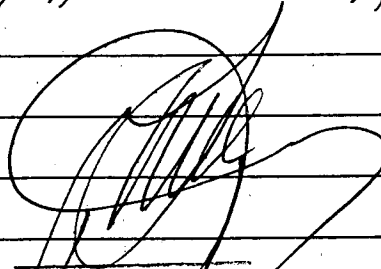
CUADERNO DE OBRA

GABRIEL MALLQUI MINAYA
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

20
49

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiunto N° 30 de la Supervision 21.DIC.2019
Se solicita al Contratista acelerar los trabajos de Vareda de Vareda, el tiempo no esta ayudando flujos constantes. Acelerar los trabajos de Instalaciones sanitarias a fin de no restringir los avances de enchapado, estas deberan tener las pruebas hidraulicas para garantizar que no existe filtracion en los empalmes.



GEORGE RUIZ ARENALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

Asiunto N° 31 - PRESIDENTE 23/12/19

Se inician las actividades con un respectiva charla de seguridad, se procede en el proceso del montaje de los módulos I, llevando a cabo esto en el acobado, con un gran trabajo en tendido de cables en módulos I, así como también reposición de tuberías y accesorios en los SSM de módulos II.

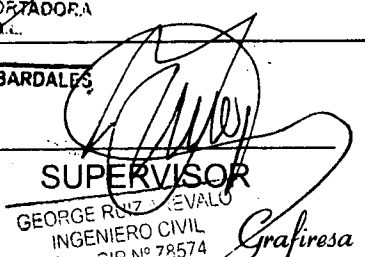
Westly Reyniro Murrieta Coñat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77131

INSPECTOR

Westly Reyniro Murrieta Coñat
Ingeniero Civil

RESIDENTE

CONSTRUCTORA
LA ORSA S.A.S.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



GEORGE RUIZ ARENALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574
Grafiresa

SUPERVISOR

CUADERNO DE OBRA

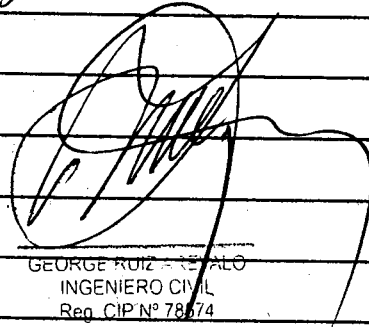
GABRIEL MALLQUI MINAYA
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023758
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

2148

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

ASIENTO N° 32 de la Supervisión 23. DIC. 2019
Se solicita al Contratista indicar su horario de trabajo del personal por llegada de los frentes de movilidad.

Se insiste con el incremento de mano de obra para nivelarse con el atraso que aun se tiene en obra. A la fecha no existe causal de suspensión de plazo, tomar sus consideraciones.



GEORGE RUIZ - REVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

ASIENTO N° 2033 - RESIDENTE 04/12/19
Se indican las actividades con su respectiva escala de seguridad, se comunico que los trabajos al día de hoy se dio hasta el medio día, se comunico a la Supervisión que el día de mañana 25 de los presentes no se laborará por fiestas, reanudarán para el día 26/12/19.

CONSTRUCTORA PORTADORA
JULIO CRISTIANE
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reyneiro Murrata Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

INSPECTOR

Westly Reyneiro Murrata Coriat
Ingeniero Civil
RESIDENTE

SUPERVISOR
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

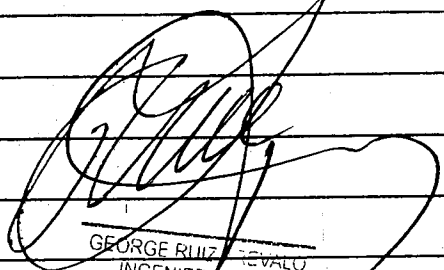
CUADERNO DE OBRA

GABRIEL MALLQUI MINAYA
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

2247

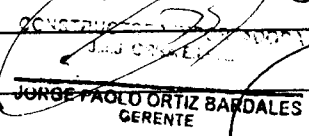
FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 34 de la Supervision 26 DIC 2019
Se le reitera al Contratista orden y limpieza, fijado adecuadamente de las paredes para el probado final, asegurar al personal que trabaja en altura el uso de arnes para evitar accidentes, respetar los niveles de vereda existentes y considerar una mínima pendiente al lado exterior para evitar enpozamientos de agua.

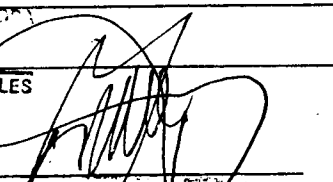

GEORGE RUIZ REVALO
INGENIERO CIVIL
Reg CIP N° 78574

Asiento N° 034 - RESIDENTE 26/12/19
Se inician las actividades con su respectivo chequeo de seguridad, se inician los trabajos de enrejado para veredas en modulo II, corte de terreno y corte de arena, continuan los trabajos de pintura en modulo I y II respectivamente, continuan los trabajos de banizado al cielo nave.

Westly Reynier Murruta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP N° 27140


JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reynier Murruta Coriat
Ingeniero Civil
RESIDENTE


SUPERVISOR
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 10574
Grafiresa

INSPECTOR

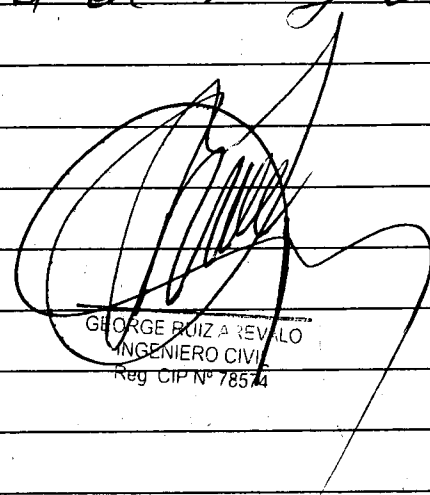
CUADERNO DE OBRA

GABRIEL MALLQUI MINAY
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965023758
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

23
46

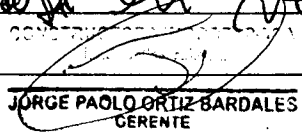
FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 35 de la Supervision 26.DIC. 2019
Los trabajos de barnizado en caso caso
considerar el uso de brocha fina para los
cuerpos del machambado a fin de ver
un pintado uniforme. Acelerar los trabajos
de Vereda en el modulo II, hacer uso
de Compactadora de la subbase.

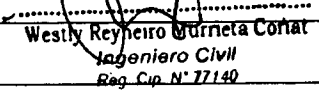


GEORGE RUIZ A. REVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

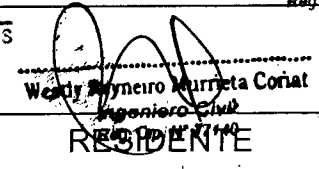
ASISTENTE N° 036 - RESIDENTE 27/12/19
Se realicen los trabajos de charco de requishot
en el inicio de los trabajos. Se realicen
los trabajos de barnizado de piloras en
modulos I, se realicen trabajos de compacto
con con arena para veredas en modulo
II, realice el entroyer en para vacuo
de base en vereda.



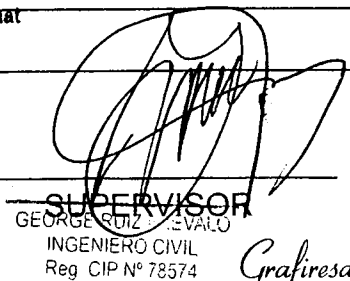
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



Westly Reyneiro Burreta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP N° 77140



Westly Reyneiro Burreta Cortat
Ingeniero Civil
RESIDENTE



SUPERVISOR
GEORGE RUIZ A. REVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574
Grafiresa

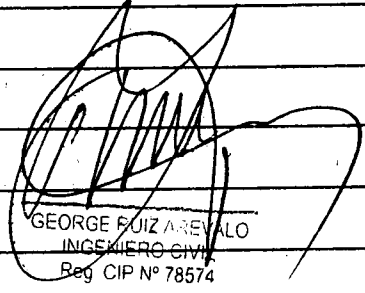
INSPECTOR

CUADERNO DE OBRA

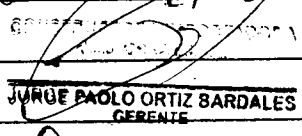
GABRIEL MALLQUI MINAYA
Calle Rioja N° 600
Nauta
Cel: 965623768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUNTA
24
45

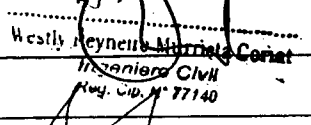
FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 37 de la supervisión 28.DIC.2019
Se comunica al Contratista que el cartel de obra fue derribado con el viento, se solicita su reposición inmediata. Acelerar los trabajos de anclaje, tomando en consideración que los cables se encuentran en zonas que no descarten con el modo laminado. A esta supervisión le preocupa que aun no se pueda avanzar al avance respectivo al programado.

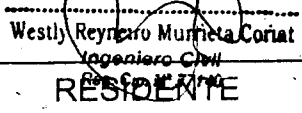

GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

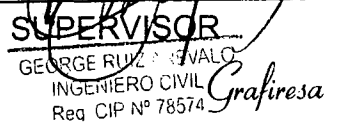
Asiento N° 038 - RESOLUCIÓN 30/12/19
Se inician las actividades con su respectivos charts de seguridad, se culminan los trabajos de sacos de boca para vereda módulo II, reubicar el tendido de cables en el módulo I, reubicar los trabajos de pintado de cielo de los módulos II.


JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynaldo Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP N° 77140

INSPECTOR


Westly Reynaldo Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
RESIDENTE


SUPERVISOR
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574
Grafiresa

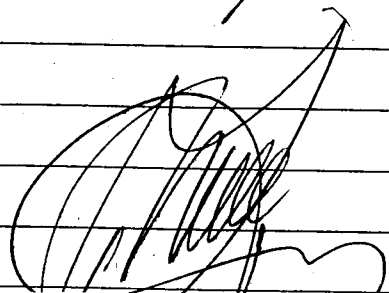
CUADERNO DE OBRA

GABRIEL MALLQUI MINAYA
Calle Rioja N°600
Nauta
Cel: 965023768
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

44
25

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 39 de la supervisión, 30.10.2019
Se solicita al Contratista la
presentación de los metrados para su revisión
y validación a fin de que preparen
su valoración de la segunda quincena
de noviembre 2019 no haya presentaciones
extemporáneas que me obligue a penalizar.



ASÍEN
Se presen
la fecha

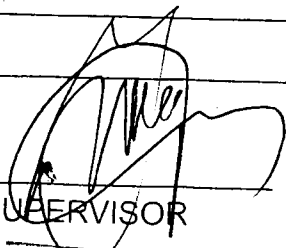
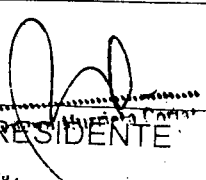
31/12/19
reunidos e
el día

Westly Raynoro Murruta Córta
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140
JOSÉ ANTONIO GARCÍA
SINCEBO
BOCARRÓN, COLOMBIANO

INSPECTOR

PRESIDENTE

SUPERVISOR



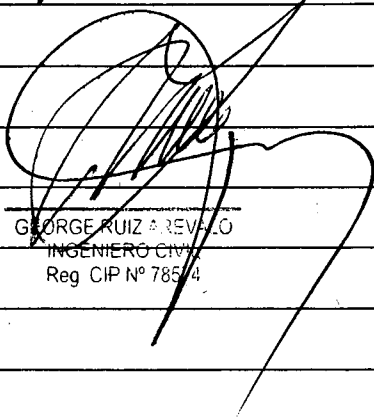
CUADERNO DE OBRA

MANUEL MALLQUI MINYA
Calle Rioja N°600
Nauta
Cel: 965023758
LORETO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO

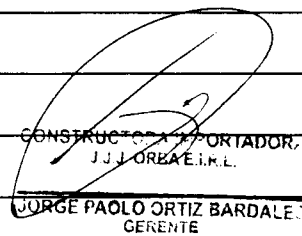
26
42

FECHA: _____ MODALIDAD: _____
OBRA: _____
PROYECTO: _____
PROGRAMA: _____
ENTIDAD EJECUTORA: _____

Asiento N° 41 de la supervisión 31.DIC. 2019
Después de realizar la verificación de los
medidos, contratados con la realidad
esta supervisión DA SU CONFORMIDAD y
se autoriza a preparar su Valorización
N° 02 correspondiente al periodo del
16 de diciembre del 2019 al 31 de diciembre
del 2019 (2da quincena de Diciembre del
2019).

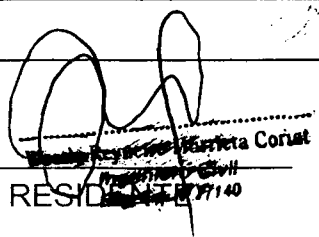


GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574

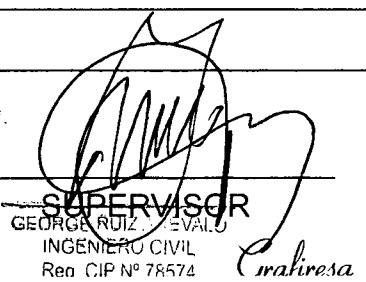


CONSTRUCTORA PORTADOR,
J.J. OREA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALE
GERENTE

INSPECTOR



RESIDENT ENGINEER
RESIDENT ENGINEER
RESIDENT ENGINEER




SUPERVISOR
GEORGE RUIZ AREVALO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 78574
Crahiresa

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

41

DISEÑOS DE MEZCLAS Y ROTURAS DE PROBETAS


JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynier Murruta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140





40

Paul Ricardo Caballero Cruz Reg. CIP 44808
 Ingeniero Civil con estudios de maestría en Ingeniería Geotécnica y Geomecánica aplicada al Marero, estudios de maestría en Ciencias Geométricas e Ingeniería de Transportes (UNI) Diplomado en Ingeniería Geotécnica (ESPOL)

**Experto en Ingeniería de Geotecnia y Dimensiones de Estructuras
 Estudios de Suelos mecánica de rocas Geomecánica e Hidrogeología y Geofísica
 Control de Calidad en Obras - Diseños de Mezclas de Suelos, concreto y Asfalto.
 Servicios de Laboratorio de Suelos, Concreto y Asfalto Alquiler de Laboratorio**

PROYECTO: CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA IOARR: REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE- DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO

UBICACION: CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE- DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO

Peticionario: CONSTRUCTORA IMPACTADORA J.U. ORSA - IP

Supervisor: ING. George Ruz Arevalo (CIP 78574)

Residente: Ing. Westly Reynero Murrleta Coniat (CIP 77140)

Fecha: San Juan, 09 Diciembre de 2019.

DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO

PARA RESISTENCIA A LA COMPRESION A LOS 28 DIAS (f_c) : 175 Kg/cm²

METODO DE DISEÑO ACI (COMITÉ 211)

1.0. INSUMOS MATERIALES

1.1 CEMENTO

PARAMETROS FISICOS DEL CEMENTO PORTLAND

* Marca del Cemento:	SOL
* Tipo de Cemento:	1
* Peso Especifico NTP 434.082 - ASTM C 150:	3.15 gm/cm3
* Peso bruto de la bolsa de Cemento:	42.50 Kg


1.2 AGREGADOS

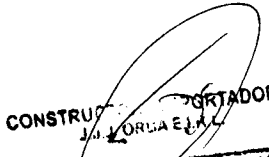
PARAMETROS FISICOS DE LOS AGREGADOS


AGREGADO FINO					AGREGADO GRUESO				
Análisis granulométrico NTP 400-012 - ASTM C-136					Análisis granulométrico NTP 400-012 - ASTM C-136				
Mallo	mm	% Retenido	Peso Referencial (Kg)	Retenido acumulado	Mallo	mm	% Retenido	Peso Referencial (Kg)	Retenido acumulado
Nº 4	4.750	78.80	1.00	1.20	3	76.200	100.00	0.90	0.00
Nº 5	2.360	85.80	1.00	14.20	4.75	64.500	100.00	0.00	0.00
Nº 10	2.000	82.20	1.00	17.80	7.5	50.800	100.00	0.00	0.00
Nº 16	1.180	75.40	1.00	21.60	11.75	38.100	100.00	0.00	0.00
Nº 20	0.850	76.60	1.00	24.4	15	25.400	99.20	0.40	0.40
Nº 30	0.600	61.00	5.60	39.00	19.0	19.050	97.70	1.87	2.27
Nº 40	0.425	44.00	12.00	51.00	25	12.700	90.50	7.17	9.44
Nº 50	0.300	30.00	19.00	70.00	37.5	9.520	71.10	89.46	98.90
Nº 80	0.180	28.00	2.00	71.00	47.5	4.750	65.90	0.60	99.50
Nº 100	0.150	26.00	2.00	74.00	60	2.000	41.80	0.50	100.00
Nº 200	0.075	6.00	20.00	94.00	Retenido		0.00	0.00	100.00
Residuo			6.00	100.00					

AGREGADO FINO			AGREGADO GRUESO		
Descripción del material y procedencia			Descripción del material y procedencia		
Clasificación	AASTHO	Descripción del material y procedencia	Clasificación	AASTHO	Descripción del material y procedencia
SUCS	A-3	Agregado grueso de río, proveniente de la cantera de la cantera Aguaytí, Pucallpa	SUCS	A-1-1 (0)	Agregado grueso de río, proveniente de la cantera Aguaytí, Pucallpa
Modelo de ensayo	2-20		Modelo de ensayo	1-1	

AGREGADO FINO				AGREGADO GRUESO			
Peso Especifico de la masa seca - Absorción del Agregado fino NTP 400-022 - ASTM C 128 - AASHTO T 84				Peso Especifico de la masa seca - Absorción del Agregado Grueso NTP 400-022 - ASTM C 128 - AASHTO T 84			
Descripción	Ensayo 1	Ensayo 2	Promedio	Descripción	Ensayo 1	Ensayo 2	Promedio
Peso Mat. Sol. Sup. Seco (Tare)	350.0	350.0		Peso Mat. Sol. Sup. Seco (tare)	1435.5	1500	
Peso Fluido + Agua	674.8	655.8		Peso Mat. Sol. Sup. Seco (partida)	897.0	930.0	
Peso Fluido Agua + Mat. Sol. Sup. Seco	1023.8	1005.8		val de humedad + val de agua	5.88.5	5.70.0	
Peso Fluido (partida) + agua + Mat. Sol. Sup. Seco	498.0	475.0		Peso Mat. Seco (partida) (100%)	1402.8	1469.2	
val de la masa + val de agua	45.8	30.0		val de la humedad	3.00.0	5.9.2	
Peso Mat. Seco (partida) (100%) (SUC)	503.8	54.4		Peso Bulk (Base Seco)	24.8	25.8	
val de la masa + val de agua	18.0	2.50		Peso Bulk (Base Seco) (SUC)	2.66.0	2.63.2	2.64.9
Peso Bulk (Base Seco) (100%)	212.4	21.4		Peso Apparente (Base Seco)	2.72.0	2.72.5	
Peso Bulk (Base Seco) (partida) (70%)	25.0	24.8	2.564	Peso Apparente (Base Seco)	2.72.0	2.72.5	
Peso Apparente (Base Seco) (partida) (70%)	2.68.0	2.68.0		Peso Apparente (Base Seco)	2.72.0	2.72.5	2.04
Peso Absorción (100%) (100%)	2.11.0	2.22.0	2.16				


Westly Reynero Murrleta Coniat
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77140


PABLO BARRALES
 Gerente


JORGE PAOLO BARRALES
 Gerente

Diseño mezcla Fc=175



Paul Ricardo Caballero (Seva) - Ing. No. 4880
 Ingeniero Civil con especialidad de maestría en Ingeniería Estructural y Geomecánica aplicada a: Muestreo estadístico de muestra a granel en construcción en Ingeniería de Transportes (UNI) - Diplomado en Ingeniería Geotécnica (EUN)

Experto en Ingeniería de Geotecnia y cimentaciones de Estructuras
 Estudios de Suelos mecánica de suelos, Químicas e Hidrogeología y Geotecnia
 Control de Calidad en Obras - Diseños de Mezclas de Suelos, concreto y Asfalto
 Servicios de Laboratorio de Suelos, Concreto y Asfalto - Alquiler de Laboratorio

39

Peso Unitario Suelo Seco del Agregado Fino
 NIF 400-017 - ASTM C 29 - ASTM BS - 1377

Descripción	Ensayo 1	Ensayo 2	Ensayo 3
Peso de la arena mojada	6169	6783	6775
Peso del molde	4870	4870	4870
Peso de la muestra	1897	1913	1905
Volumen del molde	1319	1319	1319
Peso Unitario Suelo Seco	1441	1451	1441
Peso Unitario Suelo Seco (promedio) =	1446 kg/m3		

Peso Unitario Suelo Seco del Agregado Grueso
 NIF 400-017 - ASTM C 136 - ASTM BS - 1377

Descripción	Ensayo 1	Ensayo 2	Promedio
Peso de la arena mojada	6941	6839	6840
Peso del molde	4870	4870	4870
Peso de la muestra	2071	1969	1970
Volumen del molde	1319	1319	1319
Peso Unitario Suelo Seco	1494	1494	1494
Peso Unitario Suelo Seco (promedio) =	1493 Kg/m3		

Peso Unitario Compactado del Agregado Fino
 NIF 400-017 - ASTM C 29 - ASTM BS - 1377

Descripción	Ensayo 1	Ensayo 2	Ensayo 3
Peso de la arena mojada	7056	7104	7114
Peso del molde	4870	4870	4870
Peso de la muestra	2186	2234	2244
Volumen del molde	1319	1319	1319
Peso Unitario Compactado seco	1657	1653	1657
Peso Unitario Suelo Seco (promedio) =	1664 kg/m3		

Peso Unitario Compactado seco del Agregado Grueso
 NIF 400-017 - ASTM C 136 - ASTM BS - 1377

Descripción	Ensayo 1	Ensayo 2	Ensayo 3
Peso de la arena mojada	7171	7171	7181
Peso del molde	4870	4870	4870
Peso de la muestra	2301	2301	2311
Volumen del molde	1319	1319	1319
Peso Unitario Compactado seco	1749	1749	1749
Peso Unitario Suelo Seco (promedio) =	1678 Kg/m3		

RESUMEN DE LOS PARAMETROS FISICOS DE LOS AGREGADOS

	AGREGADO FINO	AGREGADO GRUESO
P. Especifica Máxima	2544	2449
P. Unitario Suelo Seco	1446	1493
P. Unitario Compactado seco	1664	1678
Contenido de Humedad (ASTM C 226)	1.81	1.12
% de Absorción	2.15	2.04
Módulo de Flujo	2.00	1.10
Tamario: Adm. normal		1.5

2.0. PARAMETROS PARA LA DOSIFICACION DE LA MEZCLA

CARACTERISTICAS DE LA MEZCLA	VALORES	Unidad
Resistencia a la compresión a los 28 días (T. de diseño)	25	kgf/cm ²
Resistencia a la compresión 28 días (f. n) promedio	24.5	kgf/cm ²
Alcance en la Reversión (SLIM ²)	3	Kg/g
Volumen Unitario del Agua de Mezclado	214	litros
Porcentaje del aire atrapado	2.5	%
Relación Agua-Cemento	0.63	
Volumen del Agregado por litro	1.42	litro
Factor Cemento en peso	342.86	kg/m ³
Factor Cemento en volumen	8.07	litros/m ³

3.0. CALCULOS DE VOLUMENES Y PESOS DE LA MEZCLA

Descripción	Vol. Abs. Materiales	Pesos secos materiales	Corrección por humedad	Prop. En Peso	Vol. en P.	Prop. En Volum.
Cemento	0.09	342.86 kg/m ³	342.86 kg/m ³	1.00	8.07	1.00
A. Fino	0.384	992.48 kg/m ³	127.42 kg/m ³	3.00	24.25	3.01
A. Grueso	0.265	704.88 kg/m ³	105.8 kg/m ³	2.06	6.67	2.07
Agua	0.216	216.00 lit/m ³	215.98 lit/m ³	215.98	215.98	26.77 lit/cubo
Aire	0.225					

4.0. DOSIFICACION DE DISEÑO

4.1 DOSIFICACION EN PESO

Insumos materiales	Dosificación en Peso
Cemento Portland tipo I	1.00
Agregado Fino (Arenas finas)	3.00
Agregado Grueso (piedra 1/2")	2.06
Agua	215.98

4.2 DOSIFICACION EN VOLUMEN

Insumos materiales	Dosificación en Volumen
Cemento Portland tipo I	1.00
Agregado Fino (Arenas finas)	3.01
Agregado Grueso (piedra 1/2")	2.07
Agua	26.77 lit/Bb

Observaciones:

- Los insumos materiales fueron provistos por el fabricante.
- En laboratorio, los ensayos con los agregados se realizaron con la adición de agua para la mezcla de proba.
- El cambio de contenido de los agregados se hizo para cumplir con la norma de control de calidad.
- Se obtienen buenos resultados en la preparación de probas.

Westly Reynier Murrieta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

CONSTRUCTORA PORTADORA
 J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 Diseño maestro RIA-175

38



Raúl Ricardo Caballero Oliva Reg. CIP 44808
 Ingeniero Civil con estudios de maestría en Ingeniería Geotécnica y Geomecánica aplicada en Minería, estudios de maestría en ciencias con mención en Ingeniería de Transportes-UNI, Diplomado en Ingeniería Geotécnica (SI UNI)
 Experto en Ingeniería de Geotecnia y Construcción de Estructuras
 Comisión de Suelos, Comisión de Suelos Geotécnicas e Hidrogeología
 Consejo de Calidad en Obras - División de Dirección de Suelos, concreto y Asfalto.
 Servicio de Laboratorio de Suelos, Concreto y Asfalto, Almacén de Laboratorio

Proyecto: CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA IOARR: REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN EL CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE- DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO

Ubicación: CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE-DISTRITO SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO

Peticionario: CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L

Supervisor: ING. George Ruiz Arevalo (CIP 78574)

Residente: Ing. Westly Reynerio Murrieta Coriat (CIP 77140)

Fecha: San Juan, 19 Diciembre de 2019.

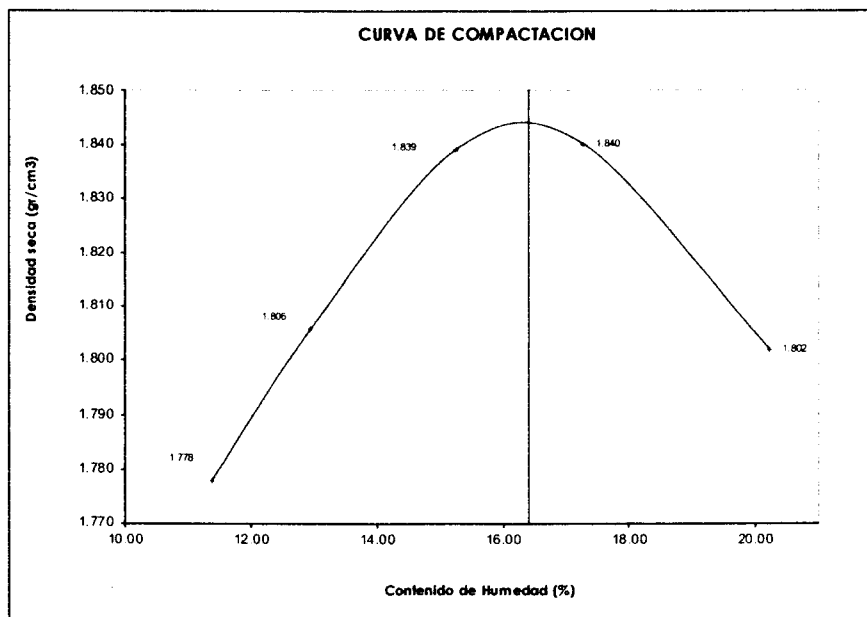
CALICATA: C-1

PROFUNDIDAD: 0.2m - 1.50m

MATERIAL: arcilla limosa color marron claro con manchas grises con 27.40% de humedad y 10.51% de arena.

ENSAYO DE COMPACTACION - PROCTOR MODIFICADO

Volumen	2123.31 cm ³									
Molde N°	1		2		3		4		4	
Peso Suelo + Molde	7005.00		7130.00		7300.00		7382.00		7400.00	
Peso Molde	2800.00		2800.00		2800.00		2800.00		2800.00	
Peso Suelo Húmedo Compactado	4205.00		4330.00		4500.00		4582.00		4600.00	
Peso Volumétrico Húmedo	1.98		2.04		2.12		2.16		2.17	
Recipiente N°	A	D	L	B	H	C	I	E	a	e
Peso Suelo Húmedo + Tara	21.95	21.46	20.82	21.78	25.15	23.45	23.20	23.60	20.49	19.70
Peso Suelo Seco + Tara	20.94	20.44	19.68	20.48	23.44	21.86	21.42	21.72	18.58	17.82
Tara	12.34	11.18	10.71	10.61	12.68	10.96	11.14	10.80	9.24	8.42
Peso de Agua	1.01	1.02	1.14	1.30	1.71	1.59	1.78	1.88	1.91	1.88
Peso de Suelo Seco	8.60	9.26	8.97	9.87	10.76	10.90	10.28	10.92	9.34	9.40
Contenido de Agua	11.74	11.02	12.71	13.17	15.89	14.59	17.32	17.22	20.45	20.00
Humedad Promedio	11.38		12.94		15.24		17.27		20.22	
Densidad Seca (P. Vol. Seco) gr/cm³	1.778		1.806		1.839		1.840		1.802	



MAXIMA DENSIDAD SECA (gr/cm³) $\gamma_d = 1.845$

OPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD $W_{optimo} = 16.4\%$

Westly Reynerio Murrieta Coriat
Westly Reynerio Murrieta Coriat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77140

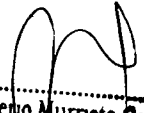
Jorge Paolo Ortiz Bardal
CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDAL
 GERENTE

37
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

CONSULTA RUC

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J. ORBA E.I.R.L.


JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Nestly Reynoso Murruta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

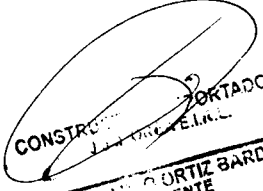
26

CONSULTA RUC: 20528149953 - CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.

Número de RUC:	20528149953 - CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.		
Tipo Contribuyente:	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	19/12/2008	Fecha Inicio de Actividades:	19/12/2008
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	CAL.NANAY NRO. 515 (ESQUINA CON YAVARI) LORETO - MAYNAS - IQUITOS		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad de Comercio Exterior:	IMPORTADOR/EXPORTADOR
Sistema de Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 45207 - CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS. Secundaria 1 - 9411 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES Secundaria 2 - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA NOTA DE CREDITO GUIA DE REMISION - REMITENTE		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 21/02/2017 BOLETA PORTAL DESDE 22/04/2019		
Afiliado al PLE desde:	01/01/2016		
Padrones :	NINGUNO		

Imprimir

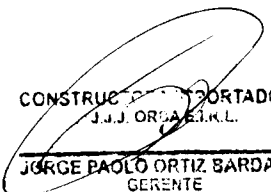

 Westly Reyno Murreta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77140


 CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
 JORGE FARIÑA ORTIZ BARDALÉS
 GERENTE


35

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

SEGURO CAR


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynerto Murrjeta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Cte. N° 77149

**MAPFRE**

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
 antigua LATINA DE SEGUROS Y REASEGUROS
 AV. 28 DE JULIO 873 - MIRAPLORES - LIMA - PERU - TLFs. 213-9161 FAX 213-9144

RUC 20202380621
 FACTURA ELECTRONICA
 F051 - 00010839

FECHA EMISION 10/12/2019

CANCELADO 10/12/2019

CONTRATANTE : Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L

TIPO DOCUMENTO RUC

DIRECCION : Calle Nanay Nro 515 Iquitos Maynas Loreto

NRO DOCUMENTO : 20528149953

ASEGURADO : Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L

CODIGO POSTAL :

POLIZA : 2301913203012 MONEDA : Soles

POLIZA GRUPO NRO :

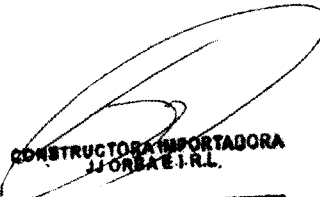
DESDE	VIGENCIA	HASTA	CORREDOR	OFICINA COMERCIAL
04/12/2019	03/03/2020		2602-Vasquez Pinedo Pedro	Iquitos
CONCEPTO				IMPORTE
C/ Cancelacion Recibo 109753848. Seguro De Construccion				
Prima Comercial				677.77
Impuesto Gral. A Las Ventas				122.00
Importe Total				S/ *****799.77
Son : Setecientos Noventa Y Nueve Y 77/100 Soles				

SIRVASE PAGAR CON CHEQUE NO NEGOCIABLE A LA ORDEN DE:
 EMITIDO POR: INTSCBK 13:10:19

BVQo0bXndZ3+ UyM5PIbNK09AbCg=

Para consultar sus comprobantes electrónicos, por favor ingresar al portal de consulta:
<https://produccion.faxfacturacion.pe/FEXCONSULTA>


 Westly Reynero Murneta Cortat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cb. N° 77140


 CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 J.J. ORBA E.I.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE



CAPITAL SOCIAL S/. 257,374,769

PAG: 1

MAPFRE

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. - RUC: 20202380621
 Direccion: Av. Veintiocho de Julio 873, Miraflores - Telefono: 213-3333

34

**POLIZA DE SEGURO DE
CONSTRUCCION**

POLIZA	COLECTIVO
2301913203012	
VIGENCIA DESDE	HASTA
04/12/2019 12:00 Hrs.	03/03/2020 12:00 Hrs.

CODIGO SBS: RG0743110039

Adecuado a la Ley N°29946 y sus normas reglamentarias.

CONDICIONES PARTICULARES

TIPO	N°MOV.	F. EMISION	VIGENCIA DE POLIZA	FORMA DE PAGO	%PARTICIP.	RIESGOS	MONEDA
Emission	0	10/12/2019	04/12/2019 - 03/03/2020	Imeo	100 %	1	S/

DATOS DEL CONTRATANTE

NOMBRE CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J ORBA E.I.R.L	RUC 20528149953
DIRECCION Nanay Nro 515 Iquitos	
EMAIL 965846480	TELEFONO
ACTIVIDAD ECONOMICA	

DATOS DEL CORREDOR, PROMOTOR, COMERCIALIZADOR O BANCASEGUROS

NOMBRE Pedro Vasquez Pinedo	NOMBRE
CODIGO SBS : N3508	CODIGO SBS :
CODIGO INTERNO : 2602	CODIGO INTERNO :

IMPORTE DE LA COMISION 85.53

Los cargos de agenciamiento por la intermediación de corredores, contratación de promotores, comercializadores y bancaseguros podrán considerar el otorgamiento de bonificaciones, premios y/u otros beneficios en función al cumplimiento de metas de producción y resultados.

DATOS DE COBRO

DIRECCION DE COBRO Calle Nanay Nro 515 Iquitos Maynas Loreto
COBRADOR Matias Beltran Arce Flores

PRIMAS

DESCRIPCION DEL CONCEPTO	IMPORTE
Prima Comercial	677.77
Prima Comercial + I.G.V.	799.77

Westly Reyno Murrieta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 J.J.J ORBA E.I.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE



33

POLIZA	COLECTIVO
2301913203012	
VIGENCIA DESDE	HASTA
04/12/2019 12:00 Hrs.	03/03/2020 12:00 Hrs.

Dentro de los 30 días siguientes de recibida la póliza por EL ASEGURADO, por EL CONTRATANTE o por EL CORREDOR en su caso, se podrán formular observaciones respecto de su contenido, solicitando por escrito su rectificación en forma precisa. Transcurrido ese plazo sin que medie observación, se tendrá por aceptada la póliza emitida.

En caso el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta u oferta, dicha aceptación se presume solo cuando LA COMPAÑÍA advierte al CONTRATANTE en forma detallada y mediante documento adicional y distinto a la póliza, que existen esas diferencias y que dispone de treinta (30) días para rechazarlas.

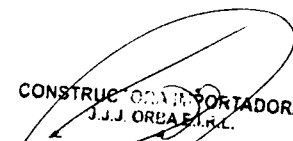
Se adjuntan Cláusulas Generales de Contratación CGCRRGG01122013 y Condiciones Generales de la póliza: CGRC01122013

que EL CONTRATANTE y EL ASEGURADO del seguro declaran expresamente conocer y aceptar, y que con las presentes Condiciones Particulares y Solicitud de Seguro forman el contrato de seguros del que son parte integrante y tienen valor por separado.

\b DATOS PERSONALES\b0

El contratante del seguro autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente para la emisión de la póliza, así como la actualización y cesión de los mismos para los fines detallados en el Artículo 23 de las Cláusulas Generales de Contratación cuyo texto declara conocer en su integridad.


Westly Reynier Murrieta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Clp. N° 77140


CONSTRUCTORA PORTADORA
J.J.J. ORBA E.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

32



POLIZA	COLECTIVO
2301913203012	
VIGENCIA DESDE	HASTA
04/12/2019 12:00 Hrs.	03/03/2020 12:00 Hrs.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Toda controversia, desavenencia o reclamación relacionada o derivada del contrato de seguro, incluidas las relativas a su validez, eficacia o terminación, será resuelta por los jueces y tribunales de la ciudad de Lima o del lugar donde domicilia el CONTRATANTE, ASEGURADO O BENEFICIARIO, según corresponda de acuerdo a Ley. Adicionalmente las partes, una vez producido el siniestro, cuando se trate de controversias referidas al monto reclamado, podrán convenir el sometimiento a la jurisdicción arbitral siempre y cuando las diferencias superen los límites económicos por tramos fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Sin perjuicio de lo antes indicado, el CONTRATANTE y/o ASEGURADO y/o BENEFICIARIO podrán presentar su reclamo ante la Defensoría del Asegurado; su denuncia o reclamo según corresponda, ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI, entre otros según corresponda.

COMUNICACIONES

Las partes acuerdan como mecanismo de comunicación entre LA COMPAÑÍA y el CONTRATANTE y/o ASEGURADO, el domicilio físico, electrónico y/o telefónico, a las direcciones y números telefónicos que aparecen en las presentes condiciones particulares.

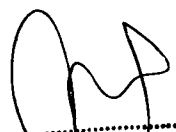
Las comunicaciones cursadas por los contratantes, asegurados o beneficiarios al comercializador, sobre aspectos relacionados con el seguro contratado, tienen los mismos efectos que si hubieran sido presentadas a la empresa. En este sentido, se entienden que dichas comunicaciones son recibidas en la misma fecha por la empresa.

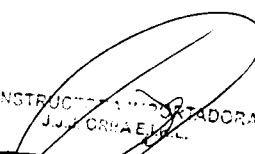
Los pagos efectuados a los comercializadores por los contratantes del seguro, o terceros encargados del pago, se consideran abonados a la empresa en la fecha de realización del pago. Asimismo, la empresa debe prever que el comercializador lleve el control de dichos pagos.

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

GENERADO POR : FICASTI


 Westly Reynoso Murruta *Contat*
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77140


 CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 J.P. ORTIZ B. S.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

31

PAG: 1

MAPFRE
POLIZA DE SEGURO DE
CONSTRUCCION

POLIZA 2301913203012	COLECTIVO	SUPLEMENTO
VIGENCIA DESDE 04/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 03/03/2020 12:00 Hrs.	APLICACION

TIPO DE MOVTO Emision	SPTO. 0	FECHA ACTU. 10/12/2019	FECHA INI. POL. 04/12/2019	Nro. RSGOS 1	MON. S/	PRIMA NETA. 677.77
---------------------------------	-------------------	----------------------------------	--------------------------------------	------------------------	-------------------	------------------------------

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL ASEGURADO
Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L

RUC 20528149953

UBICACION DEL RIESGO

Segun Hoja Anexa, Iquitos, Maynas, Loreto, Peru

DATOS DEL RIESGO

INTERES ASEGURADO : *Segun Hoja Anexa*

VALOR FINAL DE LA OBRA : 329,009 **VALOR DE LOS EQUIPOS :**

VALOR FINAL DE CONSTRUCCION : 329,009

PERIODO DE LA OBRA (MESES) : 2 **PERIODO DE PRUEBA (MESES) :** 6

COBERTURAS CONTRATADAS

DESCRIPCION DE COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE DE COBERTURA		
		VARIABLE	MINIMO/FIJO	MAXIMO
<i>Principal " A "</i>	329,009	10.00%	Monto Indemnizable S/	4,500
<i>Terremoto " B "</i>	329,009	10.00%	Monto Indemnizable S/	7,500
<i>Inundacion " C "</i>	329,009	10.00%	Monto Indemnizable S/	7,500
<i>Huelga, Motin Y Conmocion Civil</i>	329,009	10.00%	de la Perdida S/	7,500
<i>Terrorismo</i>	329,009	10.00%	de la Perdida S/	7,500
<i>Otras Propiedades Del Asegur.</i>	82,252	10.00%	Monto Indemnizable S/	7,500
<i>Remocion De Escombros</i>	82,252			
<i>Mantenimiento Simple</i>	329,009	10.00%	Monto Indemnizable S/	7,500
<i>Riesgo De Diseno</i>	82,252	10.00%	Monto Indemnizable S/	7,500
<i>Resp. Civil "E" Y "F"</i>	8,252	10.00%	Monto Indemnizable S/	4,500
<i>Resp. Civil Cruzada</i>	82,252	10.00%	Monto Indemnizable S/	4,500
<i>Gastos Extraordinarios</i>	5,000	20.00%	Monto Indemnizable S/	679
<i>Flete Aereo</i>	5,000	20.00%	Monto Indemnizable S/	679

CLAUSULAS ADHERIDAS

- 230 - Cond. Grls. Del Seguro Contra Todo Riesgo Para Contratistas
- 000 - Clausulas Generales De Contratacion - Cgcragg01122013
- 001 - Huelgas, Motin Y Conmociones Civiles
- 001A - Terrorismo
- 008 - Estructuras En Zonas Sismicas

[Signature]
 Westly Rejenerio Murneta Coniat
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77140

[Signature]
 JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

DD-04-0006 - 10/00

30



POLIZA 2301913203012	COLECTIVO	SUPLEMENTO
VIGENCIA DESDE 04/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 03/03/2020 12:00 Hrs.	APLICACION

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

NOTA: Este documento sustituye a los movimientos de numeración y fecha anterior

POLIZA ANTERIOR Nro :

GENERADO POR :

Westly Reyncho Murneta Canat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

COMERCIALIZADORA
SUN ORADESA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



MAPFRE

POLIZA 2301913203012	COLECTIVO	SUPLEMENTO 0
VIGENCIA DESDE 04/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 03/03/2020 12:00 Hrs.	APLICACION 0

CONDICIONES ESPECIALES Y/O DATOS ANEXOS

Se excluyen los siniestros ocurridos previo a la fecha de emisión de la presente póliza o a la fecha de inicio de la cobertura provisional otorgada, si la hubiera.

Obra.-

REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA EN CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE

Lugar.-

CARRETERA IQUITOS NAUTA KM 38.5

Monto de la Obra.-

S/ 329,009.19

Duración.-

Desde 04/12/2019

Hasta: 03/03/2020

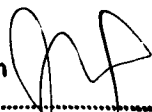
Coberturas	Suma Asegurada	Deducibles
- Cobertura "A" - Principal.	S/ 329,009.19	10% del monto indemnizable
Daños materiales en la obra por accidentes, incendio.		mínimo S/ 4,500.00
- " B " - Terremoto, temblor, erupción volcánica	S/ 329,009.19	10% del monto indemnizable
		mínimo S/ 7,500.00
- " C " - Daños por Inundación, huayco, lluvia, derrumbe, vientos, deslizamientos de terreno.	S/ 329,009.19	10% del monto indemnizable
		mínimo S/ 7,500.00
- " D " - Mantenimiento simple (06 meses)	S/ 329,009.19	10% del monto indemnizable
		mínimo S/ 7,500.00
- HMCCDMVT	S/ 329,009.19 Por evento / Vigencia	10% del monto indemnizable, mínimo S/ 7,500.00
- " E " y " F " - Resp. Civil cruzada	S/ 82,252.30 Por evento / Vigencia	Solo Daños Materiales: 10% del monto indemnizable mínimo S/ 4,500.00
- " G " - Rem. Escombros	S/ 82,252.30	El de la cobertura afectada.
- Propiedad adyacente (OPA)	S/ 82,252.30	10% del monto indemnizable, mínimo S/ 7,500.00
- Riesgos de Diseño	S/ 82,252.30	10% del monto indemnizable mínimo S/ 7,500.00
- Vibraciones y Debilitamiento de bases	S/ 82,252.30	10% del monto indemnizable, mínimo S/ 7,500.00
- Flete Aéreo	S/ 5,000.00	10% del valor del flete mínimo S/ 1,000.00
- Gastos extraordinarios	S/ 5,000.00	El de la cobertura afectada.

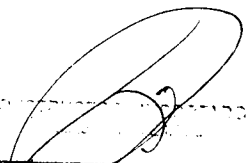
Tasa Neta.-

2.000% (por mil)

Cláusulas y Condiciones Adicionales.-

* Cláusulas Generales de Contratación


 Westly Reynero Murmeta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. CIP. N° 77140


 JORGE PADLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

28



MAPFRE

POLIZA 2301913203012		COLECTIVO	SUPLEMENTO 0
VIGENCIA DESDE 04/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 03/03/2020 12:00 Hrs.	APLICACION 0	

- * Condicionado General contra Todo Riesgo para Contratistas (CAR)
- * ENDOSO 001 - Huelga, Motín y Comociones Civiles
- * ENDOSO 001A - Terrorismo
- * **ENDOSO 005 - Condiciones Especiales concernientes al Cronograma de Construcción y/o Montaje**
- * ENDOSO 006 - Gastos Extraordinarios (Horas extras, trabajos nocturnos, trabajos en días feriados y flete expreso)
- * ENDOSO 007 - Flete aéreo
- * **ENDOSO 102 - Cables y Tuberías subterráneas**
- * **ENDOSO 008 - Estructuras en Zonas Sísmicas**
- * ENDOSO 107 - Campamentos y Almacenes de Materiales de Construcción:
- * Límite para campamentos y por unidad de Almacenaje de material hasta 15% del Valor de la Obra, máximo S/. 300,000.
- * **ENDOSO 108 - Obligación relativa al Almacenaje de materiales de construcción**
- * **ENDOSO 110 - Medias de Seguridad contra Precipitación, Avenida e Inundación (Período de Recurrencia: 20 años). La Compañía de Seguros solo indemnizara los siniestros de lluvia y/o inundación y/o precipitación y/o avenida en caso el asegurado demuestre que las lluvias que dieron origen al siniestro, superaron en el sitio de la obra el nivel máximo de lluvias ocurridas en los últimos 20 años.**
- * ENDOSO 002 - Responsabilidad civil cruzada
- * ENDOSO 105 - Cobertura de obras civiles existentes y/o propiedades adyacentes
- * ENDOSO 115 - Riesgo de diseño
- * ENDOSO 003 - Mantenimiento (6 meses)
- * ENDOSO 112 - Equipos Extintores de Incendio
- * ENDOSO 120 - Vibraciones, eliminación o debilitamiento de elementos portantes
- * Evento Siniestral - 72 horas

Condiciones Especiales:

- * No se renuncia a la aplicación del infraseguro
- * **No se aceptan prorrogas automaticas**
- * Reajuste de la prima del Seguro al final de la vigencia, sobre la base del valor final alcanzado
- * El cuestionario de solicitud, presupuesto de Construccion, el cronograma de construccion y los estudios geotecnicos o de suelos, forman parte integrante de la poliza.
- * **No se cubren los gastos incurridos por las actividades necesarias para restituir y/o abatir el nivel freatico en las zonas aledañas al proyecto de construccion, tampoco se cubren los gastos para estabilizar el terreno y/o aumentar el factor de seguridad del proyecto, por situaciones no contempladas en los estudios geologicos y de suelos.**
- * En caso las condiciones de riesgo se modifiquen, la compañía se reserva el derecho de ajustar la prima.
- * Para la Cobertura de HMCCDMVT:
Aviso de Cancelacion 10 días, contados desde la fecha de aviso de cancelacion.
No habra restitucion de la suma asegurada en caso de siniestro
Esta cobertura se otorga bajo la garantia de que el asegurado no contratara coberturas o limites adicionales que operen en exceso del limite aquí propuesto. En caso contrario, la cobertura será Invalidada de manera automatica.
Se excluyen daños biologicos/quimicos
Se excluyen daños por cohetes/misiles
Queda excluidos los daños o pérdidas que se originen por Hundimiento y Asentamiento causados por deficiente compactación y/o estabilización del terreno así como por trabajos de hinchado no adecuados o deficientes. Asimismo quedan excluidos daños causados por asentamientos previsibles del terreno (se disponga o no de estudio geotécnico previo) según el subsuelo, los materiales y los métodos de construcción empleados.
- * Hurto calificado (Robo): S/.30,000 por evento y S/.60,000 por vigencia. Deducible: 10% del monto indemnizable, mínimo S/.3,000.

Westly Reynoso Murrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 7714

PAOLO BARTIZ BARDALES
GERENTE

27



MAPFRE

POLIZA 2301913203012		COLECTIVO	SUPLEMENTO 0
VOLENCIA DESDE 04/12/2019 12:00 Hrs.	HASTA 03/03/2020 12:00 Hrs.	APLICACION 0	

- Por HMCCDMVT se entenderá: Huelga, Motín, Conmocion Civil, Daño Malicioso, Vandalismo y Terrorismo
- Se excluyen obras que colinden con predios que cuenten con características de construccion de adobe y quincha.

EVENTO SINIESTRAL - 72 HORAS:

1. ALCANCE:

Queda entendido y convenido que, en adición a los términos y condiciones de la póliza, en el caso de un eventual siniestro, cualquier pérdida o daño que sufran los bienes asegurados durante un periodo de 72 horas consecutivas, contados a partir de la ocurrencia del primer evento de daños registrado al bien asegurado, y que sea causado por un mismo fenómeno de la naturaleza, será considerado como un solo evento y por consiguiente constituirá un acontecimiento único para efectos de la aplicación del deducible. Con este propósito, la determinación de cualquier periodo de 72 horas quedara a juicio del asegurado. No obstante, se entiende que no deberán coincidir dos o mas de dichos periodos, en el caso de que ocurran danos dentro de un periodo de tiempo mas extenso. Para la determinación del inicio del siniestro, la compañía tomara como base los reportes oficiales del evento catastrófico. la inundación a consecuencia de lluvia es el mismo evento solo si entre ellas hay una relación de causa a efecto.

2. DEFINICIONES: Evento Es un siniestro o una serie de siniestros individuales que responden o se producen directamente por la misma causa en un lapso de tiempo determinado. Evento catastrófico Son todas las perdidas o daños causados por un fenómeno natural, según se detallan en las coberturas B o C de la presente póliza, independiente de la voluntad del asegurado.

3. DEDUCIBLE: Cuando a raíz de un evento se vean afectadas varias secciones de la póliza, se aplicara a cada una el deducible especificado en las condiciones particulares de la póliza.

4. APLICACION: Son de aplicación a esta cláusula las condiciones generales de contratación y las condiciones generales del seguro para contratistas, en cuanto no se hallen modificadas por este acuerdo. las condiciones particulares y especiales prevalecen sobre esta clausula.

MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS

EL ASEGURADO

NOTA: Este documento sustituye a los movimientos de numeración y fecha anterior

POLIZA ANTERIOR Nro :
GENERADO POR : FICASTI

Westly Reynerio Mujica Cevallos
Ingeniero Civil
Reg. Cía. N° 77140

CONSTRUCION Y PORTADORA
J.J.J. ORDA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

**MAPFRE**

Mirafleres, 10 de Diciembre del 2019

Señor(es):**Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L**
Calle Nanay Nro 515 Iquitos Maynas Loreto

RUC 20528149953

Moneda: S/

Corredor 2602 Pedro Vasquez Pinedo

De nuestra consideración:

Es grato informarle(s), que nuestra compañía está otorgándole(s) las facilidades de pago que más abajo se detallan.

Importante:

- a) En las fechas indicadas en la columna "obligación de pago" se inicia el plazo establecido para el pago de cada uno de los recibos. La primera cuota del presente convenio vence el primer día de vigencia de su póliza.
- b) En la columna "fecha limite de pago" se indica el plazo del que usted dispone para pagar la prima adeudada, la falta de pago podrá implicar que MAPFRE no estará obligada a cubrir los siniestros ocurridos mientras la cobertura se encuentre suspendida.

POLIZA	SUPLEMENTO	PRIMA COMERCIAL	INTERESES	I.G.V.	TOTAL
2301913203012	0	677.77		122.00	799.77
					799.77

NRO. CUOTA	MONEDA	IMPORTE	FECHA DE		SITUACION RECIBO
			OBLIGACION PAGO	LIMITE DE PAGO	
109753848	SOLES	799.77	04/12/2019	03/01/2020	PENDIENTE
					799.77

TCEA : 0.00 %

TEA : 0.00 %

Lo invitamos a realizar el pago de la cuota adeudada por cualquiera de los siguientes medios:

Ingresando en la WEB de su banco @

En cualquiera de los bancos que se indican, brindando el número del DNI, RUC o carnet de extranjería del contratante de la póliza

Afiliándose al cargo en cuenta y/o tarjeta de crédito MasterCard, VISA, DINERS y American Express

BBVA
BCP
SCOTIABANK
DE LA NACION (solo presencial)
FALABELLA
BIF
INTERBANKPara mayor información, puede comunicarse con nuestro servicio de atención 24 horas (SI24) llamando a los telefonos 01-2133333 en Lima y para Provincias 0801-1-1133 o consultando nuestra web www.mapfreperu.com/oim-clientes

.....
Westly Reynold Marneta Conat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77

.....
 CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 J.J.J ORBA E.I.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

25



MAPFRE

Miraflores , 10 de Diciembre del 2019

Señor(a)(rta)(es):

Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L
Calle Nanay Nro 515 Iquitos Maynas Loreto

RUC 20528149953

Moneda: S/

Corredor: 2602 Pedro Vasquez Pinedo

Atentamente ,

FELIPE RIOS GAJATE
DIRECTOR UNIDAD DE GENERALES

CLIENTE ACEPTADO

Westly Reynaldo Murruta Coria
Ingeniero Civil
Reg. Ctp. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

24
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

SEGURO SCTR

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA

JÜRGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reynerto Munrieta Conat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



MAPFRE

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
JIRON JR. HUALLAGA NRO 188 - IQUITOS - MAYNAS - PERU - TELS. 210904

RUC 20418896915
FACTURA ELECTRONICA

F023 - 00000627

CANCELADO 16/12/2019

FECHA EMISION 16/12/2019

CONTRATANTE : Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L

DIRECCION : Calle Nanay Nro 515 Iquitos Maynas Loreto

ASEGUERADO : Jurisdiccion Loreto

POLIZA : 7011900115981 MONEDA : Soles

TIPO DOCUMENTO RUC

NRO.DOCUMENTO : 20528149953

CODIGO POSTAL :

POLIZA GRUPO NRO :

OFICINA COMERCIAL

Iquitos

DESDE	VIGENCIA	HASTA	CORRECTOR	IMPORTE
04/12/2019	04/01/2020		2602-Vasquez Pinedo Pedro	
CONCEPTO				
Ct Cancelacion Recibo 109936417. Seguro De Sctr Pensiones				
Prima Comercial				159.77
Impuesto Gral. A Las Ventas				28.76
Importe Total				S *****188.53
Son : Ciento Ochenta Y Ocho Y 53/100 Soles				

SIRVASE PAGAR CON CHEQUE NO NEGOCIABLE AL A ORDEN DE:

EMITIDO POR: FICASTI 15:33:28

Para consultar sus comprobantes electrónicos, por favor ingresar al portal de consulta:
<https://produccion.fexfacturacion.pe/FEXCONSULTA>

CONSTRUCCION IMPORTADORA
J.J.J ORBA E.I.R.L.

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALÉS
GERENTE

Westly Reynoso Murmeta Casat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



MAPFRE

MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD
JIRON JR. HUALLAGA NRO 188 - IQUITOS - SIN PAIS - TELS. 231804

RUC 20517182673
FACTURA ELECTRONICA

F023 - 00000836

FECHA EMISION : 16/12/2019

CANCELADO 16/12/2019

CONTRATANTE : *Constructora Importadora J.J.J Orba E.I.R.L*

TIPO DOCUMENTO : *RUC*

DIRECCION : *Calle Nanay Nro 515 Iquitos Maynas Loreto*

SRO.DOCUMENTO : 20528149953

ASEGURADO : *Jurisdiccion Loreto*

CODIGO POSTAL :

CONTRATO : 7021900134763 MONEDA : *Soles*


POLIZA GRUPO SRO :

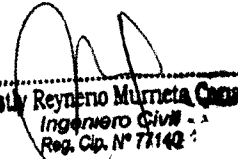
DESDE	VIGENCIA	HASTA	ASESOR	OFICINA COMERCIAL
04/12/2019		04/01/2020	2602-Vasquez Pinedo Pedro	Iquitos
CONCEPTO				IMPORTE
<i>Ct Cancelacion Recibo 109936409. Seguro De Sctr Salud</i>				
<i>Prima Comercial</i>				147.31
<i>Impuesto Gral. A Las Ventas</i>				26.52
<i>Importe Total</i>				S *****173.83
<i>Son : Ciento Setenta Y Tres Y 83/100 Soles</i>				

SIRVASE PAGAR CON CHEQUE NO NEGOCIABLE Y A DIBO'S DE:

EMITIDO POR : FICASTI 15:33:38

Para consultar sus comprobantes electrónicos, por favor ingresar al portal de consulta:
<https://produccion.fexfacturacion.pe/FLXCONSULTA>


JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynier Murrieta Casat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77142

MP/2019/4453991



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J ORBA E.I.R.L** bajo la Póliza de Pensiones No. 7011900115981 y contrato de Salud No. 7021900134763, con vigencia del 04/12/2019 hasta el 04/01/2020, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : JURISDICCION LORETO

ASEGURADO(S)

1 DNI	05334995	ALBERTO CAHUACHI PEREZ
2 DNI	40232489	CESAR HOMER VAQUÉRO AGUILAR
3 DNI	18140583	GILMER YVAN ULLOA BOCANEGRA
4 DNI	41202168	JEMEL JORDAN GONZALES LOPEZ
5 DNI	42587860	JHONY ALEXIS ORTIZ BARDALES
6 DNI	41822889	JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
7 DNI	45962741	LENIN LUNICH COSTA OLIVEIRA
8 DNI	05383445	MANUEL INUMA VILLACORTA
9 DNI	42271077	PABLO VIDAL ALVARADO AREVALO
10 DNI	48363179	RONY TAILON RENGIFO AHUANARI
11 DNI	40828221	WELVER RICARDO PAIMA FERREYRA
12 DNI	40437186	WESTLY REYNERIO MURRIETA CORIAT

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

16/12/2019 02:39:46 pm
FIORELLA CASTILLA ROJAS

ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

Westly Reynerio Murrjeta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140
CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

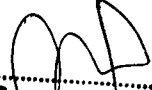
NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno

22
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

RNP CONTRATISTAS


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
JJJ ORBA E.I.R.L.

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



Westly Reynato Murneta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cp. N° 77140

21



RUC N° 20528149953

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.

Domiciliado en: CALLE NANAY 515 (ESQUINA CON YAVARI) /LORETO-MAYNAS-IQUITOS (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 19/10/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 19/10/2016

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 29/06/2016

Capacidad Máxima de Contratación : 12,199,491.02 (DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO Y 02/100) Desde: 18/01/2018

FECHA IMPRESIÓN: 31/12/2019

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar


Imprimir

Westly Reyno Murruta Cnat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALL
GERENTE

Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"


CHARLAS DE SEGURIDAD

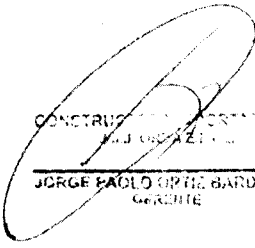

CONSTRUCTORA IMPORTADORA JJJ ORBA
E.I.R.L.
JORSE PAOLO ORTIZ BARDALÉS
GERENTE

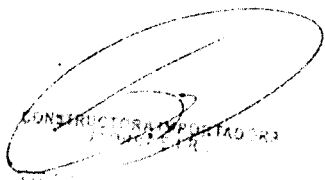

Westly Reynerio Muñeta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

2.-PLAN DE EMERGENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.


Westly Reyneiro Murruta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77146


Westly Reyneiro Murruta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77146


CONSTRUCTORA PORTADORA
S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


CONSTRUCTORA PORTADORA
S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reyneiro Murruta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77146



CONSTRUCTORA PORTADORA
S.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

18

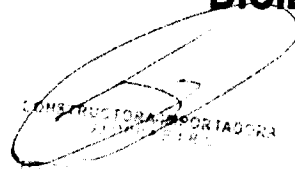
CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.

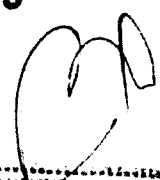


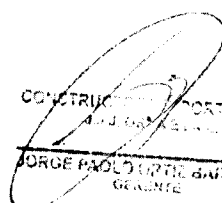
PLAN DE EMERGENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

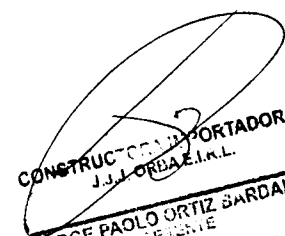

Westly Reyno Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77146

DICIEMBRE 2019


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
Westly Reyno Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77146

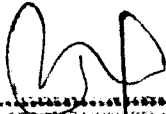
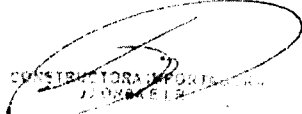


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



Westly Reyno Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO: SST
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO: RO
	REMEDIACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA, EN EL (LA) CENTRO ACUCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAPTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO.	APROVADO: GG
		VERSION: 01

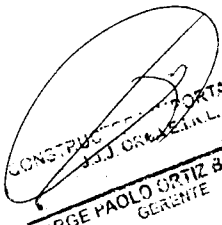
APROBACION DEL DOCUMENTO DE EMERGENCIA:

REVISION DEL DOCUMENTO RESIDENTE DE OBRA  WESTLY REYNEIRO MURNIETA CORIAT INGENIERO CIVIL Reg. Clp. N° 77140	APROBACION DEL DOCUMENTO REPRESENTANTE LEGAL  CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L. JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES GERENTE
RESPONSABLE DE LA DISTRIBUCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO INGENIERO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  Glimer Ivan Alau Bocanegra INGENIERO CIVIL Reg. Clp. N° 63721	


 Westly Reyneiro Murnieta Coriat
 Ingeniero Civil
 Reg. Clp. N° 77140


 CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE


 Westly Reyneiro Murnieta Coriat
 Ingeniero Civil
 Reg. Clp. N° 77140

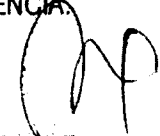

 CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE


CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO: SST
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO: RO
	REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO*	APROVADO: GG
		VERSION: 01

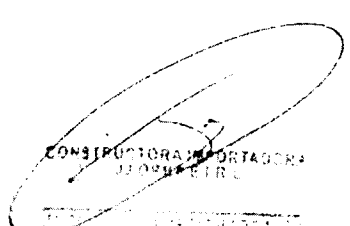
PLAN DE EMERGENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

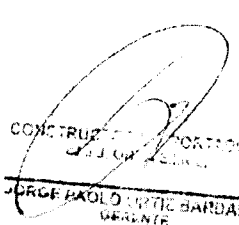
INDICE

- 1 OBJETIVO.
- 2 ALCANCE
- 3 DESCRIPCION GENERAL DONDE SE ESTA EJECUTANDO LA OBRA.
- 4 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR.
- 5 NORMATIVIDAD VIGENTE
- 6 PRINCIPALES CONTINGENCIAS EN OBRA.
- 7 ORGANIZACIÓN PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA ANTE UNA CONTINGENCIA.
- 8 RECURSOS PARA ATENCION DE CONTINGENCIAS.
- 9 RESPUESTA ANTE CONTINGENCIAS.
- 10 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS.
- 11 PROGRAMA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO.
- 12 ORGANISMOS DE APOYO AL PLAN DE CONTINGENCIA.

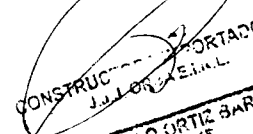

 WESTLY REYNERO MURIETA CORIAT
 INGENIERO CIVIL
 Reg. Cip. N° 77148


 Westly Reynero Murieta Coriat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77148


 CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 J.J.J. ORBA E.I.R.L.


 CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 J.J.J. ORBA E.I.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE


 Westly Reynero Murieta Coriat
 Ingeniero Civil
 Reg. Cip. N° 77148


 CONSTRUCTORA IMPORTADORA
 J.J.J. ORBA E.I.R.L.
 JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
 GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO: SST
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO: RO
	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO".	APROVADO: GG
		VERSION: 01

PLAN DE EMERGENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

I. OBJETIVO

El presente Plan de Emergencia, tiene como objetivo general establecer procedimientos y directivas de seguridad a las personas que trabajan y/o asistan dentro de su instalación o área de trabajo, de acuerdo a lo establecido a las normas de seguridad en, así como reducir al mínimo las posibles consecuencias de pérdidas humanas, económicas y al ambiente que pudiera derivarse de una emergencia.

El plan de emergencia nos permitirá:

- Establecer un procedimiento formal y escrito que indique los responsables y las acciones a seguir para afrontar con éxito un accidente, incidente o emergencia de tal manera que cause el menor impacto a la salud humana.
- Optimizar el uso de los recursos humanos y materiales comprometidos en el control de derrame, fugas y emergencias
- Establecer procedimientos a seguir para lograr la comunicación efectiva y sin interrupciones entre el personal, la empresa, las autoridades responsables y otras entidades requeridas.
- Establecer actividades necesarias para la evaluación posterior a la contingencia, de esta forma establecer e implementar acciones preventivas.
- Cumplir con las normas y procedimientos establecidos
- El plan de contiene la estrategia de respuesta para cada tipo de emergencias y/o emergencias potenciales que podrían ocurrir, y permite flexibilidad para responder eficazmente a situaciones imprevistas que se puedan presentar en nuestros frentes de trabajo de amazonas.

II. ALCANCE

Este plan comprende desde la planificación, ejecución de respuesta a la emergencia hasta la reanudación de las actividades interrumpidas durante la etapa de ejecución del Proyecto: "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO".

III. UBICACIÓN DONDE SE ESTA EJECUTANDO LA OBRA

El Proyecto: "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO". Se encuentra ubicada en la ciudad de Iquitos, Distrito de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto.

IV. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DEL PROYECTO.

❖ LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DEL PROYECTO SON LAS SIGUIENTES:

- Instalaciones Provisionales
- Trabajos Preliminares
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Movimiento de Tierras
- Concreto simple
- Concreto Armado
- Soporte de Encimera
- Arquitectura
- Revoques y Revestimientos
- Cielorrasos
- Pisos y Pavimentos
- Zócalos y Contrazócalos
- Carpintería de Madera
- Carpintería Metálica y Herrería
- Cerraduras
- Vidrios, Cristales y Similares
- Pintura
- Instalaciones Sanitarias
- Instalaciones Eléctricas

NORMATIVIDAD VIGENTE

- ✓ Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ LEY N° 28551 Ley que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia, del 17 de junio del 2005.
- ✓ Especificaciones Técnicas - 03.04.00 / Recursos para Respuesta ante Emergencias en Seguridad y salud durante el trabajo del Proyecto: "REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO".

V. PRINCIPALES CONTINGENCIAS EN OBRA

Las contingencias potenciales se encuentran referidos a aquellos que pueden causar gran repercusión, lo que puede verse traducido en una pérdida (daño a las personas, propiedad y medio ambiente). Las contingencias que pueden ocurrir en la obra y que dependen de la actividad a realizar, así como de las originadas por terceros, se clasifican de acuerdo a su origen en:

1. **Fenómenos naturales:** Sismos, inundaciones, derrumbes, descargas eléctricas, mordeduras de animales, picaduras de insectos y reptiles, etc.
2. **Emergencias operativas:** Derrames de combustible, incendios, derrumbe, accidentes de tránsito, etc.

Westly Reyneiro Murrjeta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77146

Westly Reyneiro Murrjeta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO: SST
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO: RO
	REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTRO AGLICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO.	APROVADO: GG
		VERSION: 01

- Accidentes Laboral:** Del personal involucrado en las distintas actividades que se desarrollan, normalmente por actos sub estándar o como consecuencia de los fenómenos naturales o emergencias operativas anteriormente enunciadas, incluyendo también a los habitantes del entorno, siempre y cuando los accidentes hayan ocurrido como consecuencia de la ejecución de la Obra.
- Fenómenos sociales:** Agresión de personas, sabotajes, terrorismo, robos, etc.

VI. ORGANIZACIÓN PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA ANTE UNA CONTINGENCIA.

7.1.-ORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS

7.1.1.-COMITÉ DE SEGURIDAD

El comité de seguridad es el organismo responsable del plan de contingencia. Sus funciones básicas son: programar, dirigir, ejecutar y evaluar el desarrollo del Plan, organizando asimismo las brigadas. Al producirse la emergencia, los miembros del comité de seguridad que se encuentran en el establecimiento, dirigirán la evacuación de todas las personas en cuanto a la atención de la emergencia

7.1.2.- BRIGADAS.

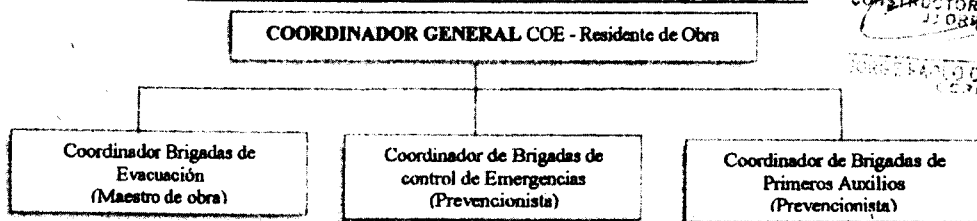
El aspecto más importante de la organización de emergencia es la creación y entrenamiento de las brigadas. La Brigadas de emergencia son parte del Plan de Respuesta ante las emergencias. La conformación de las brigadas será la siguiente:

- Brigada de Seguridad y Evacuación:** Se encargará de reconocer las zonas de evacuación, rutas de acceso, desbloquear los pasadizos, velar por la correcta señalización en todos los ambientes. Ante una emergencia dirigen a las personas hacia las zonas seguras.
- Brigada de Lucha contra Incendios:** Se encargarán de enfrentar los conatos de incendio. Conocen los lugares donde se ubican los extintores y otros equipos de lucha contra incendios.
- Brigada de Primeros Auxilios:** Se encargará de brindar la primera atención a los heridos ante una emergencia. Tiene conocimientos en Primeros Auxilios.
- Comité Central Operativo de Emergencia de la Obra (COE):**
Será el cuerpo directriz y coordinador de las principales acciones y/o decisiones que se tomen durante el desarrollo de la emergencia.

Cuadro N° 01: Comité Operativo de Emergencia de la Obra

1	JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES	Representante Legal
2	WESTLY REYNERIO MURRIETA CORIAT	Ing. Residente
3	GILMEER IVAN ULLOA BOCANEGRA	Prevencionista
4	James Ramirez Córdova	Maestro Obra General
5		Comité de SST

Gráfico N° 01: Organigrama de Comité Operativo de Emergencia Brigada



Cuadro N° 02: Funciones del COE y distribuciones de Brigadistas para afrontar las contingencias en la obra.

BRIGADAS	CARGOS	MIEMBROS
1. Brigada de Seguridad y Evacuación	Coordinador de brigada	Maestro de obra
	Jefe de brigada Brigadista 1	Jefe de grupo Operario
	Brigadista 2	Oficial
2. Brigada de Control de Emergencia	Coordinador de brigada	Prevencionista
	Jefe de brigada Brigadista 1	Jefe de grupo Operario
	Brigadista 2	Oficial
3. Brigada de Primeros Auxilios	Coordinador de brigada	Prevencionista
	Jefe de brigada Brigadista 1	Jefe de grupo Operario
	Brigadista 2	Oficial

VII. RECURSOS PARA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS

Los presentes procedimientos operacionales, tienen por finalidad establecer las normas, disposiciones y pautas que regulan las acciones para proteger la vida del personal y reducir las pérdidas materiales durante situaciones de Emergencia.

Funciones de las Brigadas.

1. Brigada de Evacuación (Seguridad y Protección):

- Comunicar de manera inmediata al jefe de brigada del inicio del proceso de evacuación.
- Reconocer las zonas seguras, zonas de riesgo y las rutas de evacuación de las instalaciones a la perfección.
- Abrir las puertas de evacuación del local de inmediatamente si ésta se encuentra cerrada.
- Dirigir al personal y visitantes en la evacuación de las instalaciones.

Westly Reynero Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77146

Westly Reynero Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

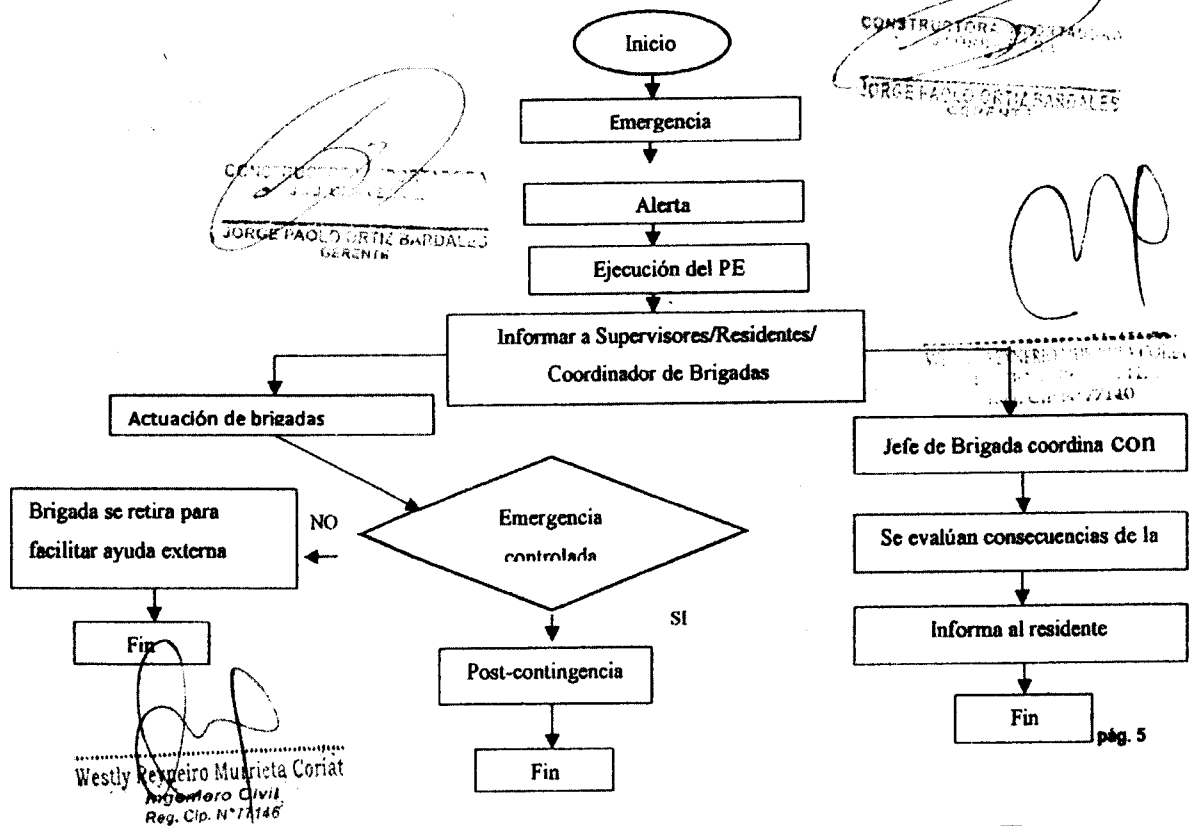
13

- Verificar que todo el personal y visitantes hayan evacuado las instalaciones
 - Conocer la ubicación de los tableros eléctricos, llaves de suministro de agua y tanques de combustibles.
 - Estar suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias
2. **Brigada de Control de Emergencia**
- Comunicar de manera inmediata al Jefe de Brigada de la ocurrencia de una emergencia como accidentes graves (daños a las personas, medio ambiente) que se puedan presentar
 - Actuar de inmediato haciendo uso de los equipos, vehículos, etc.
 - Estar lo suficientemente capacitados y entrenados para actuar en caso de una emergencia.
 - Recibida la alarma, el personal de la citada brigada se constituirá con urgencia al lugar donde ocurrió la emergencia.
 - En el lugar donde se encuentra la emergencia se evaluará la situación, la cual informara al COE y los Responsables de Emergencia para que se tomen las acciones inmediatas.
 - Adoptará las medidas de ataque que considere conveniente para disminuir o eliminar la emergencia.
 - Se tomarán los recaudos sobre la utilización de los equipos de protección personal para los integrantes que realicen las tareas de extinción.
3. **Brigada de Primeros Auxilios**
- Conocer la ubicación de los botiquines en la instalación y estar pendiente del buen abastecimiento con medicamento de los mismos.
 - Brindar los primeros auxilios a los heridos leves en las zonas seguras. Evacuar al personal accidentado a los establecimientos de salud más cercanos.
 - Estar suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias

Cuadro N° 03: Actuación de las brigadas en las diferentes etapas de una emergencia.

En la fase preventiva (Antes)	Se instruyen en acciones de lucha contra incendios (manejo de extintores) (ubicar llaves de fluido eléctrico, etc. realizar labores de verificación periódica de la operatividad de los sistemas de seguridad (extintores, detectores, etc.).	Reconocer periódicamente las rutas de evacuación, zonas críticas de seguridad por peligro y por vulnerabilidad, etc., informando las ocurrencias al Secretario del Sub-Comité. Participación en simulacros.	Capacitarse en nociones básicas de primeros auxilios y organizarse para la atención: como botiquín, identificar el centro de atención, medio de comunicación, etc. Participación en simulacros.
En la Fase Operativa (Durante)	Su función es realizar labores de extinción de fuego utilizando todos los medios disponibles en caso del derrame, actuar procediendo de acuerdo al plan de contingencia. Asistir a las personas afectadas y gestionando la asistencia médica inmediata o evacuación.	Impondrá serenidad manteniendo a los trabajadores en las zonas de seguridad internas dispuestas en el local o según sea el caso los guiará en forma tranquila y ordenada hacia las zonas de seguridad externas del local, asimismo realiza labores de búsqueda y rescate.	Se instala en la zona de seguridad y dan los primeros auxilios a los heridos atendiendo, coordinando y colaborando en el traslado de las víctimas hacia los centros de Salud más cercanos, si el caso lo requiere.
Post Contingencia (Después)	Colaborar en las acciones de control y seguridad.	Participarán en las acciones de control de las personas evacuadas y manteniéndose en zonas seguras disponiendo su traslado y retiro en caso de ser necesario.	Apoya en las acciones de control y seguridad.

Figura N° 02: Procedimiento de Respuesta ante una Emergencia



Westly Reyneiro Murrleta Coriat
Ingeniero Civil -
Reg. Cip. N° 77140

CONSTRUCCION... IMPORTADORA
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO: SST
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO: RO
	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTRO ACUCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO".	APROVADO: GG VERSION: 01

12

VIII. RESPUESTA ANTE CONTINGENCIAS

❖ Consideraciones Generales de Primeros Auxilios

Constituyen la primera ayuda que se le ofrece al herido antes de ser asistido por el personal médico o ser trasladado a un centro asistencial. Una acción que deben tomar las propias personas que se encuentren en el lugar en el que se produjo el accidente. De aquí la importancia de que el mayor número de personas deben estar capacitadas para la asistencia en primeros auxilios. Hay que tener en cuenta que el traslado es la última etapa de los primeros auxilios y no la única.

❖ La persona que proporciona primeros auxilios debe:

- ✓ Evitar el pánico, mantener la calma, ordenar ideas pero no perder tiempo.
- ✓ Inspirar confianza, tomar el mando y dar órdenes.
- ✓ Solicitar la ayuda médica.
- ✓ No hacer más de lo que sea necesario, hasta que llegue ayuda profesional

❖ Es aconsejable administrar los primeros auxilios en el siguiente orden:

- a. **Respiración Artificial:** Esta se debe iniciar inmediatamente si se nota que la respiración es muy débil o ha cesado.
- b. **Control de Hemorragias:** Detener la hemorragia aplicando presión directamente sobre la herida; de preferencia utilizar una almohadilla de tela.
- c. **Controlar el síncope o shock:** Manteniendo a la víctima acostada. Abrigarla.
- d. **Cortaduras u otras "Aberturas" de la piel:** Proteger la herida contra infecciones y controle la hemorragia.
- e. **Quemaduras:** Aliviar el dolor, impedir la infección y aplicar el tratamiento para el síncope.
- f. **Fracturas:** Mantenga inmóvil los extremos rotos. Proporcione los primeros auxilios para síncope.
- g. **Transporte de lesionados:** Evitar movimientos innecesarios; impedir que las partes lesionadas se tuerzan, flexionen o se sacudan.

El juicio sereno y sentido común del que proporciona los primeros auxilios es indispensable cuando la gravedad de la lesión requiere la atención simultánea de cualquiera de los pasos anteriores

❖ Consideraciones Generales para las Principales Contingencias

A. **SISMOS EN LA ZONA**

1) **Antes del evento**

- ✓ Las construcciones provisionales (campamentos provisionales o almacenes y casas de la zona), responderán a diseños estipulados en las normas de diseño y construcción sismo-resistente. La ubicación de las construcciones estarán fuera de áreas o sectores inundables
- ✓ Charlas de información al personal de obra sobre acciones a realizar en caso de sismo.
- ✓ Se mantendrá despejadas las rutas de evacuación
- ✓ Limpieza y descolmatao periódico de posibles elementos que pueden estar obstaculizando cursos superficiales
- ✓ Preparar botiquines de primeros auxilios y equipos de emergencias tales como extintores, megáfonos, camillas, radios, baterías, linternas, otros)
- ✓ Realizar simulacros de evaluación
- ✓ Preparar informe de evaluación después de cada ensayo o simulacro

2) **Durante el evento**

- ✓ Los trabajadores paralizarán sus actividades y se pondrán a buen resguardo
- ✓ Poner en ejecución la evacuación del personal
- ✓ Los trabajadores se desplazarán calmadamente y en orden, hacia zonas de seguridad señaladas.
- ✓ Mantener al personal en las áreas de seguridad por un tiempo prudencial (espera de posibles réplicas)

3) **Después del evento**

- ✓ Atención inmediata a las personas que pudieran estar accidentadas Evaluación de los daños en las instalaciones y equipos
- ✓ Reparación y/o demolición de infraestructuras que pudieren ser visto afectada en demasia
- ✓ Retorno del personal a las actividades normales
- ✓ Revisión de las acciones tomadas durante el evento, elaborándose reporte de incidentes. De ser necesario se recomendarán cambios en los procedimientos.

B. **EVENTOS NATURALES (Vientos Fuertes)**

1) **Antes del evento**

- ✓ Las construcciones provisionales (oficinas, almacenes entre otros), responderán a diseños estipulados en las normas de diseño y construcción sismo-resistente.
- ✓ La ubicación de las construcciones estará fuera de áreas o sectores inundables
- ✓ Charlas de información al personal de obra sobre acciones a realizar en caso de sismo.
- ✓ Se mantendrá despejadas las rutas de evacuación
- ✓ Limpieza y descolmatao periódico de posibles elementos que pueden estar obstaculizando cursos superficiales
- ✓ Preparar botiquines de primeros auxilios y equipos de emergencias extintores, megáfonos, camillas, radios, baterías, linternas, otros)
- ✓ Realizar simulacros de evaluación
- ✓ Preparar informe de evaluación después de cada ensayo o simulacro

2) **Durante el evento**

- ✓ Los trabajadores paralizarán sus actividades y se pondrán a buen resguardo.
- ✓ Poner en ejecución la evacuación del personal.

Westly Reyno Murrjeta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77146

Westly Reyno Murrjeta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO: SST
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO: RO
	REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (LA) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO*	APROVADO: GG
		VERSION: 01

- ✓ Los trabajadores de desplazarán calmadamente y en orden, hacia zonas de seguridad señaladas.
 - ✓ Mantener al personal en las áreas de seguridad por un tiempo prudencial (espera de posibles réplicas).
- 3) **Después del evento**
- ✓ Atención inmediata a las personas que pudieran estar accidentadas
 - ✓ Evaluación de los daños en las instalaciones y equipos
 - ✓ Reparación y/o demolición de infraestructuras que pudieren ser visto afectada en demasia.
 - ✓ Retorno del personal a las actividades normales
 - ✓ Revisión de las acciones tomadas durante el evento, elaborándose reporte de incidentes. De ser necesario se recomendarán cambios en los procedimientos.

C. DERRUMBES DE ZANJAS

1) Antes del evento

- ✓ Tener los reportes e informes climáticos
- ✓ Localizar las áreas con inestabilidad de zanjas
- ✓ Dar a saber a los trabajadores las áreas más críticas y susceptibles de deslizamiento y/o derrumbes
- ✓ Se dispondrá de equipos de auxilio rápido y rescate
- ✓ Capacitación del personal de obra en evaluación de riesgos.

2) Durante el evento

- ✓ Los trabajadores paralizarán sus actividades y se pondrán a buen resguardo
- ✓ En caso el deslizamiento es atribuible a sismos, el personal estará preparado para posibles réplicas.
- ✓ Se le dará aviso a la unidad de contingencia
- ✓ Se atenderá o trasladará a posibles personas de obra afectadas
- ✓ Se llevará un registro de los incidentes mayores relacionados con los deslizamientos y/o derrumbes.

3) Después del evento

- ✓ Pasado el hecho se procede a efectuar la limpieza de materiales de escombros que pudiesen estar interrumpiendo o poniendo en riesgo áreas de trabajo o desplazamiento.
- ✓ De efectuará una inspección completa y detallada de las instalaciones que pudieran haberse visto afectada
- ✓ Retirar todo material o escombros que pueden estar inestable (suelto)

D. DERRUMBE DE MATERIALES Y/O SUSTANCIAS PELIGROSAS

1) Antes del evento

- ✓ Almacenamiento de los materiales y/o sustancia en condiciones seguras.
- ✓ Los materiales y/o sustancias se almacenarán sobre superficie impermeabilizada.
- ✓ Se dispondrá en el almacén materiales absorbentes, y kit de herramientas
- ✓ Se dispondrá de recipientes herméticos en cantidad suficiente
- ✓ Se dispondrá de extintores
- ✓ Inspecciones rutinarias de los equipos y maquinarias, así como de los vehículos y Maquinarias.
- ✓ Registro o directorio telefónico de contactos internos (unidad de brigada, gerencia de seguridad y salud, gerencia de medio ambiente, gerencia de relaciones corporativas y comunitarias y externos.

2) Producido el evento

- ✓ En caso se determine derrames considerables, se considerará paralizar las actividades en el lugar donde ocurrió el evento.
- ✓ Se recubrirá con paños absorbentes (en caso fuese sustancia de hidrocarburos)
- ✓ Se comunicará del hecho al jefe de Brigada de Contingencia, señalando ubicación y otros detalles.
- ✓ Pondrá en ejecución el recojo y retiro del elemento contaminante derramado
- ✓ En la situación que el derrame se genere o fue generado por accidentes el Jefe de Brigada comunicará el hecho a la policía nacional y/o bomberos.

3) Después del evento

- ✓ Se delimitará (perímetro) el área afectada.
- ✓ Se procederá a excavar (levantar) el suelo afectado hasta una profundidad de 10 cm. Por debajo del nivel contaminación afectado
- ✓ Se retirará el material y se lo depositará en recipientes (contenedores)
- ✓ Se procede al sellado correspondiente del recipiente (contenedor)
- ✓ Se rellenará el área afectada y si fuera el caso se procede a revegetar
- ✓ Se registrará el accidente en formularios (características del incidente, fecha, hora, lugar, magnitud aproximada)
- ✓ Se trasladará el material a los depósitos para su posterior traslado y disposición final
- ✓ Evaluación de las causas que generaron el evento.

E. INCENDIOS

1) Antes del evento

- ✓ Distribución y ubicación de equipos y accesorios contra incendios será de conocimiento del personal que labore en plantas y campamento
- ✓ Mantener la ubicación de extintores sin elementos (mercancías o equipos) que dificulten su fácil acceso
- ✓ Almacenamiento de volúmenes de arena para uso en caso de incendios
- ✓ Prueba periódica de extintores de acuerdo a recomendaciones del fabricante
- ✓ Revisión periódica de los sistemas eléctricos en el campamento y planta, así como en las unidades móviles y equipos
- ✓ Capacitación a los trabajadores en la lucha contra incendios y organizar brigadas de emergencia con los trabajadores

Westly Reynoso Murruta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

Westly Reynoso Murruta Cortat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO: SST
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO: RO
	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA, EN EL (LA) CENTRO ACUCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"	APROVADO: GG
		VERSION: 01

- ✓ Dispondrá de un registro o directorio telefónico de contactos internos (unidad de brigada, gerencia de seguridad y salud, gerencia de medio ambiente, gerencia de relaciones corporativas y comunitarias y externos.
 - ✓ Elaborar un programa de simulacros de lucha contra incendios.
- 2) **Durante el evento**
- ✓ En primer término los trabajadores se podrán a buen resguardo, abandonando las instalaciones.
 - ✓ En fuego sobre material común, se utilizará los extintores o rociar agua
 - ✓ Se procederá a efectuar el llamado a los bomberos y policía nacional (en caso la magnitud sea incontrolable)
 - ✓ En caso de incendios de líquidos o gases inflamables, efectuar el corte del suministro inflamable, utilizando arena seca, tierra o extintores de polvo químico seco, espuma o dióxido de carbono.
 - ✓ En caso de incendio eléctrico, se cortará el suministro eléctrico y se empleará extintores de polvo químico seco, dióxido de carbono, arena seca o tierra.
- 3) **Después del evento**
- ✓ Los extintores usados se volverán a llenar inmediatamente Se efectuará la limpieza del área afectada
 - ✓ Evaluación de la causa generadora del incendio
 - ✓ Se revisarán las acciones tomadas durante el incendio y se elaborará un reporte de incidentes.

IX. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS

❖ Personal

- Línea de Mando: Residente, asistentes, maestro de obra, Jefe de grupo.
- Brigadista
- Trabajadores (operario, oficiales, ayudantes general)

❖ Equipos de Protección Personal –EPPs

- La ejecutora del proyecto deberá proporcionar a todo el personal el equipo de protección personal, de acuerdo a las actividades que realizan.
- El equipo de protección personal, deberá reunir condiciones mínimas de calidad, resistencia, durabilidad y comodidad, de tal forma, que contribuyan a mantener y proteger la integridad y salud de los trabajadores.

❖ Sistema de Comunicación (Celulares RPM /RPC)

- Todos los involucrados ante una emergencia contarán con equipos de comunicación (celulares, RPM, RPC, etc.) para que la comunicación sea fluida en el caso de que se presente una emergencia.

❖ Unidades móviles

- La ejecutora del proyecto contará y pondrá a disposición unidades móviles de desplazamiento rápido para la atención de emergencias. Los vehículos que integrarán el equipo de contingencias, además de cumplir sus actividades normales, acudirán inmediatamente al llamado de auxilio de los grupos de trabajo.
- Los vehículos de desplazamiento rápido estarán inscritos como tales, debiendo encontrarse en buen estado de funcionamiento.

❖ Primeros Auxilios

- Cada cuadrilla deberá contar con **Botiquín de Primeros Auxilios** con los medicamentos correspondientes,
- Se contará con otros equipos para socorro tales como **camilla rígida, mantas, cuerdas**, entre otros.
- Los botiquines son para simples curaciones de primeros auxilios, en ningún momento o circunstancia dicha curación de primeros auxilios exime de la obligación de notificar a su supervisor, quien deberá enviar al accidentado al auxilio médico para el examen y tratamiento que fuese necesarios.

Cuadro N°04. Contenido del botiquín de primeros auxilios

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	Alcohol medicinal de 96° de 500 ml	Frasco.	2
2	Agua Oxigenada de 500 ml	Frasco.	2
3	Yodopovidona de 120ml - Antiséptico	Frasco.	1
4	Solución de Cloruro de Sodio de 9% x de 500 ml	Frasco.	2
5	Jabón Líquido antiséptico de 250 ml	Frasco.	1
6	Collirio de 10 ml	Frasco.	1
7	Esperadrapo de 1 pulgada	Roll	1
8	Gasa estéril de 10 cm x 10 cm	Unid	30
9	Guantes quirúrgicos estériles (descartables)	Unid.	25
10	Venda elástica de 4"	Unid	5
11	Apósito Estériles	Paqueta.	1
12	Algodón de 500 gr.	Paqueta.	1
13	Curitas	Caja.	1
14	Rifocina spray (quemadura)	Unid	1
15	Crema antibiótica (Heridas)	Unid	1
16	Flamocil nomada (oncos, hematomas)	Unid	1
18	Tijera quirúrgica de 3 pulgadas punta roma	Unid.	2

Fuente: Norma Técnica de Edificación G-050 (Seguridad durante la construcción).

❖ Equipos contra incendio

Westly Reynero Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

Westly Reynero Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

CONSTRUCION IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCION IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

09

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ELABORADO: SST
	PLAN DE EMERGENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REVISADO: RO
	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA: EN EL (LA) CENTRO ACUCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO".	APROVADO: GG
		VERSION: 01

- Se deberá contar con equipos contra incendios, los cuales, estarán compuestos principalmente por extintores, los cuales se instalarán en todas las unidades móviles del proyecto, así como en las instalaciones auxiliares.
- Los extintores deben ser de polvo químico seco PQS (ABG) de 12 Kg. y estarán ubicados en lugares fácilmente accesibles. La inspección de los extintores se realizará mensualmente, se les pondrá a prueba y se realizará su respectivo mantenimiento. Estos extintores deberán llevar un rótulo con la fecha de prueba, y con la fecha de caducidad del mismo.
- Luego de usarse un extintor, este se volverá a llenar inmediatamente.
- Adicionalmente se tendrá disponible arena seca, ante una eventual falla de estos equipos

❖ **Equipo contra derrame de sustancias tóxicas**

Par los campamentos y zonas donde se guarde el combustible, aceite, lubricantes y productos peligrosos, tendrá un equipo para controlar los derrames que pudieran presentarse.

Dicho equipo estará compuesto por:

- Materiales absorbentes como: almohadas, paños y estopa para la contención y recolección de los líquidos derramados
- Herramientas manuales y/o equipos para la excavación (pala, picos, otros). Contenedores, tambores y bolsas de almacenamiento temporal para limpiar y transportar los materiales contaminados

X. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

La capacitación y entrenamiento se realizará a los trabajadores al staff de la empresa contratista, de acuerdo las principales contingencia que se ha identificado que se puedan presentar.
La capacitación consistirá en la difusión de los procedimientos de actuación ante emergencias, primeros auxilios y el uso del botiquín. El entrenamiento estará orientado a la realización de simulacros de actuación ante situaciones de emergencia (Sismo, incendio, accidentes, etc.), con la participación activa de los trabajadores, brigadas, el staff de la empresa contratista y de ser el caso con la participación de la población.

XI. ORGANISMOS DE APOYO AL PLAN DE CONTINGENCIA.

En caso de suceder algún imprevisto, eventualidad o situación imprevista que pueda traer como consecuencia de cualquier tipo de accidente de trabajo producto de alguna mala maniobra, distracción o cometer alguna Acción Sub estándar.
La empresa contratista, para afrontar las eventualidades ha localizado los centros asistenciales y además dispone de unidades móviles para realizar las evacuaciones si el caso lo requiere.

1. Procedimiento de coordinación entre oficinas cercanas a la obra.

Se deberá tener al alcance una comunicación directa e inmediata entre las oficinas cercanas a la obra, con el fin que puedan prestar ayuda en caso de producirse una emergencia, y también hacerles conocer de la misma para que adopten sus medidas de seguridad propios. Será muy importante coordinar con el personal de seguridad y control de acceso de la obra.

2. Enlace con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

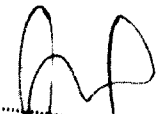
Se deberá tener una comunicación directa con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, quienes serán los que actuarán en caso de producirse una emergencia como órganos de respuesta.

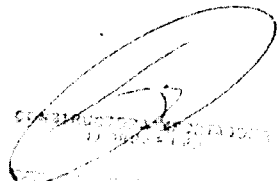
3. Enlace con La Policía Nacional del Perú.


Se deberá tener una comunicación directa con la Policía Nacional del Perú, a fin de que puedan ser ellos los que actúen manteniendo la seguridad en todo el momento de mitigar la emergencia.

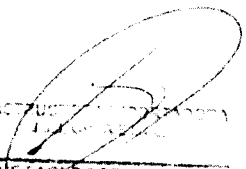
4. Enlace con los servicios de salud pública y privada.


Se deberá comunicar a los servicios de salud y privada, con la finalidad de que los mismos tomen las respectivas medidas de prevención de acuerdo a sus competencias.

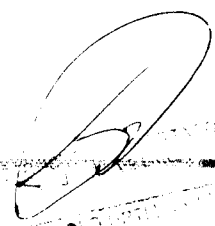

Westly Reynier Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77146


CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
REG. CIP. N° 77146

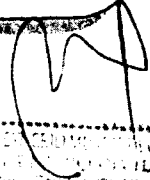

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
REG. CIP. N° 77146


CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PADRO ORTIZ BARDALES
GERENTE


Westly Reynier Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77146


CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
REG. CIP. N° 77146

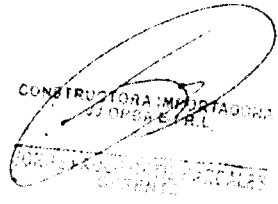
3.-PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



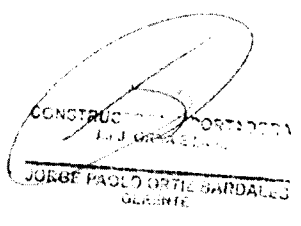
Westly Reyno Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



Westly Reyno Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



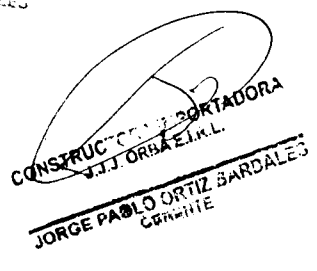
CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J. ORBA E.I.R.L.
CORTEZAS DE LOS ANDES
CANTÓN



CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE



Westly Reyno Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140



CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

4.-IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SU CONTROL -IPERC.

WESTLY REYNEHO MURRIETA CORIAT
Ingeniero Civil
Reg. C. N.º 77140

CONSTRUCTORA PORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.A.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA PORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.A.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reynoho Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. C. N.º 77146

Westly Reynoho Murrieta Coriat
Ingeniero Civil
Reg. C. N.º 77140

CONSTRUCTORA PORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.A.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J. ORBA E.I.R.L.	CRITERIOS DE VALORIZACION DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION DE RIESGOS Y SU CONTROL - IPERC		SET
	"REMODELACION DE AMBIENTE DE RESIDENCIA; EN EL (L-A) CENTRO ACUICOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO".		RESORTE ORBA PROYECTO POR GERENTE GENERAL VERSION 1.0

CRITERIO DE EVALUACION					
Indice	A Permisos Exigidos	B Contratos Distintos	C Capacidades	D Atencion de problematizaciones	EFECTOS
1	Ds 1.1.2	Cuando existe contratos y no existen con ellos	Personal, Tratamiento Capacidades	Ds 1.1.6	Personal: Cuando existe exclusivamente a la persona sin personal, riesgos ambientales e desastrosos. A la Propiedad: paralización por graves daños por problemas de flujo.
2	Ds 1.4.8	Cuando existe contratos y no existen con ellos	Personal: no suficientemente capacitado	Ds 7.1.9	Personal: Cuando afecta a la persona y la capacidad de laborar mas de 24 horas. A la Propiedad: paralización parcial de la propiedad. Joven fuerza. Sin interrupción.
3	Ds 7.6	Cuando paralizaciones y no existen contratos y no existen con ellos	Personal: capacidad para el trabajo	Ds 10.1.12	Personal: Cuando existe una descomposición temporal o una uniformidad que cambie a un momento temporal. A la Propiedad: Paralización parcial de la propiedad. Sin interrupción del proceso. Siempre existe la reposición de componentes por defectos comunes.
4	Ds 7.6	Cuando no existe contratos	Personal: no capacitado	Ds 12.1.18	Personal: Cuando se define una potencialidad de modo de alta a gran escala o importante a la persona, se define una descomposición permanente o una información errada que afecta directamente la vida. A la Propiedad: paralización total de la propiedad.

PROBABILIDAD	VALORIZACION DEL RIESGO			
	1	2	3	4
1	IMPORTANTE (R)	IMPORTANTE (R)	IMPORTANTE (R)	IMPORTANTE (R)
2	IMPORTANTE (R)	IMPORTANTE (R)	IMPORTANTE (R)	TOLEABLE (P)
3	IMPORTANTE (R)	IMPORTANTE (R)	TOLEABLE (P)	TOLEABLE (P)
4	TOLEABLE (P)	TOLEABLE (P)	TOLEABLE (P)	TOLEABLE (P)

CLASIFICACION DEL RIESGO	
RIESGO IMPORTANTE	
RIESGO TOLERABLE	

Westly Reynier Murruta Comat
Ingeniero Civil
Reg. CIP. N° 77140

JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

ELABORADO POR
Proyectante en Sitio

No. Criterio en Lista de Riesgos

Gilmar José Utrilla Jarama
INGENIERO CIVIL
Reg. del CIP N° 63721

APROBADO POR
Responsable de Obra

No. WESTLY RETIENEDALMURRET COMAT

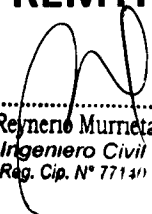
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES

05

04
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

COPIA DE ACREDITACION AL REMYPE


.....
JURGE PAOLITO ORTIZ BARDALES
GERENTE


.....
Westly Reynier Murrera Coriat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 771311



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

03

REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
REMYPE

ACREDITACIÓN

RUC N° : 20528149953

Razón Social : CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.

Actividad Económica (*) : CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

CIU (*) : 4100

Domicilio : CAL. NANAY 515 (ESQUINA CON YAVARI) LORETO
MAYNAS IQUITOS

Distrito : IQUITOS

Provincia : MAYNAS

Departamento : LORETO

Gerente General : --

Representante Legal : JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES

Queda Acreditada como : MICRO EMPRESA

Número de Registro - Solicitud de Inscripción 0000639051-2011

Fecha de presentación - Solicitud de Inscripción REMYPE: 05/07/2011

(*) CIU v3 : 45207

(*) Actividad Económica v3 : CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.

Esta acreditación es en base a la declaración jurada realizada en el sistema virtual del REMYPE por la empresa acreditada, la misma que se encuentra sujeta a una fiscalización posterior por parte de la Autoridad Administrativa de Trabajo. En caso, de comprobar fraude o falsedad en la declaración presentada por la empresa acreditada, la Autoridad Administrativa de Trabajo procederá a declarar nulo el registro. Asimismo, si la conducta se adecua a los supuestos delitos contra la fe pública del Código Penal; este será comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente, de conformidad con el Art. 32° de la Ley N° 27444.

La fecha de expedición de la Constancia de Acreditación al REMYPE, tiene efectos retroactivos a la fecha de presentación de la solicitud para la inscripción en el REMYPE, a efectos de acceder a los beneficios de las Micro y Pequeñas Empresas.

Fecha de Expedición : 08/07/2011

Código Nro. 80212

Impreso el 27/06/2019 17.04.20

www.mintra.gob.pe


Av. Salaverry 665
Jesus Maria
T: (511) 630-600

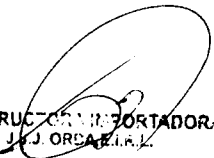
08/07/2011
JURGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reyneno Murruta Cimat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140

02
Ejecución de la obra IOARR: "REMODELACIÓN DE AMBIENTE DE RESIDENCIA;
EN EL(LA) CENTRO ACUÍCOLA NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE SAN JUAN
BAUTISTA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"

COPIA DE ACREDITACION AL REMYPE


Westly Reynero Murruta Coniat
Ingeniero Civil
Reg. Cip. N° 77140


CONSTRUCTORA IMPORTADORA
J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ SARDALLES
GERENTE



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

01

REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
REMYPE

ACREDITACIÓN

RUC N° : 20528149953

Razón Social : CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.

Actividad Económica (*) : CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

CIIU (*) : 4100

Domicilio : CAL. NANAY 515 (ESQUINA CON YAVARI) LORETO
MAYNAS IQUITOS

Distrito : IQUITOS

Provincia : MAYNAS

Departamento : LORETO

Gerente General : --

Representante Legal : JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES

Queda Acreditada como : MICRO EMPRESA

Número de Registro - Solicitud de Inscripción 0000639051-2011

Fecha de presentación - Solicitud de Inscripción REMYPE: 05/07/2011

(*) CIIU v3 : 45207

(*) Actividad Económica v3 : CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.

Esta acreditación es en base a la declaración jurada realizada en el sistema virtual del REMYPE por la empresa acreditada, la misma que se encuentra sujeta a una fiscalización posterior por parte de la Autoridad Administrativa de Trabajo. En caso, de comprobar fraude o falsedad en la declaración presentada por la empresa acreditada, la Autoridad Administrativa de Trabajo procederá a declarar nulo el registro. Asimismo, si la conducta se adecua a los supuestos delitos contra la fe pública del Código Penal; este será comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente, de conformidad con el Art. 32° de la Ley N° 27444.

La fecha de expedición de la Constancia de Acreditación al REMYPE, tiene efectos retroactivos a la fecha de presentación de la solicitud para la inscripción en el REMYPE, a efectos de acceder a los beneficios de las Micro y Pequeñas Empresas.

Fecha de Expedición : 08/07/2011

Código Nro. 80212

Impreso el 27/06/2019 17.04.20

www.mintra.gob.pe

Av. Salaverry 665
Jesus Maria
T: (511) 630-600

CONSTRUCTORA IMPORTADORA J.J.J. ORBA E.I.R.L.
JORGE PAOLO ORTIZ BARDALES
GERENTE

Westly Reynoso Murrieta Caza
Ingeniero Civil -
Reg. CIP. N° 77140